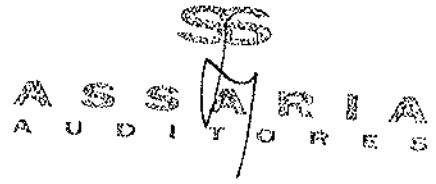

Balance sumas y saldos

Ejercicio: 2019

Entidad: Fundación Esfera **EUR**
Nif: G78316312

Codigo	Cuenta	Apertura	Periodo De Apertura a Marzo Debe	Haber	Saldo
100000001	Dotación Fundacional	-51.086,03	0,00	0,00	-51.086,03
113000001	Remanente	-10.723.521,14	0,00	0,00	-10.723.521,14
113010001	Gastos y pérdidas otros ejeres.	-6.473,50	0,00	0,00	-6.473,50
113020001	Ingresos y bº de ejercicios anteriores	-44.440,68	0,00	0,00	-44.440,68
129000001	Excedente del ejercicio	-17.240,46	0,00	0,00	-17.240,46
130000001	Subvención construcción viviendas	-197.367,34	0,00	0,00	-197.367,34
130000002	Subvención CAM equip.viviendas	-43.588,41	0,00	0,00	-43.588,41
130000004	Subvención oficial Ayto Leganés	-112.919,54	0,00	0,00	-112.919,54
130000006	Subvención Cdad. Madrid - Viviendas	-311.207,61	0,00	0,00	-311.207,61
131000004	Subv. Caja Madrid (Att. Temp. 06)	-64.000,00	0,00	0,00	-64.000,00
131000005	Subv. CAM integración empresa ord.	-11.496,58	0,00	0,00	-11.496,58
131000006	Donativo Obra Social Caja Madrid - 45 años	-195.441,78	0,00	0,00	-195.441,78
131000007	Donativo La Caixa - Mobiliario	-0,02	0,00	0,00	-0,02
131000009	Donación ONCE mobiliario	-17.000,00	0,00	0,00	-17.000,00
170000001	Deuda a l. p. BSCH - 1997/200	-79.207,41	0,00	0,00	-79.207,41
180000001	Fianza recibida Mercadona	-12.000,00	0,00	0,00	-12.000,00
202000001	Concesión - Av. de los Pinos	127.227,05	0,00	0,00	127.227,05
210100001	Solar edificado Pg. Polvoranca	48.080,97	0,00	0,00	48.080,97
211000001	Nave Ind. - Pg. Polvoranca	310.567,30	0,00	0,00	310.567,30
211000002	Viviendas tuteladas - Av. Los Pinos	615.543,48	0,00	0,00	615.543,48
211000003	Proyecto Nuevo Taller Ocupacional	1.768.231,59	0,00	0,00	1.768.231,59
211000004	Centro Atención Temprana	273.733,60	0,00	0,00	273.733,60
211000005	Centro de día y residencia	3.448.199,69	0,00	0,00	3.448.199,69
211000006	Área infanto juvenil	1.000.394,25	0,00	0,00	1.000.394,25
214000000	Otras instalaciones	1.493,24	0,00	0,00	1.493,24
214000001	Sistema detección de incendios	21.197,97	0,00	0,00	21.197,97
214000002	Sistema de seguridad - Av. Pinos	5.565,94	0,00	0,00	5.565,94
214000003	Instalación solar térmica	125.392,75	0,00	0,00	125.392,75
214000004	Instalaciones de climatización	27.787,80	0,00	0,00	27.787,80
214000005	Instalación de grúa-elevadora	1.288,89	0,00	0,00	1.288,89
214000006	Sistema de seguridad - Atenc. Terapéutica	1.594,47	0,00	0,00	1.594,47
215000001	Mobiliario y enseres	127.227,38	0,00	0,00	127.227,38
215000002	Mobiliario Taller Nuevo Ocupacional	25.459,63	0,00	0,00	25.459,63
215000003	Mobiliario - Atención Temprana	3.202,46	0,00	0,00	3.202,46
215000004	Jardin Zen	14.880,98	0,00	0,00	14.880,98
215000005	Mobiliario Sala Multisensorial	18.766,18	0,00	0,00	18.766,18
215000006	Mobiliario centro de día	177.385,12	0,00	0,00	177.385,12
215000007	TV Led, 2 cámaras digitales y IPad II de la Caixa	1.343,25	0,00	0,00	1.343,25
215000008	Televisor La Caixa	679,00	0,00	0,00	679,00
215000009	Tabique móvil de aluminio - Mil Ideas	2.864,59	0,00	0,00	2.864,59
215000010	TV Sansung de 22`` y 40`` tablet y robot cocina	1.151,25	0,00	0,00	1.151,25
215000011	Aspirador Robot Roomba imposición Caixa	283,76	0,00	0,00	283,76
215000012	TV Led 32`` Caixa imposición 01/13 dos años	411,62	0,00	0,00	411,62
215000013	Mobiliario Residencia	16.101,27	0,00	0,00	16.101,27
215000014	Mobiliario área infanto-juvenil	38.041,74	0,00	0,00	38.041,74
215000015	Nueva centralita - Ecofon	2.278,33	0,00	0,00	2.278,33
215000016	Mobiliario Arimi VT	10.644,25	0,00	0,00	10.644,25
215000017	Mobiliario Arimi CO	10.644,25	0,00	0,00	10.644,25
216000001	Equipos informáticos	2.971,15	0,00	0,00	2.971,15
216000004	3 nuevos ordenadores	1.418,65	0,00	0,00	1.418,65
217000001	Mercedes VN Mixto	30.473,09	0,00	0,00	30.473,09
217000002	Mercedes Sprinter 314 CDI - Ilunion	46.781,22	0,00	0,00	46.781,22
240300001	Participaciones - CEE Overa, S.L.	60.852,48	0,00	0,00	60.852,48

250000008	BBVA Bolsa USA, FI	49.032,81	0,00	0,00	49.032,81
250000009	BBVA Rentabilidad AH	695,30	0,00	0,00	695,30
250000011	JPM INV-EURP STRAT RV	47.708,10	0,00	27.757,41	19.950,69
250000012	HENDERSON HRZ WRLD RF	91.427,70	0,00	0,00	91.427,70
250000013	BGF-EURO SHORT DURATIO A2 RF	221.461,80	285.000,07	0,00	506.461,87
250000014	BSF FIXED INCOME S	29.537,50	0,00	0,00	29.537,50
250000015	BNY MELLON ABS EQT	28.200,49	0,00	0,00	28.200,49
250000017	HENDERSON GART UK	28.935,80	0,00	0,00	28.935,80
250000021	ROBECO US PREMIUM	35.999,21	0,00	0,00	35.999,21
250000022	M&G OPTICAL INC A	83.327,18	0,00	0,00	83.327,18
250000023	M&G EUR STRAT VALU	83.699,03	0,00	45.713,59	37.985,44
250000024	ALLNZ RCM EURP EQ	86.782,80	0,00	44.504,00	42.278,80
250000025	ALLIANCE BERNS SEL	50.776,64	0,00	18.130,72	32.645,92
250000026	PICTET TOT RT DIV	49.410,86	0,00	0,00	49.410,86
250000027	Inversión OLD MUT GB EQY	29.396,40	0,00	0,00	29.396,40
250000032	Warrants Douro Finance B.V.	239.997,00	0,00	0,00	239.997,00
250000035	AMUND-BD GL Aggrega-AHE	94.968,00	0,00	0,00	94.968,00
250000036	PARVEST Medium Term Euro	88.060,80	0,00	0,00	88.060,80
250000037	M.S. SHORT MTY EUR	116.891,50	0,00	0,00	116.891,50
250000038	BGF-EMK LOC CURR BD-EUR D2 CAIXA	92.672,13	0,00	0,00	92.672,13
250000039	JPMORGAN F-GL CONVERT EU-A-A CAIXA	228.856,84	0,00	0,00	228.856,84
250000040	BGF-CONTINENT EUR FL-D2	26.571,09	0,00	0,00	26.571,09
250000041	BROWN ADVISROY US EQ GRW AEU	47.495,40	0,00	0,00	47.495,40
250000042	CANDR QUANT-EQUITIES EUROP-I	17.435,34	0,00	0,00	17.435,34
250000043	CAPITAL GP NEW PER-GHEUR	17.367,50	0,00	0,00	17.367,50
250000044	CS LUX GBL DIG HLT EQ-BH EUR CAIXA	15.784,18	0,00	0,00	15.784,18
250000045	DEUTSCHE INVEST I GER EQT-LC CAIXA	29.874,07	0,00	0,00	29.874,07
250000046	HENDERSON PAN EURP SML CAP I CAIXA	23.609,04	0,00	0,00	23.609,04
250000047	INVESCO PAN EUROPEAN EQTY-AE CAIXA	25.807,79	0,00	0,00	25.807,79
250000048	JPM EUROPE DYNAM TECHS-A-AE CAIXA	27.570,58	0,00	0,00	27.570,58
250000049	JPMORGAN F-EMER MKTS E-A-A CAIXA	39.332,79	0,00	0,00	39.332,79
250000050	LM-CBA US L CAP GRW-AAHEU CAIXA	45.152,70	0,00	45.152,70	0,00
250000051	MIRAE ASIA SECTOR LDR EQ-IEU CAIXA	53.411,68	0,00	18.713,70	34.697,98
250000052	MORGAN ST INV F-GLB BRNDS-AH CAIXA	31.992,10	0,00	0,00	31.992,10
250000053	PICTET-ROBOTICS-P EUR CAIXA	43.548,39	0,00	0,00	43.548,39
250000054	PICTET DIGITAL COMMUNICATIONS P EUR C	48.247,24	0,00	0,00	48.247,24
250000055	PICTET PREMIUM BRANDS CAIXA	39.568,32	0,00	0,00	39.568,32
250000056	ROBECO CAP GR-NEW WLD FIN-DE CAIXA	13.180,24	0,00	0,00	13.180,24
250000057	ROBECO US PREMIUM EQ-DH EUR CAIXA	25.070,26	0,00	0,00	25.070,26
250000058	TROWE PRICE-US EQTY-AEUR CAIXA	23.738,57	0,00	0,00	23.738,57
250000059	ABS INS EM MKTS DBT-B2P EUR CAIXA	93.352,99	0,00	0,00	93.352,99
250000060	BLACKROCK STR FD-EUR AB-I2EUR CAIXA	238.305,68	0,00	0,00	238.305,68
250000061	BLACKROCK STR GL EV D-D2HERU CAIXA	151.489,43	0,00	0,00	151.489,43
250000062	BNY MELLON ABS RET EQTY-EURRH CAIXA	140.699,04	0,00	75.000,00	65.699,04
250000063	HENDERSON GART-UK AB RE-REAH CAIXA	181.795,83	0,00	0,00	181.795,83
250000064	HENDERSON HOR-PAN EU AL-I2 EURO CAIX/	275.059,43	0,00	0,00	275.059,43
250000065	MLIS-MARSHALL WAC TP U F-CA CAIXA	94.534,58	0,00	0,00	94.534,58
250000066	OLD MUT GB EQY ABS RE-IEURHA CAIXA	333.416,10	0,00	75.000,00	258.416,10
250000067	PICTET TOT RET-ATLAS-HI EUR CAIXA	113.752,90	0,00	0,00	113.752,90
250000068	SCHRODER GAIA-SIRIOS C EUR-A CAIXA	335.370,34	0,00	0,00	335.370,34
250000075	BGF-EUR SHORT DUR BD-I2 EURO	0,00	49.999,95	0,00	49.999,95
250000076	LYXOR/TIEDMNN ARB ST-I EUR-A	0,00	149.999,99	0,00	149.999,99
260000001	Fianza Iberdrola, S. A.	1.233,47	0,00	0,00	1.233,47
260000003	Fianzas Constituidas	1.011,88	0,00	0,00	1.011,88
260000005	Fianza Atención temprana - AM-001/2014	21.022,16	0,00	0,00	21.022,16
260000006	Fianza viviendas tuteladas - AM-002/2014	30.149,00	0,00	0,00	30.149,00
260000008	Fianza Residencia AM-003/2014	28.680,24	0,00	0,00	28.680,24
260000009	Fianza Ayunt. Leganés Gestión Residuos	1.649,29	0,00	0,00	1.649,29
260000011	Fianza CO AM-001-40-C3195-2018/19	38.675,46	0,00	0,00	38.675,46
260000012	Fianza RS con CO AM-002-19-C5236-2018/19/20	85.937,82	0,00	0,00	85.937,82
260000014	Fianza Reshogar AM-006/2018 para 2019-20	0,00	13.121,45	0,00	13.121,45
260000015	Fianza AT AM-004/2018 para 2019-20	0,00	48.717,90	0,00	48.717,90
260000016	Fianza Piso Emsule	0,00	327,43	0,00	327,43

281100001	A. A., Nave Polvoblanca	-240.787,55	0,00	2.329,26	-243.116,81
281100002	A.A., Viviendas Tuteladas	-181.091,00	0,00	3.077,73	-184.168,73
281100003	A.A., Centro Ocupacional Nuevo	-431.905,50	0,00	8.841,15	-440.746,65
281100004	A.A., Centro Atención Temprana	-94.269,26	0,00	2.052,99	-96.322,25
281100005	Amort. Acum. Centro de día y Residencia	-805.367,22	0,00	43.102,50	-848.469,72
281100006	A. A. Centro Infanto Juvenil	-65.025,74	0,00	7.502,97	-72.528,71
281400000	A. A., otras instalaciones	-1.493,24	0,00	0,00	-1.493,24
281400001	A. A., sist. detección incendios	-21.197,97	0,00	0,00	-21.197,97
281400002	A. A., sist. seguridad Av. Pinos	-5.460,10	0,00	103,06	-5.563,16
281400003	A. A., instalación solar	-125.392,75	0,00	0,00	-125.392,75
281400004	A. A., instalación climatización	-27.787,80	0,00	0,00	-27.787,80
281400005	A. A., grúa-elevadora	-1.288,89	0,00	0,00	-1.288,89
281400006	A. A. Sistema Seguridad SAT	-409,51	0,00	47,82	-457,33
281500001	A. A., mobiliario , enseres	-126.845,01	0,00	48,33	-126.893,34
281500002	A. A., mobiliario taller ocupac.	-25.459,62	0,00	0,00	-25.459,62
281500003	A. A., mobiliario att. temprana	-2.579,36	0,00	35,88	-2.615,24
281500004	A. A. Jardín Zen	-12.061,38	0,00	372,03	-12.433,41
281500005	A. A. Mobiliario sala multisensorial	-8.766,00	0,00	469,14	-9.235,14
281500006	A. A. Mobiliario centro de día	-82.860,74	0,00	4.434,63	-87.295,37
281500007	A. A. TV Led, 2 cámaras digitales y Ipad II	-898,23	0,00	33,57	-931,80
281500008	A. A. Televisor La Caixa	-467,71	0,00	16,98	-484,69
281500009	A. A. Tabique móvil de aluminio	-1.499,75	0,00	71,61	-1.571,36
281500010	A. A. TV Sansung, tablet y Robot	-606,13	0,00	28,77	-634,90
281500011	A. A. Aspirador robot	-148,69	0,00	7,08	-155,77
281500012	A. A. TV Led 32`` Caixa	-245,84	0,00	10,29	-256,13
281500013	A. A. Mobiliario Residencia	-5.677,04	0,00	402,54	-6.079,58
281500014	A. A. Mobiliario área infanto-juvenil	-9.937,45	0,00	951,03	-10.888,48
281500015	Amort. Acumul. Centralita telefónica Ecofon	-455,76	0,00	56,97	-512,73
281500016	Amort. Acum. Mobiliario Arinni VT	-200,29	0,00	266,10	-466,39
281500017	Amort. Acum. Mobiliario Arinni CO	-200,29	0,00	266,10	-466,39
281600001	A. A., equipos informáticos	-2.971,15	0,00	0,00	-2.971,15
281600004	Amort. acumulada nuevos equipos informáticos	-1.132,97	0,00	88,68	-1.221,65
281700001	A. A., furgoneta mercedes	-30.473,09	0,00	0,00	-30.473,09
281700002	A. A. Mercedes Sprinter 314 Ilunion	-3.420,56	0,00	1.871,25	-5.291,81
293300001	Deterioro valos participaciones CEE Overa	-60.852,48	0,00	0,00	-60.852,48
400000003	Makro Autoservicio Mayorista, S. A.	0,00	498,36	498,36	0,00
400000024	Industrias Cárnicas Tello, S. A.	-544,01	1.362,98	1.361,16	-542,19
400000035	Asociacion Española de Fundaciones	0,00	1.500,00	1.500,00	0,00
410000001	Acreedores varios	-510,00	2.405,73	1.895,73	0,00
410000002	Telefónica de España, S.A.	0,00	635,45	635,45	0,00
410000003	Gestoria Montero-Raez, SLP	-1.655,68	5.621,21	5.682,68	-1.717,15
410000012	Autocares Gómez-Bus, S. L.	-3.498,00	10.494,00	10.494,00	-3.498,00
410000018	Iberdrola Distribución Elec., S. A.	0,00	26,20	26,20	0,00
410000024	Telefónica Móviles España, S. A.	0,00	196,71	196,71	0,00
410000026	Sanalimp servicios integrales, S.L.	0,00	23.156,04	23.156,04	0,00
410000029	Antonia González Ortiz	-191,03	375,12	345,01	-160,92
410000032	Bernisson Instalaciones y mant., SL	-417,45	1.107,15	689,70	0,00
410000038	Suministros madrileños escolares SL	0,00	0,00	34,53	-34,53
410000049	Cerrajeria Polvoranca, S. L.	-3.291,20	3.291,20	371,47	-371,47
410000051	Beroche, S. L.	0,00	22,17	22,17	0,00
410000068	Media Markt	0,00	106,88	106,88	0,00
410000078	Repsol Comercial, S. A.	0,00	841,32	841,32	0,00
410000082	IKEA Ibérica, S. A.	0,00	148,50	148,50	0,00
410000091	Comercial Servicopi	0,00	63,87	63,87	0,00
410000111	Leroy & Merlin, S. L.	0,00	76,94	76,94	0,00
410000118	Canal de Isabel II Gestión, S. A.	0,00	3.141,81	3.141,81	0,00
410000131	El Corte Inglés, S. A.	0,00	17,99	17,99	0,00
410000152	Bricolage Bricoman, SLU	0,00	1.503,05	1.503,05	0,00
410000157	Linea Verde Distribución y Servicio	-538,33	1.413,44	2.459,83	-1.584,72
410000195	Estudios Basicos Industriales - Esbain, S. A.	-949,85	0,00	0,00	-949,85
410000196	Mercadona, S. A.	0,00	2.924,36	2.924,36	0,00
410000201	SGS Inspección Regalmentarias, S.A.	0,00	1.114,18	1.114,18	0,00
410000208	Eurocopiadoras	0,00	310,26	310,26	0,00

410000218	Cafetalia, S. L.	-174,90	174,90	688,16	-688,16
410000238	Colectividades Chabe, S. L.	-14.068,34	46.392,06	49.120,50	-16.796,78
410000249	Juan Pedro Sanchez Ríos - Podólogo	0,00	1.045,50	1.593,75	-548,25
410000253	Miguel Rodriguez Molina fisioterapeuta	-871,36	2.223,63	2.072,44	-720,17
410000261	Responder	-5.513,92	8.003,56	8.423,27	-5.933,63
410000293	Zardoya Otis, S. A.	0,00	357,66	357,66	0,00
410000295	Alberto Iglesias Zamora Diseño Gráfico	0,00	1.178,19	1.178,19	0,00
410000296	Dimesa - Difusión Mediterránea, S. A.	0,00	269,08	269,08	0,00
410000298	Orange España - Jazztel	0,00	949,40	949,40	0,00
410000303	BBVA Renting, S. A.	0,00	162,60	162,60	0,00
410000311	Plena Inclusión Madrid	-2.647,45	0,00	0,00	-2.647,45
410000312	Farmacia Juan Carlos de Gregorio Santos	-453,22	1.383,59	930,37	0,00
410000313	Eugenio Pereda, S. A.	0,00	195,78	195,78	0,00
410000314	Werkhaus, S. L. - Bauhaus	0,00	20,94	20,94	0,00
410000317	Parilom, S. L.	-2.178,00	6.534,00	6.534,00	-2.178,00
410000318	Ana Magarzo Bello	-212,00	424,00	424,00	-212,00
410000319	AG Marketing Online y Planificación Estratégica,SL	0,00	665,50	665,50	0,00
410000327	Factori Discount - Lidl supermercados	0,00	134,39	134,39	0,00
410000329	Lyreco España, S. A.	-158,51	158,51	160,33	-160,33
410000336	Dayjo - Peragón, S. L.	0,00	108,17	208,48	-100,31
410000337	Findfu Trade, S. L. - Multi Asia	0,00	579,25	579,25	0,00
410000346	Comercial VDR, S. L.	-77,27	157,68	80,41	0,00
410000348	Tax Iuris Castellana 144, S. L.	-1.089,00	3.267,00	3.272,45	-1.094,45
410000350	Club de Esgrima Leganés	0,00	720,00	720,00	0,00
410000352	BNP Paribas Lease Group, S. A.	0,00	358,65	358,65	0,00
410000357	CE Consulting Abogados Madrid, SLP	0,00	1.633,50	1.633,50	0,00
410000358	Amazon EU Sucursal España	0,00	33,33	33,33	0,00
410000359	CaixaBank Equipment Finance	0,00	204,81	204,81	0,00
410000361	Integración Europea de Energía, SAU	-2.409,23	22.844,48	22.329,03	-1.893,78
410000365	Akroban, S. L. - Pdtos Higiene y limpieza	-3.884,34	5.513,88	1.629,54	0,00
410000372	Limpiezas Destello Albarrán, S. L.	0,00	1.312,25	1.971,64	-659,39
410000373	Tuskamisetas Original, SL	0,00	1.079,92	1.079,92	0,00
410000377	Javier Hernandez Rodriguez	0,00	742,00	742,00	0,00
410000379	Asociación Equinoterapia Madrid Sur	-522,00	2.034,00	2.436,00	-924,00
410000383	Alejandra Chiappetta Ciardullo	0,00	2.721,00	2.721,00	0,00
410000385	Estoyenremoto.es	-907,50	2.722,50	2.722,50	-907,50
410000388	Ana Belén García Isabel	0,00	0,00	229,90	-229,90
410000392	Maxpowerled Lighting	0,00	284,62	284,62	0,00
410000393	Doctores del PC	0,00	150,00	150,00	0,00
410000394	Solitium, S. L.	-140,13	377,80	353,77	-116,10
410000396	Talleres Valdepelayo, S. L.	0,00	506,87	506,87	0,00
410000407	OASIP Servicio Integral de Comunicaciones	0,00	935,10	935,10	0,00
410000408	Global Media Software, S. L.	0,00	0,00	1.746,03	-1.746,03
410000409	Comercial Rafael Perez y Hnos, S. A.	-1.252,78	835,03	0,00	-417,75
410000410	Arsys Internet, SLU	0,00	96,80	96,80	0,00
410000411	Ortopedia Juan Bravo "Sur"	0,00	320,00	320,00	0,00
410000412	Francisco Paredes Novillo - Tejidos Paredes	0,00	602,40	602,40	0,00
410000413	Madriferr, SLU	0,00	310,74	310,74	0,00
410000414	Portales Verticales, S. L.	-840,00	840,00	0,00	0,00
410000415	Servialqui, S. L.	0,00	99,83	99,83	0,00
410000416	Iberian Medical Devices, S. L. - Dechoker España	0,00	385,80	385,80	0,00
410000417	Mauro Sevilla, SLU - TOC Hostel Sevilla	0,00	1.870,00	1.870,00	0,00
410000418	Alhambra Valparaiso Ocio y Cultura, S. L.	0,00	446,50	446,50	0,00
410000419	Movelia Tecnologías, S. L.	0,00	49,40	49,40	0,00
410000420	Socibus, S. A.	0,00	756,10	756,10	0,00
410000421	Agencia y Eventos Marketing Madrid Sport, S. L.	0,00	840,95	840,95	0,00
410000422	Extrastar, S. L.	0,00	408,67	171,75	236,92
440000003	Beneficiarios servicio Atención Terapéutica	1.461,65	55.936,02	56.151,72	1.245,95
440000004	Beneficiarios VLO todas actividades	541,38	16.818,56	14.709,05	2.650,89
440000010	Beneficiarios RESCO y RESHOGAR	1.222,45	26.684,70	26.812,15	1.095,00
440000011	Beneficiarios otros servicios RS/RESHOGAR	0,00	3.207,63	3.207,63	0,00
440000014	Iberdrola Comercializadora ultimo recurso	0,00	1.906,49	1.906,49	0,00
440000015	Mercadona, S. A.	0,00	29.507,62	29.507,62	0,00

440000016	Beneficiarios tratamientos Atención Temprana	0,00	2.400,00	2.400,00	0,00
440000055	Artistas Diversos. ORG	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00
440000056	Provivienda	0,00	1.364,31	1.364,31	0,00
440000102	Beneficiarios comidas VT	18,00	2.391,00	1.613,00	796,00
440000105	Agrupación Deportiva ADIL	6.587,93	0,00	0,00	6.587,93
446000004	Alman Estampaciones y Matricerías, S.L.	3.568,22	452,16	2.371,19	1.649,19
446000011	Alta precisión industrial mecánica, S. L.	33,40	0,00	33,40	0,00
446000012	Extrastar, S. L.	0,00	221,28	0,00	221,28
446000016	Fijaciones FYT	719,72	1.671,86	1.117,81	1.273,77
447000001	Comunidad de Madrid, deudora	184.266,04	590.126,35	569.605,86	204.786,53
447000002	Instituto Madrileño del Menor-Familia	39.651,17	132.867,00	128.229,17	44.289,00
447000004	ONCE - deudora subvención mobiliario 2018	17.000,00	0,00	0,00	17.000,00
447000005	Donación Plena Inclusión	2.500,00	591,50	1.500,00	1.591,50
465000001	Remuneraciones pendientes pago	-22.597,58	258.181,00	262.749,85	-27.166,43
470800003	Ayuntamiento de Leganes, deudor	4.041,00	267,50	4.041,00	267,50
470900001	H. P. deudadora por el IS	73,73	0,00	73,73	0,00
475000001	H.P. Acreedor por IVA	-4.672,32	4.672,32	5.859,06	-5.859,06
475100001	H. P., acreedora por IRPF	-23.793,64	23.793,84	22.442,87	-22.442,67
476000001	Organismos de la S. S. acreedores	-40.034,68	125.203,10	129.093,84	-43.925,42
477000001	H. P., IVA repercutido	0,00	5.859,06	5.859,06	0,00
520000001	Deuda a c. p. BSCH - 1997/200	-7.974,82	1.986,36	0,00	-5.988,46
520100001	Deuda crédito visas	-2.546,30	5.120,81	4.057,70	-1.483,19
534300001	Intereses a corto plazo CEE Overa	905,34	0,00	0,00	905,34
552000001	Cuenta corriente por intermediación	5.715,00	3.260,00	1.900,00	7.075,00
552000002	Dinero de bolsillo - cuenta corriente	0,00	2.240,00	4.890,00	-2.650,00
555000001	Partida pendiente aplicación	0,00	7.327,39	0,00	7.327,39
570000001	Caja €	387,70	16.208,63	14.197,02	2.399,31
572000001	BSHC - cta. 93790	251.774,22	34.231,97	4.489,91	281.516,28
572000002	Caja de Madrid - cta. 426417	28.005,44	0,00	5.233,37	22.772,07
572000003	La Caixa - cta. 41203	593.270,30	354.303,94	194.638,24	752.936,00
572000006	Antigua CAN - Caixa 066660	16.043,62	0,00	0,00	16.043,62
572000008	BSCH cuenta 904991	10.461,93	0,00	0,00	10.461,93
572000010	BBVA - cta. 46430	182.854,11	385.575,20	408.526,83	159.902,48
572000011	BBVA - Patrimonios 569060	136.073,80	151.062,32	285.000,07	2.136,05
572000012	Caixabank - cuenta inversiones financieras	21.059,38	222.994,29	212.723,11	31.330,56
572000050	Tarjeta prepago Caixa Jorge Morales	137,22	3.265,80	3.226,28	176,74
572000051	Tarjeta prepago Caixa Fabián Cañaveras	298,36	3.325,00	3.464,51	158,85
572000054	Tarjeta prepago Caixa Eduardo Monedero	184,19	492,81	677,00	0,00
572000055	Recarga tarjeta Caixa Lucía Lendrino	0,00	300,00	266,50	33,50
595300001	Deterioro valor créditos CEE Overa	-905,34	0,00	0,00	-905,34
621000001	Renting ordenadores	0,00	204,81	0,00	204,81
621000002	Renting fotocopiadoras	0,00	238,47	0,00	238,47
621000003	Renting fotocopiadoras VT	0,00	76,23	0,00	76,23
621000004	Renting fotocopiadoras CO	0,00	206,55	0,00	206,55
622000001	Mantenimiento y conservación	0,00	2.339,20	0,00	2.339,20
622000002	Mantenimiento y conservación - VT	0,00	239,28	0,00	239,28
622000003	Mantenimiento WEB	0,00	721,16	0,00	721,16
622000006	Mantenimiento y conservación - RS y RH	0,00	466,77	0,00	466,77
622000007	Mantenimiento y conservación - SAT	0,00	22,39	0,00	22,39
623000001	Servicios Profesionales Independ.	0,00	229,90	0,00	229,90
624000002	Transporte ruta autocar CO	0,00	10.494,00	0,00	10.494,00
625000001	Prima de seguro	0,00	4.702,82	0,00	4.702,82
626000001	Servicios bancarios y similares	0,00	5.121,72	0,00	5.121,72
627000001	Relaciones públicas y publicidad	0,00	399,30	0,00	399,30
628000001	Suministro Telefónico	0,00	1.825,21	0,00	1.825,21
628000004	Suministro de agua	0,00	3.141,81	0,00	3.141,81
628000005	Suministro de combustible	0,00	910,86	0,00	910,86
628000006	Suministros de oficina	0,00	547,87	0,00	547,87
628000007	Suministro Gas - CO	0,00	2.045,25	0,00	2.045,25
628000008	Suministro Gas - VT	0,00	3.873,92	0,00	3.873,92
628000009	Suministros oficina - CO	0,00	172,52	0,00	172,52
628000012	Suministro telefónico - VT	0,00	259,61	0,00	259,61
628000013	Suministro telefónico - RS y RH	0,00	253,30	0,00	253,30

628000014	Suministro eléctrico - VT	0,00	1.437,93	0,00	1.437,93
628000015	Suministros de oficina - AT	0,00	229,52	0,00	229,52
628000016	Suministros de oficina - RS y RH	0,00	63,87	0,00	63,87
628000017	Suministro de Gas - RS y RH	0,00	6.413,31	0,00	6.413,31
628000018	Suministro eléctrico - CO	0,00	2.216,20	0,00	2.216,20
628000019	Suministro telefónico - AT	0,00	253,66	0,00	253,66
628000020	Suministro eléctrico - RS y RH	0,00	2.216,20	0,00	2.216,20
628000022	Suministro de Gas - SAT	0,00	1.909,98	0,00	1.909,98
628000023	Suministro eléctrico - SAT	0,00	2.216,24	0,00	2.216,24
628000024	Suministros de oficina - VT	0,00	38,70	0,00	38,70
628000026	Suministro telefónico SAT	0,00	65,59	0,00	65,59
629000001	Servicios de seguridad - RS y RH	0,00	344,85	0,00	344,85
629000004	Asesoramiento laboral	0,00	5.682,68	0,00	5.682,68
629000005	VLO - gastos socios y talleres entre semana	0,00	5.877,00	0,00	5.877,00
629000008	Gastos varios	0,00	12.379,71	0,00	12.379,71
629000009	Asesoramiento contable y fiscal	0,00	3.272,45	0,00	3.272,45
629000010	Servicios de auditoria	0,00	133,10	0,00	133,10
629000011	Servicios de formación	0,00	130,00	0,00	130,00
629000014	Gastos varios - VT	0,00	1.980,44	0,00	1.980,44
629000015	Gastos varios - CO	0,00	986,06	0,00	986,06
629000016	Gastos varios - RS y RH	0,00	17.545,66	0,00	17.545,66
629000017	Gastos de alimentación - RS y RH	0,00	27.366,89	0,00	27.366,89
629000018	Gastos alimentación - VT	0,00	11.213,20	0,00	11.213,20
629000019	Gastos alimentación - CO	0,00	15.624,18	0,00	15.624,18
629000021	Gastos limpieza - CO	0,00	5.522,17	0,00	5.522,17
629000022	Gastos limpieza - AT	0,00	2.078,25	0,00	2.078,25
629000023	Gastos limpieza - RS y RH	0,00	14.219,69	0,00	14.219,69
629000024	Gastos de limpieza - VT	0,00	746,49	0,00	746,49
629000026	Gastos programa voluntariado y club de ocio VLO	0,00	8.581,87	0,00	8.581,87
629000027	Gastos varios - AT	0,00	62,73	0,00	62,73
629000029	Gastos de alimentación - AT	0,00	43,48	0,00	43,48
629000030	Gastos varios - SAT	0,00	4.360,01	0,00	4.360,01
629000031	Gastos en seguridad - VT	0,00	344,85	0,00	344,85
629000032	Gastos en peluquería - RS y RH	0,00	1.505,47	0,00	1.505,47
629000033	Gastos de limpieza - SAT	0,00	5.020,91	0,00	5.020,91
629000035	Servicios jurídicos	0,00	2.964,50	0,00	2.964,50
629000036	Gastos varios - VI	0,00	26,20	0,00	26,20
629000200	Donativos y gratificaciones	0,00	1.299,00	0,00	1.299,00
629001001	Cuota Anual - Asociación Esp. Fund.	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00
631000001	Otros tributos y tasas	0,00	1.155,22	0,00	1.155,22
640000001	Sueldos y Salarios - AT	0,00	52.603,10	0,00	52.603,10
640000002	Sueldos y Salarios - SAT	0,00	27.837,26	0,00	27.837,26
640000840	Sueldos y Salarios - C. O. FAD	0,00	42.899,13	0,00	42.899,13
640000841	Sueldos y Salarios - VT	0,00	41.486,99	0,00	41.486,99
640000842	Sueldos y Salarios	0,00	41.955,53	0,00	41.955,53
640000843	Sueldos y Salarios - RS	0,00	80.796,82	0,00	80.796,82
640000844	Sueldos y Salarios - RH	0,00	11.698,27	0,00	11.698,27
640000845	Sueldos y Salarios - VLO	0,00	7.625,43	0,00	7.625,43
642000001	S.S., cargo de la empresa A.T.	0,00	17.562,35	0,00	17.562,35
642000002	Seguridad Social empresa - SAT	0,00	10.056,78	0,00	10.056,78
642000840	S.S., cargo de la empresa C. O. FAD	0,00	15.845,24	0,00	15.845,24
642000841	S.S., cargo de la empresa V. T.	0,00	14.997,25	0,00	14.997,25
642000842	Seguridad Social	0,00	15.021,36	0,00	15.021,36
642000843	Seg. Social empresa - RESCO	0,00	25.673,09	0,00	25.673,09
642000844	Seguridad social empresa - RESHOGAR	0,00	4.295,81	0,00	4.295,81
642000845	Seguridad Social - VLO	0,00	2.953,44	0,00	2.953,44
650100001	Ayudas monetarias individuales	0,00	3.891,32	0,00	3.891,32
662300001	Intereses de deudas l. p.	0,00	408,81	0,00	408,81
669000001	Otros gastos financieros	0,00	0,00	0,03	-0,03
681000001	Dotación amortización material	0,00	2.185,20	0,00	2.185,20
681000002	Dot. amortización Inmov. material - VT	0,00	3.495,22	0,00	3.495,22
681000003	Dot. amortización Inmov. material - CO	0,00	11.436,51	0,00	11.436,51
681000004	Dot. amortización Inmov. material - AT	0,00	7.364,67	0,00	7.364,67

681000005	Dot. amortización Inmov. material - RS	0,00	43.505,04	0,00	43.505,04
681000006	Dot. amortización Inmov. Material - SAT infanto jv	0,00	8.501,82	0,00	8.501,82
700000001	Venta de productos terminados	0,00	0,00	1.575,61	-1.575,61
705000003	Servicio plazas concertadas IMMF - AT	0,00	0,00	132.867,00	-132.867,00
705000004	Servicios plazas VT Comunidad Madrid	0,00	0,00	157.407,30	-157.407,30
705000005	Servicios plazas CO Comunidad Madrid	0,00	0,00	188.797,45	-188.797,45
705000006	Servicio plazas RS Comunidad Madrid	0,00	0,00	138.723,16	-138.723,16
705000007	Servicio Plazas RH Comunidad de Madrid	0,00	0,00	105.198,44	-105.198,44
705000009	Servicio plazas privadas RS	0,00	0,00	840,00	-840,00
705000010	Otros servicios prestados a los residentes - A. Pp	0,00	0,00	3.472,63	-3.472,63
705000012	Otros servicios de asistencia en actividades ADIL	0,00	0,00	3.364,31	-3.364,31
721000001	Cuota de usuarios - Reseo y Reshogar	0,00	0,00	23.864,70	-23.864,70
721000002	Cuotas usuarios por entrega de bienes CO	0,00	0,00	1.938,27	-1.938,27
721000003	Cuotas de usuarios - SAT	0,00	0,00	55.936,02	-55.936,02
721000006	Cuotas usuarios por actividades organizadas - VLO	0,00	0,00	20.240,56	-20.240,56
721000008	cuotas de usuarios - comidas VT	0,00	0,00	2.391,00	-2.391,00
741000004	Donaciones Atención Temprana	0,00	0,00	2.400,00	-2.400,00
752000001	Ingresos por arrendamientos	0,00	0,00	24.386,47	-24.386,47
763200001	Bº inversiones disponibles venta	0,00	0,00	22.001,39	-22.001,39
764000001	Donaciones compensar gastos financieros	0,00	0,00	1.197,60	-1.197,60
	Total Balance	**0,00**	**3.915.379,50**	**3.915.379,50**	**0,00**
	Resultados	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
	Total Empresa	**0,00**	**3.915.379,50**	**3.915.379,50**	**0,00**

Codigo	Cuenta	Apertura	Periodo De Apertura a Junio Debe	Haber	Saldo
100000001	Dotación Fundacional	-51.086,03	0,00	0,00	-51.086,03
113000001	Remanente	-10.723.521,14	0,00	17.240,46	-10.740.761,60
113010001	Gastos y pérdidas otros ejercs.	-6.473,50	0,00	0,00	-6.473,50
113020001	Ingresos y bº de ejercicios anteriores	-44.440,68	0,00	0,00	-44.440,68
129000001	Excedente del ejercicio	-17.240,46	17.240,46	0,00	0,00
130000001	Subvención construcción viviendas	-197.367,34	0,00	0,00	-197.367,34
130000002	Subvención CAM equip.viviendas	-43.588,41	0,00	0,00	-43.588,41
130000004	Subvención oficial Ayto Leganés	-112.919,54	0,00	0,00	-112.919,54
130000006	Subvención Cdad. Madrid - Viviendas	-311.207,61	0,00	0,00	-311.207,61
131000004	Subv. Caja Madrid (Att. Temp. 06)	-64.000,00	0,00	0,00	-64.000,00
131000005	Subv. CAM integración empresa ord.	-11.496,58	0,00	0,00	-11.496,58
131000006	Donativo Obra Social Caja Madrid - 45 años	-195.441,78	0,00	0,00	-195.441,78
131000007	Donativo La Caixa - Mobiliario	-0,02	0,00	0,00	-0,02
131000009	Donación ONCE mobiliario	-17.000,00	0,00	0,00	-17.000,00
170000001	Deuda a l. p. BSCH - 1997/200	-79.207,41	0,00	0,00	-79.207,41
180000001	Fianza recibida Mercadona	-12.000,00	0,00	0,00	-12.000,00
202000001	Concesión - Av. de los Pinos	127.227,05	0,00	0,00	127.227,05
210100001	Solar edificado Pg. Polvoranca	48.080,97	0,00	0,00	48.080,97
211000001	Nave Ind. - Pg. Polvoranca	310.567,30	0,00	0,00	310.567,30
211000002	Viviendas tuteladas - Av. Los Pinos	615.543,48	0,00	0,00	615.543,48
211000003	Proyecto Nuevo Taller Ocupacional	1.768.231,59	0,00	0,00	1.768.231,59
211000004	Centro Atención Temprana	273.733,60	0,00	0,00	273.733,60
211000005	Centro de dia y residencia	3.448.199,69	0,00	0,00	3.448.199,69
211000006	Área infanto juvenil	1.000.394,25	0,00	0,00	1.000.394,25
214000000	Otras instalaciones	1.493,24	0,00	0,00	1.493,24
214000001	Sistema detección de incendios	21.197,97	0,00	0,00	21.197,97
214000002	Sistema de seguridad - Av. Pinos	5.565,94	0,00	0,00	5.565,94
214000003	Instalación solar térmica	125.392,75	0,00	0,00	125.392,75
214000004	Instalaciones de climatización	27.787,80	0,00	0,00	27.787,80
214000005	Instalación de grúa-elevadora	1.288,89	0,00	0,00	1.288,89
214000006	Sistema de seguridad - Atenc. Terapéutica	1.594,47	0,00	0,00	1.594,47
215000001	Mobiliario y enseres	127.227,38	0,00	0,00	127.227,38
215000002	Mobiliario Taller Nuevo Ocupacional	25.459,63	0,00	0,00	25.459,63
215000003	Mobiliario - Atención Temprana	3.202,46	0,00	0,00	3.202,46

215000004	Jardin Zen	14.880,98	0,00	0,00	14.880,98
215000005	Mobiliario Sala Multisensorial	18.766,18	0,00	0,00	18.766,18
215000006	Mobiliario centro de día	177.385,12	0,00	0,00	177.385,12
215000007	TV Lcd, 2 cámaras digitales y IPad II de la Caixa	1.343,25	0,00	0,00	1.343,25
215000008	Televisor La Caixa	679,00	0,00	0,00	679,00
215000009	Tabique móvil de aluminio - Mil Ideas	2.864,59	0,00	0,00	2.864,59
215000010	TV Sansung de 22'' y 40'' tablet y robot cocina	1.151,25	0,00	0,00	1.151,25
215000011	Aspirador Robot Roomba imposición Caixa	283,76	0,00	0,00	283,76
215000012	TV Lcd 32'' Caixa imposición 01/13 dos años	411,62	0,00	0,00	411,62
215000013	Mobiliario Residencia	16.101,27	0,00	0,00	16.101,27
215000014	Mobiliario área infanto-juvenil	38.041,74	0,00	0,00	38.041,74
215000015	Nueva centralita - Ecofon	2.278,33	0,00	0,00	2.278,33
215000016	Mobiliario Arinni VT	10.644,25	0,00	0,00	10.644,25
215000017	Mobiliario Arinni CO	10.644,25	0,00	0,00	10.644,25
215000018	Mobiliario Arinni Oficina	0,00	3.646,33	0,00	3.646,33
215000019	Mobiliario Vida Independiente	0,00	2.880,65	0,00	2.880,65
216000001	Equipos informáticos	2.971,15	0,00	0,00	2.971,15
216000004	3 nuevos ordenadores	1.418,65	0,00	0,00	1.418,65
217000001	Mercedes VN Mixto	30.473,09	0,00	0,00	30.473,09
217000002	Mercedes Sprinter 314 CDI - Ilunion	46.781,22	0,00	0,00	46.781,22
240300001	Participaciones - CEE Overa, S.L.	60.852,48	0,00	0,00	60.852,48
250000008	BBVA Bolsa USA, FI	49.032,81	0,00	0,00	49.032,81
250000009	BBVA Rentabilidad AH	695,30	0,00	0,00	695,30
250000011	JPM INV-EURP STRAT RV	47.708,10	0,00	27.757,41	19.950,69
250000012	HENDERSON HRZ WRLD RF	91.427,70	0,00	0,00	91.427,70
250000013	BGF-EURO SHORT DURATIO A2 RF	221.461,80	285.000,07	0,00	506.461,87
250000014	BSF FIXED INCOME S	29.537,50	0,00	0,00	29.537,50
250000015	BNY MELLON ABS EQT	28.200,49	0,00	0,00	28.200,49
250000017	HENDERSON GART UK	28.935,80	0,00	0,00	28.935,80
250000021	ROBECO US PREMIUM	35.999,21	0,00	0,00	35.999,21
250000022	M&G OPTICAL INC A	83.327,18	0,00	0,00	83.327,18
250000023	M&G EUR STRAT VALU	83.699,03	0,00	45.713,59	37.985,44
250000024	ALLNZ RCM EURP EQ	86.782,80	0,00	44.504,00	42.278,80
250000025	ALLIANCE BERNS SEL	50.776,64	0,00	18.130,72	32.645,92
250000026	PICTET TOT RT DIV	49.410,86	0,00	0,00	49.410,86
250000027	Inversión OLD MUT GB EQY	29.396,40	0,00	0,00	29.396,40
250000032	Warrants Douro Finance B.V.	239.997,00	0,00	0,00	239.997,00
250000035	AMUND-BD GL Aggrega-AHE	94.968,00	0,00	0,00	94.968,00
250000036	PARVEST Medium Term Euro	88.060,80	0,00	0,00	88.060,80
250000037	M.S. SHORT MTY EUR	116.891,50	0,00	0,00	116.891,50
250000038	BGF-EMK LOC CURR BD-EUR D2 CAIXA	92.672,13	0,00	0,00	92.672,13
250000039	JPMORGAN F-GL CONVERT EU-A-A CAIXA	228.856,84	0,00	0,00	228.856,84
250000040	BGF-CONTINENT EUR FL-D2	26.571,09	0,00	0,00	26.571,09
250000041	BROWN ADVISROY US EQ GRW AEU	47.495,40	0,00	0,00	47.495,40
250000042	CANDR QUANT-EQUITIES EUROP-I	17.435,34	0,00	0,00	17.435,34
250000043	CAPITAL GP NEW PER-GHEUR	17.367,50	0,00	0,00	17.367,50
250000044	CS LUX GBL DIG HLT EQ-BH EUR CAIXA	15.784,18	0,00	0,00	15.784,18
250000045	DEUTSCHE INVEST I GER EQT-LC CAIXA	29.874,07	0,00	29.874,07	0,00
250000046	HENDERSON PAN EURP SML CAP I CAIXA	23.609,04	0,00	0,00	23.609,04
250000047	INVESCO PAN EUROPEAN EQTY-AE CAIXA	25.807,79	0,00	0,00	25.807,79
250000048	JPM EUROPE DYNAM TECHS-A-AE CAIXA	27.570,58	0,00	0,00	27.570,58
250000049	JPMORGAN F-EMER MKTS E-A-A CAIXA	39.332,79	0,00	15.853,78	23.479,01
250000050	LM-CBA US L CAP GRW-AAHEU CAIXA	45.152,70	0,00	45.152,70	0,00
250000051	MIRAE ASIA SECTOR LDR EQ-IEU CAIXA	53.411,68	0,00	18.713,70	34.697,98
250000052	MORGAN ST INV F-GLB BRNDS-AH CAIXA	31.992,10	0,00	31.992,10	0,00
250000053	PICTET-ROBOTICS-P EUR CAIXA	43.548,39	0,00	0,00	43.548,39
250000054	PICTET DIGITAL COMMUNICATIONS P EUR C	48.247,24	0,00	0,00	48.247,24
250000055	PICTET PREMIUM BRANDS CAIXA	39.568,32	0,00	0,00	39.568,32
250000056	ROBECO CAP GR-NEW WLD FIN-DE CAIXA	13.180,24	0,00	13.180,24	0,00
250000057	ROBECO US PREMIUM EQ-DH EUR CAIXA	25.070,26	0,00	25.070,26	0,00
250000058	TROWE PRICE-US EQTY-AEUR CAIXA	23.738,57	0,00	0,00	23.738,57
250000059	ABS INS EM MKTS DBT-B2P EUR CAIXA	93.352,99	0,00	93.352,99	0,00
250000060	BLACKROCK STR FD-EUR AB-I2EUR CAIXA	238.305,68	0,00	0,00	238.305,68

250000061	BLACKROCK STR GL EV D-D2HERU CAIXA	151.489,43	0,00	0,00	151.489,43
250000062	BNY MELLON ABS RET EQTY-EURRH CAIXA	140.699,04	0,00	75.000,00	65.699,04
250000063	HENDERSON GART-UK AB RE-REAH CAIXA	181.795,83	0,00	0,00	181.795,83
250000064	HENDERSON HOR-PAN EU AL-I2 EURO CAIX/	275.059,43	0,00	0,00	275.059,43
250000065	MLIS-MARSHALL WAC TP U F-CA CAIXA	94.534,58	0,00	0,00	94.534,58
250000066	OLD MUT GB EQY ABS RE-IEURHA CAIXA	333.416,10	0,00	75.000,00	258.416,10
250000067	PICTET TOT RET-ATLAS-HI EUR CAIXA	113.752,90	0,00	0,00	113.752,90
250000068	SCHRODER GAIA-SIRIOS C EUR-A CAIXA	335.370,34	0,00	0,00	335.370,34
250000069	FRANKLIN TEMPLENTON GLOBAL BOND I A(	0,00	80.000,00	0,00	80.000,00
250000073	DNCA INVEST-ALPHA BONDS-I EUR	0,00	80.999,99	0,00	80.999,99
250000074	SYCOMORE L/S OPPORTUNITIES FUND-I	0,00	95.000,00	0,00	95.000,00
250000075	BGF-EUR SHORT DUR BD-I2 EURO	0,00	104.999,95	0,00	104.999,95
250000076	LYXOR/TIEDMNN ARB ST-I EUR-A	0,00	149.999,99	0,00	149.999,99
260000001	Fianza Iberdrola, S. A.	1.233,47	0,00	0,00	1.233,47
260000003	Fianzas Constituidas	1.011,88	0,00	0,00	1.011,88
260000005	Fianza Atención temprana - AM-001/2014	21.022,16	0,00	21.022,16	0,00
260000006	Fianza viviendas tuteladas - AM-002/2014	30.149,00	0,00	0,00	30.149,00
260000008	Fianza Residencia AM-003/2014	28.680,24	0,00	28.680,24	0,00
260000009	Fianza Ayunt. Leganés Gestión Residuos	1.649,29	0,00	0,00	1.649,29
260000011	Fianza CO AM-001-40-C3195-2018/19	38.675,46	0,00	0,00	38.675,46
260000012	Fianza RS con CO AM-002-19-C5236-2018/19/20	85.937,82	0,00	0,00	85.937,82
260000014	Fianza Reshogar AM-006/2018 para 2019-20	0,00	13.121,45	0,00	13.121,45
260000015	Fianza AT AM-004/2018 para 2019-20	0,00	48.717,90	0,00	48.717,90
260000016	Fianza Piso Emsule	0,00	327,43	0,00	327,43
281100001	A. A., Nave Polvoblanca	-240.787,55	0,00	4.658,52	-245.446,07
281100002	A.A., Viviendas Tuteladas	-181.091,00	0,00	6.155,46	-187.246,46
281100003	A.A., Centro Ocupacional Nuevo	-431.905,50	0,00	17.682,30	-449.587,80
281100004	A.A., Centro Atención Temprana	-94.269,26	0,00	4.105,98	-98.375,24
281100005	Amort. Acum. Centro de día y Residencia	-805.367,22	0,00	86.205,00	-891.572,22
281100006	A. A. Centro Infanto Juvenil	-65.025,74	0,00	15.005,94	-80.031,68
281400000	A. A., otras instalaciones	-1.493,24	0,00	0,00	-1.493,24
281400001	A. A., sist. detección incendios	-21.197,97	0,00	0,00	-21.197,97
281400002	A. A., sist. seguridad Av. Pinos	-5.460,10	0,00	103,06	-5.563,16
281400003	A. A., instalación solar	-125.392,75	0,00	0,00	-125.392,75
281400004	A. A., instalación climatización	-27.787,80	0,00	0,00	-27.787,80
281400005	A. A., grúa-elevadora	-1.288,89	0,00	0,00	-1.288,89
281400006	A. A. Sistema Seguridad SAT	-409,51	0,00	95,64	-505,15
281500001	A. A:, mobiliario , enseres	-126.845,01	0,00	96,66	-126.941,67
281500002	A. A., mobiliario taller ocupac.	-25.459,62	0,00	0,00	-25.459,62
281500003	A. A., mobiliario att. temprana	-2.579,36	0,00	71,76	-2.651,12
281500004	A. A. Jardín Zen	-12.061,38	0,00	744,06	-12.805,44
281500005	A. A. Mobiliario sala multisensorial	-8.766,00	0,00	938,28	-9.704,28
281500006	A. A. Mobiliario centro de día	-82.860,74	0,00	8.869,26	-91.730,00
281500007	A. A. TV Led, 2 cámaras digitales y Ipad II	-898,23	0,00	67,14	-965,37
281500008	A. A. Televisor La Caixa	-467,71	0,00	33,96	-501,67
281500009	A. A. Tabique móvil de aluminio	-1.499,75	0,00	143,22	-1.642,97
281500010	A. A. TV Sansung, tablet y Robot	-606,13	0,00	57,54	-663,67
281500011	A. A. Aspirador robot	-148,69	0,00	14,16	-162,85
281500012	A. A. TV Led 32'' Caixa	-245,84	0,00	20,58	-266,42
281500013	A. A. Mobiliario Residencia	-5.677,04	0,00	805,08	-6.482,12
281500014	A. A. Mobiliario área infanto-juvenil	-9.937,45	0,00	1.902,06	-11.839,51
281500015	Amort. Acumul. Centralita telefónica Ecofon	-455,76	0,00	113,94	-569,70
281500016	Amort. Acum. Mobiliario Arinni VT	-200,29	0,00	532,20	-732,49
281500017	Amort. Acum. Mobiliario Arinni CO	-200,29	0,00	532,20	-732,49
281500019	Amort. Acum. Mobiliario Vida Independiente	0,00	0,00	31,75	-31,75
281600001	A. A., equipos informáticos	-2.971,15	0,00	0,00	-2.971,15
281600004	Amort. acumulada nuevos equipos informáticos	-1.132,97	0,00	177,36	-1.310,33
281700001	A. A., furgoneta mercedes	-30.473,09	0,00	0,00	-30.473,09
281700002	A. A. Mercedes Sprinter 314 Ilunion	-3.420,56	0,00	3.742,50	-7.163,06
293300001	Deterioro valos participaciones CEE Overa	-60.852,48	0,00	0,00	-60.852,48
400000003	Makro Autoservicio Mayorista, S. A.	0,00	1.086,15	1.086,15	0,00
400000019	Servicio Especialista Calderas, SA	0,00	4.394,91	4.394,91	0,00
400000024	Industrias Cárnicas Tello, S. A.	-544,01	3.495,39	2.951,38	0,00

400000035	Asociacion Española de Fundaciones	0,00	1.500,00	1.500,00	0,00
410000001	Acreedores varios	-510,00	4.710,86	3.650,86	550,00
410000002	Telefónica de España, S.A.	0,00	1.288,12	1.288,12	0,00
410000003	Gestoría Montero-Raez, SLP	-1.655,68	12.556,48	10.900,80	0,00
410000012	Autocares Gómez-Bus, S. L.	-3.498,00	21.288,00	21.288,00	-3.498,00
410000018	Iberdrola Distribución Elec., S. A.	0,00	26,20	26,20	0,00
410000024	Telefónica Móviles España, S. A.	0,00	858,74	858,74	0,00
410000026	Sanalimp servicios integrales, S.L.	0,00	46.312,08	46.312,08	0,00
410000029	Antonia González Ortiz	-191,03	573,12	581,93	-199,84
410000032	Bernisson Instalaciones y mant., SL	-417,45	1.107,15	689,70	0,00
410000038	Suministros madrileños escolares SL	0,00	122,30	259,71	-137,41
410000049	Cerrajeria Polvoranca, S. L.	-3.291,20	3.662,67	371,47	0,00
410000051	Beroche, S. L.	0,00	27,02	27,02	0,00
410000068	Media Markt	0,00	1.265,26	1.265,26	0,00
410000078	Repsol Comercial, S. A.	0,00	1.637,99	1.637,99	0,00
410000082	IKEA Ibérica, S. A.	0,00	436,46	436,46	0,00
410000084	Alcampo, S. A.	0,00	49,87	49,87	0,00
410000091	Comercial Servicopi	0,00	107,80	127,68	-19,88
410000111	Leroy & Merlin, S. L.	0,00	76,94	76,94	0,00
410000118	Canal de Isabel II Gestión, S. A.	0,00	4.663,84	4.663,84	0,00
410000131	El Corte Inglés, S. A.	0,00	17,99	17,99	0,00
410000136	Centros Comerciales Carrefour, S. A.	0,00	91,59	91,59	0,00
410000151	Yuste Protección contra Incendios	0,00	702,76	1.633,75	-930,99
410000152	Bricolage Bricoman, SLU	0,00	3.121,91	3.083,91	38,00
410000157	Linea Verde Distribución y Servicio	-538,33	4.319,79	4.302,94	-521,48
410000159	Correos y Telégrafos	0,00	49,54	49,54	0,00
410000178	Verdecora parquesur	0,00	182,29	182,29	0,00
410000195	Estudios Basicos Industriales - Esbain, S. A.	-949,85	949,85	0,00	0,00
410000196	Mercadona, S. A.	0,00	6.957,04	6.957,04	0,00
410000201	SGS Inspección Regalmentarias, S.A.	0,00	1.114,18	1.114,18	0,00
410000208	Eurocopiadoras	0,00	608,71	608,71	0,00
410000218	Cafetalia, S. L.	-174,90	979,88	804,98	0,00
410000238	Colectividades Chabe, S. L.	-14.068,34	95.292,34	97.697,60	-16.473,60
410000241	Gilgar Sociedad Cooperativa Madrileña	0,00	1.152,50	0,00	1.152,50
410000244	Galeria Oriental China, S. L.	0,00	12,75	12,75	0,00
410000249	Juan Pedro Sanchez Ríos - Podólogo	0,00	3.225,75	3.225,75	0,00
410000252	Recio, S. L.	0,00	2.765,06	2.765,06	0,00
410000253	Miguel Rodriguez Molina fisioterapeuta	-871,36	5.345,80	4.474,44	0,00
410000261	Responder	-5.513,92	19.541,23	16.279,81	-2.252,50
410000293	Zardoya Otis, S. A.	0,00	715,32	715,32	0,00
410000295	Alberto Iglesias Zamora Diseño Gráfico	0,00	1.178,19	1.178,19	0,00
410000296	Dimesa - Difusión Mediterránea, S. A.	0,00	269,08	269,08	0,00
410000298	Orange España - Jazztel	0,00	1.758,54	1.758,54	0,00
410000303	BBVA Renting, S. A.	0,00	325,20	325,20	0,00
410000305	Grupo Revilla Alimentación, S. A.	0,00	35,18	35,18	0,00
410000307	Ricardo Gonzalez Sualdea - Resipel	0,00	135,63	135,63	0,00
410000310	Estudio Arinni, S. L.	0,00	3.929,47	3.929,47	0,00
410000311	Plena Inclusión Madrid	-2.647,45	3.501,45	854,00	0,00
410000312	Farmacia Juan Carlos de Gregorio Santos	-453,22	2.835,67	2.382,45	0,00
410000313	Eugenio Pereda, S. A.	0,00	274,18	274,18	0,00
410000314	Werkhaus, S. L. - Bauhaus	0,00	268,71	268,71	0,00
410000317	Parilom, S. L.	-2.178,00	15.246,00	13.068,00	0,00
410000318	Ana Magarzo Bello	-212,00	1.060,00	848,00	0,00
410000319	AG Marketing Online y Planificación Estratégica,SL	0,00	1.028,50	1.028,50	0,00
410000327	Factori Discount - Lidl supermercados	0,00	508,87	508,87	0,00
410000329	Lyreco España, S. A.	-158,51	639,49	480,98	0,00
410000336	Dayjo - Peragón, S. L.	0,00	320,28	320,28	0,00
410000337	Findfu Trade, S. L. - Multi Asia	0,00	1.246,19	1.246,19	0,00
410000346	Comercial VDR, S. L.	-77,27	162,70	85,43	0,00
410000348	Tax Iuris Castellana 144, S. L.	-1.089,00	6.545,62	6.563,04	-1.106,42
410000350	Club de Esgrima Leganés	0,00	1.260,00	1.260,00	0,00
410000352	BNP Paribas Lease Group, S. A.	0,00	717,30	717,30	0,00
410000357	CE Consulting Abogados Madrid, SLP	0,00	3.267,00	3.267,00	0,00

410000358	Amazon EU Sucursal España	0,00	282,76	326,75	-43,99
410000359	CaixaBank Equipment Finance	0,00	409,62	409,62	0,00
410000360	Francisco de Paz Plaza - Imprenta	0,00	317,56	317,56	0,00
410000361	Integración Europea de Energía, SAU	-2.409,23	37.954,30	36.691,66	-1.146,59
410000363	Asociación Promoción Social Zona Sur	0,00	600,00	600,00	0,00
410000365	Akroban, S. L. - Pdtos Higiene y limpieza	-3.884,34	5.513,88	3.411,08	-1.781,54
410000372	Limpiezas Destello Albarrán, S. L.	0,00	3.290,42	3.949,81	-659,39
410000373	Tuskamisetas Original, SL	0,00	1.173,74	1.173,74	0,00
410000377	Javier Hernandez Rodriguez	0,00	1.696,00	1.696,00	0,00
410000379	Asociación Equinoterapia Madrid Sur	-522,00	4.746,00	4.224,00	0,00
410000383	Alejandra Chiappetta Ciardullo	0,00	5.512,00	5.512,00	0,00
410000385	Estoyenremoto.es	-907,50	6.352,50	5.445,00	0,00
410000388	Ana Belén García Isabel	0,00	229,90	229,90	0,00
410000392	Maxpowerled Lighting	0,00	409,67	409,67	0,00
410000393	Doctores del PC	0,00	200,00	200,00	0,00
410000394	Solitium, S. L.	-140,13	618,37	847,54	-369,30
410000396	Talleres Valdepelayo, S. L.	0,00	506,87	506,87	0,00
410000398	Valora Prevención, S. L.	0,00	4.240,39	4.240,39	0,00
410000401	Carlos Torralbo Gallego	0,00	1.167,23	1.463,68	-296,45
410000407	OASIP Servicio Integral de Comunicaciones	0,00	1.807,84	1.807,84	0,00
410000408	Global Media Software, S. L.	0,00	5.554,51	6.248,45	-693,94
410000409	Comercial Rafael Perez y Hnos, S. A.	-1.252,78	835,03	0,00	-417,75
410000410	Arsys Internet, SLU	0,00	96,80	96,80	0,00
410000411	Ortopedia Juan Bravo "Sur"	0,00	320,00	320,00	0,00
410000412	Francisco Paredes Novillo - Tejidos Paredes	0,00	602,40	602,40	0,00
410000413	Madriferr, SLU	0,00	310,74	310,74	0,00
410000414	Portales Verticales, S. L.	-840,00	840,00	0,00	0,00
410000415	Servialqui, S. L.	0,00	99,83	99,83	0,00
410000416	Iberian Medical Devices, S. L. - Dechoker España	0,00	385,80	385,80	0,00
410000417	Mauro Sevilla, SLU - TOC Hostel Sevilla	0,00	1.870,00	1.870,00	0,00
410000418	Alhambra Valparaiso Ocio y Cultura, S. L.	0,00	446,50	446,50	0,00
410000419	Movelia Tecnologías, S. L.	0,00	49,40	49,40	0,00
410000420	Socibus, S. A.	0,00	756,10	756,10	0,00
410000421	Agencia y Eventos Marketing Madrid Sport, S. L.	0,00	840,95	840,95	0,00
410000422	Extrastar, S. L.	0,00	723,71	723,71	0,00
410000423	Custodia Ponce Gutierrez - Discreativo	0,00	1.363,67	1.363,67	0,00
410000424	Siemens Renting, S. A.	0,00	120,54	120,54	0,00
410000425	Globaltika Europrojects, S. L.	0,00	488,40	488,40	0,00
410000426	EMSULE	0,00	1.318,11	1.318,11	0,00
410000427	Vipalyx, S. A.	0,00	761,25	761,25	0,00
410000428	Victor González Harduya - Camping	0,00	297,00	0,00	297,00
410000430	Viajes Triana, S. A.	0,00	7.048,00	0,00	7.048,00
410000431	AMJ Soluc. Constructivas y Gestión Proyectos	0,00	1.932,19	0,00	1.932,19
410000433	Angel Mª Gomez, S. L.	0,00	0,00	3.300,00	-3.300,00
410000435	Hipermueble Úbeda y Jaén, S. L. - Rapimueble	0,00	2.880,65	2.880,65	0,00
440000003	Beneficiarios servicio Atención Terapéutica	1.461,65	112.602,52	111.865,77	2.198,40
440000004	Beneficiarios VLO todas actividades	541,38	28.141,51	27.879,50	803,39
440000010	Beneficiarios RESCO y RESHOGAR	1.222,45	52.995,40	52.908,85	1.309,00
440000011	Beneficiarios otros servicios RS/RESHOGAR	0,00	6.258,13	6.048,13	210,00
440000014	Iberdrola Comercializadora ultimo recurso	0,00	3.803,44	3.803,44	0,00
440000015	Mercadona, S. A.	0,00	52.030,42	52.030,42	0,00
440000016	Beneficiarios tratamientos Atención Temprana	0,00	4.710,00	4.710,00	0,00
440000055	Artistas Diversos. ORG	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00
440000056	Provivienda	0,00	1.364,31	1.364,31	0,00
440000102	Beneficiarios comidas VT	18,00	4.763,00	3.975,00	806,00
440000105	Agrupación Deportiva ADIL	6.587,93	0,00	2.561,00	4.026,93
440000106	Beneficiarios Vida Independiente	0,00	1.751,97	0,00	1.751,97
446000004	Alman Estampaciones y Matricerias, S.L.	3.568,22	931,28	2.823,35	1.676,15
446000011	Alta precisión industrial mecánica, S. L.	33,40	0,00	33,40	0,00
446000012	Extrastar, S. L.	0,00	221,28	221,28	0,00
446000016	Fijaciones FYT	719,72	3.078,67	2.747,32	1.051,07
446000017	Intord, S. A.	0,00	1.064,23	0,00	1.064,23
447000001	Comunidad de Madrid, deudora	184.266,04	1.180.733,00	968.649,49	396.349,55

447000002	Instituto Madrileño del Menor-Familia	39.651,17	265.734,00	216.807,17	88.578,00
447000004	ONCE - deudora subvención mobiliario 2018	17.000,00	0,00	0,00	17.000,00
447000005	Donación Plena Inclusión	2.500,00	5.044,08	3.292,92	4.251,16
465000001	Remuneraciones pendientes pago	-22.597,58	650.729,02	631.104,70	-2.973,26
470800003	Ayuntamiento de Leganes, deudor	4.041,00	702,50	5.468,50	-725,00
470900001	H. P. deudadora por el IS	73,73	0,00	73,73	0,00
475000001	H.P. Acreedor por IVA	-4.672,32	10.531,38	10.609,20	-4.750,14
475100001	H. P., acreedora por IRPF	-23.793,64	46.236,51	54.278,44	-31.835,57
476000001	Organismos de la S. S. acreedores	-40.034,68	257.003,29	262.726,19	-45.757,58
477000001	H. P., IVA repercutido	0,00	10.609,20	10.609,20	0,00
520000001	Deuda a c. p. BSCH - 1997/200	-7.974,82	3.982,12	0,00	-3.992,70
520100001	Deuda crédito visas	-2.546,30	10.761,49	10.005,06	-1.789,87
534300001	Intereses a corto plazo CEE Overa	905,34	0,00	0,00	905,34
552000001	Cuenta corriente por intermediación	5.715,00	6.390,00	4.872,00	7.233,00
552000002	Dinero de bolsillo - cuenta corriente	0,00	6.690,00	9.755,00	-3.065,00
555000001	Partida pendiente aplicación	0,00	7.327,39	0,00	7.327,39
570000001	Caja €	387,70	30.498,93	29.984,99	901,64
572000001	BSHC - cta. 93790	251.774,22	61.155,45	9.328,02	303.601,65
572000002	Caja de Madrid - cta. 426417	28.005,44	0,00	10.895,86	17.109,58
572000003	La Caixa - cta. 41203	593.270,30	674.407,14	726.323,56	541.353,88
572000006	Antigua CAN - Caixa 066660	16.043,62	600,00	0,00	16.643,62
572000008	BSCH cuenta 904991	10.461,93	0,00	0,00	10.461,93
572000010	BBVA - cta. 46430	182.854,11	1.003.625,63	955.376,23	231.103,51
572000011	BBVA - Patrimonios 569060	136.073,80	157.730,64	285.000,07	8.804,37
572000012	Caixabank - cuenta inversiones financieras	21.059,38	454.879,91	529.037,75	-53.098,46
572000050	Tarjeta prepago Caixa Jorge Morales	137,22	7.045,80	6.705,39	477,63
572000051	Tarjeta prepago Caixa Fabián Cañaveras	298,36	7.000,00	6.790,98	507,38
572000054	Tarjeta prepago Caixa Eduardo Monedero	184,19	492,81	677,00	0,00
572000055	Recarga tarjeta Caixa Lucía Lendrino	0,00	2.540,00	2.127,15	412,85
595300001	Deterioro valor créditos CEE Overa	-905,34	0,00	0,00	-905,34
621000001	Renting ordenadores	0,00	409,62	0,00	409,62
621000002	Renting fotocopiadoras	0,00	476,94	0,00	476,94
621000003	Renting fotocopiadoras VT	0,00	152,46	0,00	152,46
621000004	Renting fotocopiadoras CO	0,00	413,10	0,00	413,10
621000005	Alquiler piso Vida Independiente VI	0,00	1.318,11	0,00	1.318,11
622000001	Mantenimiento y conservación	0,00	7.490,15	0,00	7.490,15
622000002	Mantenimiento y conservación - VT	0,00	344,46	0,00	344,46
622000003	Mantenimiento WEB	0,00	1.084,16	0,00	1.084,16
622000004	Mantenimiento y conservación - CO	0,00	399,40	0,00	399,40
622000005	Mantenimiento y conservación - AT	0,00	548,95	0,00	548,95
622000006	Mantenimiento y conservación - RS y RH	0,00	1.770,83	0,00	1.770,83
622000007	Mantenimiento y conservación - SAT	0,00	851,67	0,00	851,67
623000001	Servicios Profesionales Independ.	0,00	229,90	0,00	229,90
624000002	Transporte ruta autocar CO	0,00	21.288,00	0,00	21.288,00
625000001	Prima de seguro	0,00	8.871,69	0,00	8.871,69
626000001	Servicios bancarios y similares	0,00	12.196,25	0,00	12.196,25
627000001	Relaciones públicas y publicidad	0,00	1.454,42	0,00	1.454,42
628000001	Suministro Telefónico	0,00	3.507,09	0,00	3.507,09
628000004	Suministro de agua	0,00	4.561,30	0,00	4.561,30
628000005	Suministro de combustible	0,00	1.943,38	0,00	1.943,38
628000006	Suministros de oficina	0,00	1.166,97	0,00	1.166,97
628000007	Suministro Gas - CO	0,00	3.322,17	0,00	3.322,17
628000008	Suministro Gas - VT	0,00	6.138,47	0,00	6.138,47
628000009	Suministros oficina - CO	0,00	1.067,10	0,00	1.067,10
628000012	Suministro telefónico - VT	0,00	518,16	0,00	518,16
628000013	Suministro telefónico - RS y RH	0,00	665,67	0,00	665,67
628000014	Suministro eléctrico - VT	0,00	3.186,92	0,00	3.186,92
628000015	Suministros de oficina - AT	0,00	-171,29	0,00	-171,29
628000016	Suministros de oficina - RS y RH	0,00	127,68	0,00	127,68
628000017	Suministro de Gas - RS y RH	0,00	8.404,78	0,00	8.404,78
628000018	Suministro eléctrico - CO	0,00	4.134,08	0,00	4.134,08
628000019	Suministro telefónico - AT	0,00	667,13	0,00	667,13
628000020	Suministro eléctrico - RS y RH	0,00	4.134,12	0,00	4.134,12

628000022	Suministro de Gas - SAT	0,00	3.123,41	0,00	3.123,41
628000023	Suministro eléctrico - SAT	0,00	4.134,12	0,00	4.134,12
628000024	Suministros de oficina - VT	0,00	38,70	0,00	38,70
628000026	Suministro telefónico SAT	0,00	286,28	0,00	286,28
629000001	Servicios de seguridad - RS y RH	0,00	344,85	0,00	344,85
629000004	Asesoramiento laboral	0,00	10.900,80	0,00	10.900,80
629000005	VLO - gastos socios y talleres entre semana	0,00	10.996,00	0,00	10.996,00
629000008	Gastos varios	0,00	30.381,32	0,00	30.381,32
629000009	Asesoramiento contable y fiscal	0,00	6.563,04	0,00	6.563,04
629000010	Servicios de auditoria	0,00	133,10	0,00	133,10
629000011	Servicios de formación	0,00	2.414,59	0,00	2.414,59
629000014	Gastos varios - VT	0,00	4.439,35	0,00	4.439,35
629000015	Gastos varios - CO	0,00	3.985,32	0,00	3.985,32
629000016	Gastos varios - RS y RH	0,00	35.476,82	0,00	35.476,82
629000017	Gastos de alimentación - RS y RH	0,00	55.337,45	0,00	55.337,45
629000018	Gastos alimentación - VT	0,00	22.657,26	0,00	22.657,26
629000019	Gastos alimentación - CO	0,00	30.940,84	0,00	30.940,84
629000021	Gastos limpieza - CO	0,00	10.737,12	0,00	10.737,12
629000022	Gastos limpieza - AT	0,00	4.220,14	0,00	4.220,14
629000023	Gastos limpieza - RS y RH	0,00	28.028,75	0,00	28.028,75
629000024	Gastos de limpieza - VT	0,00	1.524,54	0,00	1.524,54
629000026	Gastos programa voluntariado y club de ocio VLO	0,00	12.772,37	0,00	12.772,37
629000027	Gastos varios - AT	0,00	442,20	0,00	442,20
629000029	Gastos de alimentación - AT	0,00	98,32	0,00	98,32
629000030	Gastos varios - SAT	0,00	7.491,79	0,00	7.491,79
629000031	Gastos en seguridad - VT	0,00	344,85	0,00	344,85
629000032	Gastos en peluquería - RS y RH	0,00	2.863,38	0,00	2.863,38
629000033	Gastos de limpieza - SAT	0,00	10.054,28	0,00	10.054,28
629000035	Servicios jurídicos	0,00	6.171,00	0,00	6.171,00
629000036	Gastos varios - VI	0,00	2.656,98	0,00	2.656,98
629000200	Donativos y gratificaciones	0,00	2.829,00	0,00	2.829,00
629000900	Otros gastos no deducibles	0,00	52,66	0,00	52,66
629001000	Cuota anual - FEVOCAM	0,00	150,00	0,00	150,00
629001001	Cuota Anual - Asociación Esp. Fund.	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00
631000001	Otros tributos y tasas	0,00	2.476,68	0,00	2.476,68
640000001	Sueldos y Salarios - AT	0,00	126.130,89	0,00	126.130,89
640000002	Sueldos y Salarios - SAT	0,00	61.744,69	0,00	61.744,69
640000840	Sueldos y Salarios - C. O. FAD	0,00	101.810,14	0,00	101.810,14
640000841	Sueldos y Salarios - VT	0,00	96.634,75	0,00	96.634,75
640000842	Sueldos y Salarios	0,00	99.594,72	0,00	99.594,72
640000843	Sueldos y Salarios - RS	0,00	197.116,86	0,00	197.116,86
640000844	Sueldos y Salarios - RH	0,00	28.587,30	0,00	28.587,30
640000845	Sueldos y Salarios - VLO	0,00	18.248,00	0,00	18.248,00
640000846	Sueldos y Salarios - VI	0,00	498,98	0,00	498,98
642000001	S.S., cargo de la empresa A.T.	0,00	34.551,18	0,00	34.551,18
642000002	Seguridad Social empresa - SAT	0,00	19.577,82	0,00	19.577,82
642000840	S.S., cargo de la empresa C. O. FAD	0,00	32.296,50	0,00	32.296,50
642000841	S.S., cargo de la empresa V. T.	0,00	30.538,03	0,00	30.538,03
642000842	Seguridad Social	0,00	30.864,71	0,00	30.864,71
642000843	Seg. Social empresa - RESCO	0,00	52.756,93	0,00	52.756,93
642000844	Seguridad social empresa - RESHOGAR	0,00	9.066,29	0,00	9.066,29
642000845	Seguridad Social - VLO	0,00	6.030,78	0,00	6.030,78
642000846	Seguridad Social - VI	0,00	175,17	0,00	175,17
649000001	Prevención de riesgos laborales	0,00	3.877,39	0,00	3.877,39
649000003	Prevención riesgos laborales - AT	0,00	145,20	0,00	145,20
649000004	Prevención riesgos laborales - CO	0,00	72,60	0,00	72,60
649000005	Prevencion riesgos laborales - VT	0,00	145,20	0,00	145,20
650100001	Ayudas monetarias individuales	0,00	8.410,32	0,00	8.410,32
662300001	Intereses de deudas l. p.	0,00	808,22	0,00	808,22
669000001	Otros gastos financieros	0,00	11,72	0,03	11,69
681000001	Dotación amortización material	0,00	4.402,15	0,00	4.402,15
681000002	Dot. amortización Inmov. material - VT	0,00	6.887,38	0,00	6.887,38
681000003	Dot. amortización Inmov. material - CO	0,00	22.873,02	0,00	22.873,02

681000004	Dot. amortización Inmov. material - AT	0,00	14.729,34	0,00	14.729,34
681000005	Dot. amortización Inmov. material - RS	0,00	87.010,08	0,00	87.010,08
681000006	Dot. amortización Inmov. Material - SAT infanto jv	0,00	17.003,64	0,00	17.003,64
700000001	Venta de productos terminados	0,00	0,00	3.143,34	-3.143,34
705000003	Servicio plazas concertadas IMMF - AT	0,00	0,00	265.734,00	-265.734,00
705000004	Servicios plazas VT Comunidad Madrid	0,00	0,00	315.342,87	-315.342,87
705000005	Servicios plazas CO Comunidad Madrid	0,00	0,00	374.836,69	-374.836,69
705000006	Servicio plazas RS Comunidad Madrid	0,00	0,00	352.686,00	-352.686,00
705000007	Servicio Plazas RH Comunidad de Madrid	0,00	0,00	137.867,44	-137.867,44
705000009	Servicio plazas privadas RS	0,00	0,00	1.965,00	-1.965,00
705000010	Otros servicios prestados a los residentes - A. Pp	0,00	0,00	6.523,13	-6.523,13
705000011	Otros servicios prestados VLO de la actividad prop	0,00	0,00	600,00	-600,00
705000012	Otros servicios de asistencia en actividades ADIL	0,00	0,00	3.364,31	-3.364,31
721000001	Cuota de usuarios - Resco y Reshogar	0,00	0,00	47.375,40	-47.375,40
721000002	Cuotas usuarios por entrega de bienes CO	0,00	0,00	4.376,42	-4.376,42
721000003	Cuotas de usuarios - SAT	0,00	0,00	112.602,52	-112.602,52
721000006	Cuotas usuarios por actividades organizadas - VLO	0,00	0,00	34.363,51	-34.363,51
721000008	cuotas de usuarios - comidas VT	0,00	0,00	4.763,00	-4.763,00
721000009	Cuotas de usuarios - Vida Independiente	0,00	0,00	1.751,97	-1.751,97
740100016	Formación subvencionada	0,00	0,00	2.049,80	-2.049,80
740100022	Donaciones varias	0,00	0,00	3.429,00	-3.429,00
741000004	Donaciones Atención Temprana	0,00	0,00	4.710,00	-4.710,00
752000001	Ingresos por arrendamientos	0,00	0,00	43.000,36	-43.000,36
761000001	Ingresos de valores representativos de deudas	0,00	0,00	6.750,00	-6.750,00
763200001	Bº inversiones disponibles venta	0,00	0,00	43.407,62	-43.407,62
764000001	Donaciones compensar gastos financieros	0,00	0,00	2.849,13	-2.849,13

Total Balance	**0,00**	**7.963.819,33**	**7.963.819,33**	**0,00**
Resultados	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Total Empresa	**0,00**	**7.963.819,33**	**7.963.819,33**	**0,00**

		Periodo De Apertura a Septiembre			
Codigo	**Cuenta**	**Apertura**	**Debe**	**Haber**	**Saldo**
100000001	Dotación Fundacional	-51.086,03	0,00	0,00	-51.086,03
113000001	Remanente	-10.723.521,14	0,00	17.240,46	-10.740.761,60
113010001	Gastos y pérdidas otros ejercs.	-6.473,50	0,00	0,00	-6.473,50
113020001	Ingresos y bº de ejercicios anteriores	-44.440,68	0,00	0,00	-44.440,68
129000001	Excedente del ejercicio	-17.240,46	17.240,46	0,00	0,00
130000001	Subvención construcción viviendas	-197.367,34	0,00	0,00	-197.367,34
130000002	Subvención CAM equip.viviendas	-43.588,41	0,00	0,00	-43.588,41
130000004	Subvención oficial Ayto Leganés	-112.919,54	0,00	0,00	-112.919,54
130000006	Subvención Cdad. Madrid - Viviendas	-311.207,61	0,00	0,00	-311.207,61
131000004	Subv. Caja Madrid (Att. Temp. 06)	-64.000,00	0,00	0,00	-64.000,00
131000005	Subv. CAM integración empresa ord.	-11.496,58	0,00	0,00	-11.496,58
131000006	Donativo Obra Social Caja Madrid - 45 años	-195.441,78	0,00	0,00	-195.441,78
131000007	Donativo La Caixa - Mobiliario	-0,02	0,00	0,00	-0,02
131000009	Donación ONCE mobiliario	-17.000,00	0,00	0,00	-17.000,00
170000001	Deuda a l. p. BSCH - 1997/200	-79.207,41	0,00	0,00	-79.207,41
180000001	Fianza recibida Mercadona	-12.000,00	0,00	0,00	-12.000,00
202000001	Concesión - Av. de los Pinos	127.227,05	0,00	0,00	127.227,05
210100001	Solar edificado Pg. Polvoranca	48.080,97	0,00	0,00	48.080,97
211000001	Nave Ind. - Pg. Polvoranca	310.567,30	0,00	0,00	310.567,30
211000002	Viviendas tuteladas - Av. Los Pinos	615.543,48	0,00	0,00	615.543,48
211000003	Proyecto Nuevo Taller Ocupacional	1.768.231,59	0,00	0,00	1.768.231,59
211000004	Centro Atención Temprana	273.733,60	0,00	0,00	273.733,60
211000005	Centro de día y residencia	3.448.199,69	0,00	0,00	3.448.199,69
211000006	Área infanto juvenil	1.000.394,25	0,00	0,00	1.000.394,25
214000000	Otras instalaciones	1.493,24	0,00	0,00	1.493,24
214000001	Sistema detección de incendios	21.197,97	0,00	0,00	21.197,97
214000002	Sistema de seguridad - Av. Pinos	5.565,94	0,00	0,00	5.565,94
214000003	Instalación solar térmica	125.392,75	0,00	0,00	125.392,75

214000004	Instalaciones de climatización	27.787,80	0,00	0,00	27.787,80
214000005	Instalación de grúa-elevadora	1.288,89	0,00	0,00	1.288,89
214000006	Sistema de seguridad - Atenc. Terapéutica	1.594,47	0,00	0,00	1.594,47
215000001	Mobiliario y enseres	127.227,38	0,00	0,00	127.227,38
215000002	Mobiliario Taller Nuevo Ocupacional	25.459,63	0,00	0,00	25.459,63
215000003	Mobiliario - Atención Temprana	3.202,46	0,00	0,00	3.202,46
215000004	Jardin Zen	14.880,98	0,00	0,00	14.880,98
215000005	Mobiliario Sala Multisensorial	18.766,18	0,00	0,00	18.766,18
215000006	Mobiliario centro de dia	177.385,12	0,00	0,00	177.385,12
215000007	TV Led, 2 cámaras digitales y IPad II de la Caixa	1.343,25	0,00	0,00	1.343,25
215000008	Televisor La Caixa	679,00	0,00	0,00	679,00
215000009	Tabique móvil de aluminio - Mil Ideas	2.864,59	0,00	0,00	2.864,59
215000010	TV Sansung de 22`` y 40`` tablet y robot cocina	1.151,25	0,00	0,00	1.151,25
215000011	Aspirador Robot Roomba imposición Caixa	283,76	0,00	0,00	283,76
215000012	TV Led 32`` Caixa imposición 01/13 dos años	411,62	0,00	0,00	411,62
215000013	Mobiliario Residencia	16.101,27	0,00	0,00	16.101,27
215000014	Mobiliario área infanto-juvenil	38.041,74	0,00	0,00	38.041,74
215000015	Nueva centralita - Ecofon	2.278,33	0,00	0,00	2.278,33
215000016	Mobiliario Arinni VT	10.644,25	0,00	0,00	10.644,25
215000017	Mobiliario Arinni CO	10.644,25	0,00	0,00	10.644,25
215000018	Mobiliario Arinni Oficina	0,00	7.292,66	0,00	7.292,66
215000019	Mobiliario Vida Independiente	0,00	2.880,65	0,00	2.880,65
216000001	Equipos informáticos	2.971,15	0,00	0,00	2.971,15
216000004	3 nuevos ordenadores	1.418,65	0,00	0,00	1.418,65
217000001	Mercedes VN Mixto	30.473,09	0,00	0,00	30.473,09
217000002	Mercedes Sprinter 314 CDI - Ilunion	46.781,22	0,00	0,00	46.781,22
240300001	Participaciones - CEE Overa, S.L.	60.852,48	0,00	0,00	60.852,48
250000008	BBVA Bolsa USA, FI	49.032,81	0,00	0,00	49.032,81
250000009	BBVA Rentabilidad AH	695,30	0,00	0,00	695,30
250000011	JPM INV-EURP STRAT RV	47.708,10	0,00	27.757,41	19.950,69
250000012	HENDERSON HRZ WRLD RF	91.427,70	0,00	0,00	91.427,70
250000013	BGF-EURO SHORT DURATIO A2 RF	221.461,80	285.000,07	0,00	506.461,87
250000014	BSF FIXED INCOME S	29.537,50	0,00	0,00	29.537,50
250000015	BNY MELLON ABS EQT	28.200,49	0,00	28.200,49	0,00
250000017	HENDERSON GART UK	28.935,80	0,00	0,00	28.935,80
250000021	ROBECO US PREMIUM	35.999,21	0,00	0,00	35.999,21
250000022	M&G OPTICAL INC A	83.327,18	0,00	0,00	83.327,18
250000023	M&G EUR STRAT VALU	83.699,03	0,00	45.713,59	37.985,44
250000024	ALLNZ RCM EURP EQ	86.782,80	0,00	44.504,00	42.278,80
250000025	ALLIANCE BERNS SEL	50.776,64	0,00	18.130,72	32.645,92
250000026	PICTET TOT RT DIV	49.410,86	0,00	0,00	49.410,86
250000027	Inversión OLD MUT GB EQY	29.396,40	0,00	0,00	29.396,40
250000032	Warrants Douro Finance B.V.	239.997,00	0,00	0,00	239.997,00
250000035	AMUND-BD GL Aggrega-AHE	94.968,00	0,00	0,00	94.968,00
250000036	PARVEST Medium Term Euro	88.060,80	0,00	0,00	88.060,80
250000037	M.S. SHORT MTY EUR	116.891,50	0,00	0,00	116.891,50
250000038	BGF-EMK LOC CURR BD-EUR D2 CAIXA	92.672,13	0,00	0,00	92.672,13
250000039	JPMORGAN F-GL CONVERT EU-A-A CAIXA	228.856,84	0,00	103.663,74	125.193,10
250000040	BGF-CONTINENT EUR FL-D2	26.571,09	0,00	0,00	26.571,09
250000041	BROWN ADVISROY US EQ GRW AEU	47.495,40	0,00	0,00	47.495,40
250000042	CANDR QUANT-EQUITIES EUROP-I	17.435,34	0,00	17.435,34	0,00
250000043	CAPITAL GP NEW PER-GHEUR	17.367,50	0,00	0,00	17.367,50
250000044	CS LUX GBL DIG HLT EQ-BH EUR CAIXA	15.784,18	0,00	0,00	15.784,18
250000045	DEUTSCHE INVEST I GER EQT-LC CAIXA	29.874,07	0,00	29.874,07	0,00
250000046	HENDERSON PAN EURP SML CAP I CAIXA	23.609,04	0,00	0,00	23.609,04
250000047	INVESCO PAN EUROPEAN EQTY-AE CAIXA	25.807,79	0,00	25.807,79	0,00
250000048	JPM EUROPE DYNAM TECHS-A-AE CAIXA	27.570,58	0,00	0,00	27.570,58
250000049	JPMORGAN F-EMER MKTS E-A-A CAIXA	39.332,79	0,00	15.853,78	23.479,01
250000050	LM-CBA US L CAP GRW-AAHEU CAIXA	45.152,70	0,00	45.152,70	0,00
250000051	MIRAE ASIA SECTOR LDR EQ-IEU CAIXA	53.411,68	0,00	18.713,70	34.697,98
250000052	MORGAN ST INV F-GLB BRNDS-AH CAIXA	31.992,10	0,00	31.992,10	0,00
250000053	PICTET-ROBOTICS-P EUR CAIXA	43.548,39	0,00	43.548,39	0,00
250000054	PICTET DIGITAL COMMUNICATIONS P EUR C	48.247,24	0,00	0,00	48.247,24

250000055	PICTET PREMIUM BRANDS CAIXA	39.568,32	0,00	0,00	39.568,32
250000056	ROBECO CAP GR-NEW WLD FIN-DE CAIXA	13.180,24	0,00	13.180,24	0,00
250000057	ROBECO US PREMIUM EQ-DH EUR CAIXA	25.070,26	0,00	25.070,26	0,00
250000058	TROWE PRICE-US EQTY-AEUR CAIXA	23.738,57	0,00	23.738,57	0,00
250000059	ABS INS EM MKTS DBT-B2P EUR CAIXA	93.352,99	0,00	93.352,99	0,00
250000060	BLACKROCK STR FD-EUR AB-I2EUR CAIXA	238.305,68	0,00	0,00	238.305,68
250000061	BLACKROCK STR GL EV D-D2HERU CAIXA	151.489,43	0,00	0,00	151.489,43
250000062	BNY MELLON ABS RET EQTY-EURRH CAIXA	140.699,04	0,00	75.000,00	65.699,04
250000063	HENDERSON GART-UK AB RE-REAH CAIXA	181.795,83	0,00	0,00	181.795,83
250000064	HENDERSON HOR-PAN EU AL-I2 EURO CAIX/	275.059,43	0,00	275.059,43	0,00
250000065	MLIS-MARSHALL WAC TP U F-CA CAIXA	94.534,58	0,00	0,00	94.534,58
250000066	OLD MUT GB EQY ABS RE-IEURHA CAIXA	333.416,10	0,00	333.416,10	0,00
250000067	PICTET TOT RET-ATLAS-HI EUR CAIXA	113.752,90	90.000,00	0,00	203.752,90
250000068	SCHRODER GAIA-SIRIOS C EUR-A CAIXA	335.370,34	0,00	195.350,19	140.020,15
250000069	FRANKLIN TEMPLENTON GLOBAL BOND I A(	0,00	180.000,00	0,00	180.000,00
250000070	MSIM GLOBAL FIXED INC O-ZH	0,00	150.000,00	0,00	150.000,00
250000071	CANDR BONDS-EURO SHRT TR-S	0,00	200.000,00	0,00	200.000,00
250000072	AXA WF GLOBALSTRATBDF H EUR	0,00	150.000,00	0,00	150.000,00
250000073	DNCA INVEST-ALPHA BONDS-I EUR	0,00	180.999,99	0,00	180.999,99
250000074	SYCOMORE L/S OPPORTUNITIES FUND-I	0,00	185.000,00	0,00	185.000,00
250000075	BGF-EUR SHORT DUR BD-I2 EURO	0,00	104.999,95	0,00	104.999,95
250000076	LYXOR/TIEDMNN ARB ST-I EUR-A	0,00	149.999,99	0,00	149.999,99
260000001	Fianza Iberdrola, S. A.	1.233,47	0,00	0,00	1.233,47
260000003	Fianzas Constituidas	1.011,88	0,00	0,00	1.011,88
260000005	Fianza Atención temprana - AM-001/2014	21.022,16	0,00	21.022,16	0,00
260000006	Fianza viviendas tuteladas - AM-002/2014	30.149,00	0,00	30.149,00	0,00
260000008	Fianza Residencia AM-003/2014	28.680,24	0,00	28.680,24	0,00
260000009	Fianza Ayunt. Leganés Gestión Residuos	1.649,29	0,00	0,00	1.649,29
260000011	Fianza CO AM-001-40-C3195-2018/19	38.675,46	0,00	0,00	38.675,46
260000012	Fianza RS con CO AM-002-19-C5236-2018/19/20	85.937,82	0,00	0,00	85.937,82
260000014	Fianza Reshogar AM-006/2018 para 2019-20	0,00	13.121,45	0,00	13.121,45
260000015	Fianza AT AM-004/2018 para 2019-20	0,00	48.717,90	0,00	48.717,90
260000016	Fianza Piso Emsule	0,00	327,43	0,00	327,43
281100001	A. A., Nave Polvoblanca	-240.787,55	0,00	6.987,78	-247.775,33
281100002	A.A., Viviendas Tuteladas	-181.091,00	0,00	9.233,19	-190.324,19
281100003	A.A., Centro Ocupacional Nuevo	-431.905,50	0,00	26.523,45	-458.428,95
281100004	A.A., Centro Atención Temprana	-94.269,26	0,00	6.158,97	-100.428,23
281100005	Amort. Acum. Centro de día y Residencia	-805.367,22	0,00	129.307,50	-934.674,72
281100006	A. A. Centro Infanto Juvenil	-65.025,74	0,00	22.508,91	-87.534,65
281400000	A. A., otras instalaciones	-1.493,24	0,00	0,00	-1.493,24
281400001	A. A., sist. detección incendios	-21.197,97	0,00	0,00	-21.197,97
281400002	A. A., sist. seguridad Av. Pinos	-5.460,10	0,00	103,06	-5.563,16
281400003	A. A., instalación solar	-125.392,75	0,00	0,00	-125.392,75
281400004	A. A., instalación climatización	-27.787,80	0,00	0,00	-27.787,80
281400005	A. A., grúa-elevadora	-1.288,89	0,00	0,00	-1.288,89
281400006	A. A. Sistema Seguridad SAT	-409,51	0,00	143,46	-552,97
281500001	A. A., mobiliario , enseres	-126.845,01	0,00	144,99	-126.990,00
281500002	A. A., mobiliario taller ocupac.	-25.459,62	0,00	0,00	-25.459,62
281500003	A. A., mobiliario att. temprana	-2.579,36	0,00	107,64	-2.687,00
281500004	A. A. Jardín Zen	-12.061,38	0,00	1.116,09	-13.177,47
281500005	A. A. Mobiliario sala multisensorial	-8.766,00	0,00	1.407,42	-10.173,42
281500006	A. A. Mobiliario centro de día	-82.860,74	0,00	13.303,89	-96.164,63
281500007	A. A. TV Led, 2 cámaras digitales y Ipad II	-898,23	0,00	100,71	-998,94
281500008	A. A. Televisor La Caixa	-467,71	0,00	50,94	-518,65
281500009	A. A. Tabique móvil de aluminio	-1.499,75	0,00	214,83	-1.714,58
281500010	A. A. TV Sansung, tablet y Robot	-606,13	0,00	86,31	-692,44
281500011	A. A. Aspirador robot	-148,69	0,00	21,24	-169,93
281500012	A. A. TV Led 32'' Caixa	-245,84	0,00	30,87	-276,71
281500013	A. A. Mobiliario Residencia	-5.677,04	0,00	1.207,62	-6.884,66
281500014	A. A. Mobiliario área infanto-juvenil	-9.937,45	0,00	2.853,09	-12.790,54
281500015	Amort. Acumul. Centralita telefónica Ecofon	-455,76	0,00	170,91	-626,67
281500016	Amort. Acum. Mobiliario Arinni VT	-200,29	0,00	798,30	-998,59
281500017	Amort. Acum. Mobiliario Arinni CO	-200,29	0,00	798,30	-998,59

281500018	Amort. Acum. Mobiliario Oficina Arinni GG	0,00	0,00	60,77	-60,77
281500019	Amort. Acum. Mobiliario Vida Independiente	0,00	0,00	103,78	-103,78
281600001	A. A., equipos informáticos	-2.971,15	0,00	0,00	-2.971,15
281600004	Amort. acumulada nuevos equipos informáticos	-1.132,97	0,00	266,04	-1.399,01
281700001	A. A., furgoneta mercedes	-30.473,09	0,00	0,00	-30.473,09
281700002	A. A. Mercedes Sprinter 314 Ilunion	-3.420,56	0,00	5.613,75	-9.034,31
293300001	Deterioro valos participaciones CEE Overa	-60.852,48	0,00	0,00	-60.852,48
400000003	Makro Autoservicio Mayorista, S. A.	0,00	1.404,43	1.404,43	0,00
400000019	Servicio Especialista Calderas, SA	0,00	4.394,91	4.394,91	0,00
400000024	Industrias Cárnicas Tello, S. A.	-544,01	4.373,83	4.476,82	-647,00
400000035	Asociacion Española de Fundaciones	0,00	1.500,00	1.500,00	0,00
410000001	Acreedores varios	-510,00	5.707,27	5.580,91	-383,64
410000002	Telefónica de España, S.A.	0,00	2.071,02	2.071,02	0,00
410000003	Gestoría Montero-Raez, SLP	-1.655,68	17.751,92	16.096,24	0,00
410000012	Autocares Gómez-Bus, S. L.	-3.498,00	28.584,00	28.584,00	-3.498,00
410000018	Iberdrola Distribución Elec., S. A.	0,00	26,20	26,20	0,00
410000024	Telefónica Móviles España, S. A.	0,00	1.715,33	1.715,33	0,00
410000026	Sanalimp servicios integrales, S.L.	0,00	67.887,62	67.887,62	0,00
410000029	Antonia González Ortiz	-191,03	892,61	868,58	-167,00
410000032	Bernisson Instalaciones y mant., SL	-417,45	1.452,00	1.034,55	0,00
410000038	Suministros madrileños escolares SL	0,00	259,71	349,30	-89,59
410000049	Cerrajeria Polvoranca, S. L.	-3.291,20	3.662,67	371,47	0,00
410000051	Beroche, S. L.	0,00	27,02	27,02	0,00
410000068	Media Markt	0,00	1.275,24	1.275,24	0,00
410000078	Repsol Comercial, S. A.	0,00	2.092,37	2.092,37	0,00
410000082	IKEA Ibérica, S. A.	0,00	445,96	445,96	0,00
410000084	Alcampo, S. A.	0,00	49,87	49,87	0,00
410000091	Comercial Servicopi	0,00	151,87	178,80	-26,93
410000111	Leroy & Merlin, S. L.	0,00	82,89	82,89	0,00
410000115	Comercial de Frio y Equipam Gullon	0,00	358,16	436,81	-78,65
410000118	Canal de Isabel II Gestión, S. A.	0,00	7.265,05	7.265,05	0,00
410000131	El Corte Inglés, S. A.	0,00	17,99	17,99	0,00
410000136	Centros Comerciales Carrefour, S. A.	0,00	214,89	214,89	0,00
410000151	Yuste Protección contra Incendios	0,00	2.696,33	2.696,33	0,00
410000152	Bricolage Bricoman, SLU	0,00	4.319,30	4.319,30	0,00
410000157	Linea Verde Distribución y Servicio	-538,33	5.280,69	5.789,99	-1.047,63
410000159	Correos y Telégrafos	0,00	65,84	65,84	0,00
410000173	Nexans Iberia, S. L.	0,00	145,20	145,20	0,00
410000178	Verdecora parquesur	0,00	214,69	214,69	0,00
410000194	Factor Energía, S. A.	0,00	0,00	43,37	-43,37
410000195	Estudios Basicos Industriales - Esbain, S. A.	-949,85	949,85	0,00	0,00
410000196	Mercadona, S. A.	0,00	10.071,21	10.071,21	0,00
410000201	SGS Inspección Regalmentarias, S.A.	0,00	1.114,18	1.114,18	0,00
410000208	Eurocopiadoras	0,00	812,50	812,50	0,00
410000218	Cafetalia, S. L.	-174,90	1.084,16	909,26	0,00
410000226	Comercial Turé Maquinaria - Fayma	0,00	18,00	18,00	0,00
410000238	Colectividades Chabe, S. L.	-14.068,34	132.060,21	134.500,45	-16.508,58
410000241	Gilgar Sociedad Cooperativa Madrileña	0,00	1.152,50	2.789,05	-1.636,55
410000244	Galeria Oriental China, S. L.	0,00	12,75	12,75	0,00
410000246	Assaria Auditores, S. L.	0,00	5.064,91	5.064,91	0,00
410000249	Juan Pedro Sanchez Rios - Podólogo	0,00	3.621,00	4.131,00	-510,00
410000252	Recio, S. L.	0,00	3.011,30	3.011,30	0,00
410000253	Miguel Rodriguez Molina fisioterapeuta	-871,36	5.927,98	5.056,62	0,00
410000261	Responder	-5.513,92	23.792,38	23.336,25	-5.057,79
410000293	Zardoya Otis, S. A.	0,00	1.218,18	1.218,18	0,00
410000295	Alberto Iglesias Zamora Diseño Gráfico	0,00	1.178,19	1.178,19	0,00
410000296	Dimesa - Difusión Mediterránea, S. A.	0,00	269,08	269,08	0,00
410000298	Orange España - Jazztel	0,00	2.553,51	2.553,51	0,00
410000303	BBVA Renting, S. A.	0,00	487,80	487,80	0,00
410000305	Grupo Revilla Alimentación, S. A.	0,00	35,18	35,18	0,00
410000307	Ricardo Gonzalez Sualdea - Resipel	0,00	135,63	135,63	0,00
410000310	Estudio Arinni, S. L.	0,00	7.996,88	7.996,88	0,00
410000311	Plena Inclusión Madrid	-2.647,45	4.265,45	1.618,00	0,00

410000312	Farmacia Juan Carlos de Gregorio Santos	-453,22	3.624,20	3.170,98	0,00
410000313	Eugenio Pereda, S. A.	0,00	274,18	274,18	0,00
410000314	Werkhaus, S. L. - Bauhaus	0,00	268,71	268,71	0,00
410000317	Parilom, S. L.	-2.178,00	19.602,00	19.602,00	-2.178,00
410000318	Ana Magarzo Bello	-212,00	1.060,00	848,00	0,00
410000319	AG Marketing Online y Planificación Estratégica,SL	0,00	1.391,50	1.391,50	0,00
410000327	Factori Discount - Lidl supermercados	0,00	551,79	551,79	0,00
410000329	Lyreco España, S. A.	-158,51	960,14	801,63	0,00
410000336	Dayjo - Peragón, S. L.	0,00	320,28	320,28	0,00
410000337	Findfu Trade, S. L. - Multi Asia	0,00	1.865,06	1.865,06	0,00
410000346	Comercial VDR, S. L.	-77,27	247,58	170,31	0,00
410000348	Tax Iuris Castellana 144, S. L.	-1.089,00	9.842,44	9.842,44	-1.089,00
410000350	Club de Esgrima Leganés	0,00	1.260,00	1.800,00	-540,00
410000352	BNP Paribas Lease Group, S. A.	0,00	1.075,95	1.075,95	0,00
410000357	CE Consulting Abogados Madrid, SLP	0,00	4.900,50	4.900,50	0,00
410000358	Amazon EU Sucursal España	0,00	459,64	508,55	-48,91
410000359	CaixaBank Equipment Finance	0,00	625,80	625,80	0,00
410000360	Francisco de Paz Plaza - Imprenta	0,00	317,56	317,56	0,00
410000361	Integración Europea de Energía, SAU	-2.409,23	51.000,45	48.628,71	-37,49
410000363	Asociación Promoción Social Zona Sur	0,00	600,00	600,00	0,00
410000365	Akroban, S. L. - Pdtos Higiene y limpieza	-3.884,34	7.295,42	3.785,62	-374,54
410000372	Limpiezas Destello Albarrán, S. L.	0,00	4.609,20	5.268,59	-659,39
410000373	Tuskamisetas Original, SL	0,00	1.173,74	1.173,74	0,00
410000377	Javier Hernandez Rodriguez	0,00	1.908,00	1.908,00	0,00
410000379	Asociación Equinoterapia Madrid Sur	-522,00	4.746,00	4.344,00	-120,00
410000383	Alejandra Chiappetta Ciardullo	0,00	5.512,00	5.512,00	0,00
410000385	Estoyenremoto.es	-907,50	8.167,50	8.167,50	-907,50
410000388	Ana Belén García Isabel	0,00	447,70	447,70	0,00
410000392	Maxpowerled Lighting	0,00	409,67	409,67	0,00
410000393	Doctores del PC	0,00	200,00	200,00	0,00
410000394	Solitium, S. L.	-140,13	1.148,94	1.247,53	-238,72
410000396	Talleres Valdepelayo, S. L.	0,00	935,21	935,21	0,00
410000398	Valora Prevención, S. L.	0,00	4.240,39	4.240,39	0,00
410000401	Carlos Torralbo Gallego	0,00	3.143,29	3.143,29	0,00
410000407	OASIP Servicio Integral de Comunicaciones	0,00	2.538,74	2.538,74	0,00
410000408	Global Media Software, S. L.	0,00	6.248,45	6.763,31	-514,86
410000409	Comercial Rafael Perez y Hnos, S. A.	-1.252,78	835,03	0,00	-417,75
410000410	Arsys Internet, SLU	0,00	96,80	96,80	0,00
410000411	Ortopedia Juan Bravo "Sur"	0,00	363,20	363,20	0,00
410000412	Francisco Paredes Novillo - Tejidos Paredes	0,00	602,40	602,40	0,00
410000413	Madriferr, SLU	0,00	351,65	351,65	0,00
410000414	Portales Verticales, S. L.	-840,00	840,00	0,00	0,00
410000415	Servialqui, S. L.	0,00	99,83	99,83	0,00
410000416	Iberian Medical Devices, S. L. - Dechoker España	0,00	385,80	385,80	0,00
410000417	Mauro Sevilla, SLU - TOC Hostel Sevilla	0,00	1.870,00	1.870,00	0,00
410000418	Alhambra Valparaiso Ocio y Cultura, S. L.	0,00	446,50	446,50	0,00
410000419	Movelia Tecnologías, S. L.	0,00	49,40	49,40	0,00
410000420	Socibus, S. A.	0,00	756,10	756,10	0,00
410000421	Agencia y Eventos Marketing Madrid Sport, S. L.	0,00	840,95	840,95	0,00
410000422	Extrastar, S. L.	0,00	723,71	723,71	0,00
410000423	Custodia Ponce Gutierrez - Disecreativo	0,00	2.175,58	2.175,58	0,00
410000424	Siemens Renting, S. A.	0,00	301,35	301,35	0,00
410000425	Globaltika Europrojects, S. L.	0,00	488,40	488,40	0,00
410000426	EMSULE	0,00	2.636,22	2.636,22	0,00
410000427	Vipalyx, S. A.	0,00	789,96	789,96	0,00
410000428	Víctor González Barduya - Camping	0,00	1.320,05	1.320,05	0,00
410000429	Hakima Jout - Bar camping Costa Blanca	0,00	1.540,00	1.540,00	0,00
410000430	Viajes Triana, S. A.	0,00	22.860,00	22.860,00	0,00
410000431	AMJ Soluc. Constructivas y Gestión Proyectos	0,00	17.389,77	17.389,77	0,00
410000432	Broman, C. B.	0,00	1.179,96	1.179,96	0,00
410000433	Angel Mª Gomez, S. L.	0,00	3.300,00	3.300,00	0,00
410000434	Markoil, S. A. U.	0,00	450,66	450,66	0,00
410000435	Hipermueble Úbeda y Jaén, S. L. - Rapimueble	0,00	2.880,65	2.880,65	0,00

440000003	Beneficiarios servicio Atención Terapéutica	1.461,65	126.830,27	125.647,53	2.644,39
440000004	Beneficiarios VLO todas actividades	541,38	72.564,51	66.894,95	6.210,94
440000010	Beneficiarios RESCO y RESHOGAR	1.222,45	74.899,20	74.812,65	1.309,00
440000011	Beneficiarios otros servicios RS/RESHOGAR	0,00	8.141,13	7.642,13	499,00
440000012	Museo Nacional del Prado	0,00	1.200,00	0,00	1.200,00
440000014	Iberdrola Comercializadora ultimo recurso	0,00	5.366,29	5.366,29	0,00
440000015	Mercadona, S. A.	0,00	81.538,03	81.538,03	0,00
440000016	Beneficiarios tratamientos Atención Temprana	0,00	5.940,00	6.000,00	-60,00
440000055	Artistas Diversos. ORG	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00
440000056	Provivienda	0,00	1.364,31	1.364,31	0,00
440000102	Beneficiarios comidas VT	18,00	6.091,00	5.350,00	759,00
440000105	Agrupación Deportiva ADIL	6.587,93	0,00	2.561,00	4.026,93
440000106	Beneficiarios Vida Independiente	0,00	10.396,86	9.484,69	912,17
446000004	Alman Estampaciones y Matricerias, S.L.	3.568,22	1.419,52	3.302,47	1.685,27
446000011	Alta precisión industrial mecánica, S. L.	33,40	0,00	33,40	0,00
446000012	Extrastar, S. L.	0,00	221,28	221,28	0,00
446000016	Fijaciones FYT	719,72	3.974,71	4.208,74	485,69
446000017	Intord, S. A.	0,00	1.462,20	0,00	1.462,20
447000001	Comunidad de Madrid, deudora	184.266,04	1.779.353,64	1.312.152,54	651.467,14
447000002	Instituto Madrileño del Menor-Familia	39.651,17	354.312,00	305.385,17	88.578,00
447000004	ONCE - deudora subvención mobiliario 2018	17.000,00	0,00	0,00	17.000,00
447000005	Donación Plena Inclusión	2.500,00	5.200,08	4.216,43	3.483,65
465000001	Remuneraciones pendientes pago	-22.597,58	950.091,44	932.152,73	-4.658,87
470800003	Ayuntamiento de Leganes, deudor	4.041,00	7.389,50	8.857,50	2.573,00
470900001	H. P. deudadora por el IS	73,73	0,00	73,73	0,00
475000001	H.P. Acreedor por IVA	-4.672,32	15.281,52	16.310,91	-5.701,71
475100001	H. P., acreedora por IRPF	-23.793,64	78.072,08	77.917,19	-23.638,75
476000001	Organismos de la S. S. acreedores	-40.034,68	397.708,04	403.935,68	-46.262,32
477000001	H. P., IVA repercutido	0,00	16.310,91	16.310,91	0,00
520000001	Deuda a c. p. BSCH - 1997/200	-7.974,82	6.011,30	0,00	-1.963,52
520100001	Deuda crédito visas	-2.546,30	15.526,42	13.971,84	-991,72
534300001	Intereses a corto plazo CEE Overa	905,34	0,00	0,00	905,34
552000001	Cuenta corriente por intermediación	5.715,00	8.790,00	8.172,00	6.333,00
552000002	Dinero de bolsillo - cuenta corriente	0,00	11.910,00	13.880,00	-1.970,00
555000001	Partida pendiente aplicación	0,00	7.327,39	0,00	7.327,39
570000001	Caja €	387,70	45.215,18	43.914,37	1.688,51
572000001	BSHC - cta. 93790	251.774,22	92.679,84	24.136,23	320.317,83
572000002	Caja de Madrid - cta. 426417	28.005,44	0,00	15.682,60	12.322,84
572000003	La Caixa - cta. 41203	593.270,30	935.784,86	1.052.512,71	476.542,45
572000006	Antigua CAN - Caixa 066660	16.043,62	1.300,00	0,00	17.343,62
572000008	BSCH cuenta 904991	10.461,93	0,00	0,00	10.461,93
572000010	BBVA - cta. 46430	182.854,11	1.452.079,21	1.445.456,89	189.476,43
572000011	BBVA - Patrimonios 569060	136.073,80	185.341,61	285.000,07	36.415,34
572000012	Caixabank - cuenta inversiones financieras	21.059,38	1.422.952,44	1.414.519,43	29.492,39
572000050	Tarjeta prepago Caixa Jorge Morales	137,22	9.150,80	9.199,35	88,67
572000051	Tarjeta prepago Caixa Fabián Cañaveras	298,36	8.356,40	8.381,20	273,56
572000054	Tarjeta prepago Caixa Eduardo Monedero	184,19	492,81	677,00	0,00
572000055	Recarga tarjeta Caixa Lucía Lendrino	0,00	3.540,00	2.959,05	580,95
595300001	Deterioro valor créditos CEE Overa	-905,34	0,00	0,00	-905,34
621000001	Renting ordenadores	0,00	806,61	0,00	806,61
621000002	Renting fotocopiadoras	0,00	715,41	0,00	715,41
621000003	Renting fotocopiadoras VT	0,00	228,69	0,00	228,69
621000004	Renting fotocopiadoras CO	0,00	619,65	0,00	619,65
621000005	Alquiler piso Vida Independiente VI	0,00	2.636,22	0,00	2.636,22
622000001	Mantenimiento y conservación	0,00	18.941,99	0,00	18.941,99
622000002	Mantenimiento y conservación - VT	0,00	1.611,69	0,00	1.611,69
622000003	Mantenimiento WEB	0,00	1.447,16	0,00	1.447,16
622000004	Mantenimiento y conservación - CO	0,00	9.803,14	0,00	9.803,14
622000005	Mantenimiento y conservación - AT	0,00	708,82	0,00	708,82
622000006	Mantenimiento y conservación - RS y RH	0,00	6.009,88	0,00	6.009,88
622000007	Mantenimiento y conservación - SAT	0,00	1.154,65	0,00	1.154,65
623000001	Servicios Profesionales Independ.	0,00	447,70	0,00	447,70
624000002	Transporte ruta autocar CO	0,00	28.584,00	0,00	28.584,00
625000001	Prima de seguro	0,00	12.099,45	0,00	12.099,45

626000001	Servicios bancarios y similares	0,00	18.796,53	0,00	18.796,53
627000001	Relaciones públicas y publicidad	0,00	2.266,33	0,00	2.266,33
628000001	Suministro Telefónico	0,00	5.023,28	0,00	5.023,28
628000004	Suministro de agua	0,00	7.105,79	0,00	7.105,79
628000005	Suministro de combustible	0,00	2.848,42	0,00	2.848,42
628000006	Suministros de oficina	0,00	1.691,41	0,00	1.691,41
628000007	Suministro Gas - CO	0,00	3.527,73	0,00	3.527,73
628000008	Suministro Gas - VT	0,00	6.355,75	0,00	6.355,75
628000009	Suministros oficina - CO	0,00	1.316,89	0,00	1.316,89
628000012	Suministro telefónico - VT	0,00	787,12	0,00	787,12
628000013	Suministro telefónico - RS y RH	0,00	1.142,89	0,00	1.142,89
628000014	Suministro eléctrico - VT	0,00	4.575,57	0,00	4.575,57
628000015	Suministros de oficina - AT	0,00	-11,08	0,00	-11,08
628000016	Suministros de oficina - RS y RH	0,00	178,80	0,00	178,80
628000017	Suministro de Gas - RS y RH	0,00	8.448,43	0,00	8.448,43
628000018	Suministro eléctrico - CO	0,00	7.402,23	0,00	7.402,23
628000019	Suministro telefónico - AT	0,00	1.144,59	0,00	1.144,59
628000020	Suministro eléctrico - RS y RH	0,00	7.402,27	0,00	7.402,27
628000022	Suministro de Gas - SAT	0,00	3.285,34	0,00	3.285,34
628000023	Suministro eléctrico - SAT	0,00	7.402,27	0,00	7.402,27
628000024	Suministros de oficina - VT	0,00	118,28	0,00	118,28
628000026	Suministro telefónico SAT	0,00	571,83	0,00	571,83
629000001	Servicios de seguridad - RS y RH	0,00	344,85	0,00	344,85
629000004	Asesoramiento laboral	0,00	16.096,24	0,00	16.096,24
629000005	VLO - gastos socios y talleres entre semana	0,00	11.656,00	0,00	11.656,00
629000008	Gastos varios	0,00	40.366,79	0,00	40.366,79
629000009	Asesoramiento contable y fiscal	0,00	9.842,44	0,00	9.842,44
629000010	Servicios de auditoria	0,00	5.198,01	0,00	5.198,01
629000011	Servicios de formación	0,00	3.793,45	0,00	3.793,45
629000014	Gastos varios - VT	0,00	6.103,36	0,00	6.103,36
629000015	Gastos varios - CO	0,00	5.805,03	0,00	5.805,03
629000016	Gastos varios - RS y RH	0,00	45.654,92	0,00	45.654,92
629000017	Gastos de alimentación - RS y RH	0,00	76.075,23	0,00	76.075,23
629000018	Gastos alimentación - VT	0,00	33.588,62	0,00	33.588,62
629000019	Gastos alimentación - CO	0,00	39.549,44	0,00	39.549,44
629000021	Gastos limpieza - CO	0,00	14.233,18	0,00	14.233,18
629000022	Gastos limpieza - AT	0,00	5.592,04	0,00	5.592,04
629000023	Gastos limpieza - RS y RH	0,00	41.828,71	0,00	41.828,71
629000024	Gastos de limpieza - VT	0,00	3.389,01	0,00	3.389,01
629000026	Gastos programa voluntariado y club de ocio VLO	0,00	44.824,57	0,00	44.824,57
629000027	Gastos varios - AT	0,00	598,10	0,00	598,10
629000029	Gastos de alimentación - AT	0,00	118,25	0,00	118,25
629000030	Gastos varios - SAT	0,00	9.415,69	0,00	9.415,69
629000031	Gastos en seguridad - VT	0,00	344,85	0,00	344,85
629000032	Gastos en peluqueria - RS y RH	0,00	4.550,13	0,00	4.550,13
629000033	Gastos de limpieza - SAT	0,00	13.419,26	0,00	13.419,26
629000035	Servicios jurídicos	0,00	8.046,50	0,00	8.046,50
629000036	Gastos varios - VI	0,00	3.012,97	0,00	3.012,97
629000200	Donativos y gratificaciones	0,00	3.326,00	0,00	3.326,00
629000900	Otros gastos no deducibles	0,00	52,66	0,00	52,66
629001000	Cuota anual - FEVOCAM	0,00	150,00	0,00	150,00
629001001	Cuota Anual - Asociación Esp. Fund.	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00
631000001	Otros tributos y tasas	0,00	9.720,40	0,00	9.720,40
640000001	Sueldos y Salarios - AT	0,00	182.220,87	0,00	182.220,87
640000002	Sueldos y Salarios - SAT	0,00	83.056,18	0,00	83.056,18
640000840	Sueldos y Salarios - C. O. FAD	0,00	146.499,00	0,00	146.499,00
640000841	Sueldos y Salarios - VT	0,00	145.510,59	0,00	145.510,59
640000842	Sueldos y Salarios	0,00	145.288,10	0,00	145.288,10
640000843	Sueldos y Salarios - RS	0,00	301.707,65	0,00	301.707,65
640000844	Sueldos y Salarios - RH	0,00	42.768,63	0,00	42.768,63
640000845	Sueldos y Salarios - VLO	0,00	26.454,15	0,00	26.454,15
640000846	Sueldos y Salarios - VI	0,00	6.944,81	0,00	6.944,81
642000001	S.S., cargo de la empresa A.T.	0,00	52.003,44	0,00	52.003,44
642000002	Seguridad Social empresa - SAT	0,00	27.457,89	0,00	27.457,89
642000840	S.S., cargo de la empresa C. O. FAD	0,00	48.706,33	0,00	48.706,33
642000841	S.S., cargo de la empresa V. T.	0,00	47.933,58	0,00	47.933,58
642000842	Seguridad Social	0,00	42.673,95	0,00	42.673,95

642000843	Seg. Social empresa - RESCO	0,00	86.686,28	0,00	86.686,28
642000844	Seguridad social empresa - RESHOGAR	0,00	14.536,44	0,00	14.536,44
642000845	Seguridad Social - VLO	0,00	8.990,48	0,00	8.990,48
642000846	Seguridad Social - VI	0,00	2.389,15	0,00	2.389,15
649000001	Prevención de riesgos laborales	0,00	3.877,39	0,00	3.877,39
649000003	Prevención riesgos laborales - AT	0,00	145,20	0,00	145,20
649000004	Prevención riesgos laborales - CO	0,00	72,60	0,00	72,60
649000005	Prevencion riesgos laborales - VT	0,00	145,20	0,00	145,20
650100001	Ayudas monetarias individuales	0,00	12.004,45	0,00	12.004,45
662300001	Intereses de deudas l. p.	0,00	1.198,15	0,00	1.198,15
663200001	Pérdidas de disponibles para la venta	0,00	26.486,42	0,00	26.486,42
669000001	Otros gastos financieros	0,00	23,44	0,03	23,41
681000001	Dotación amortización material	0,00	6.696,14	0,00	6.696,14
681000002	Dot. amortización Inmov. material - VT	0,00	10.279,54	0,00	10.279,54
681000003	Dot. amortización Inmov. material - CO	0,00	34.309,53	0,00	34.309,53
681000004	Dot. amortización Inmov. material - AT	0,00	22.094,01	0,00	22.094,01
681000005	Dot. amortización Inmov. material - RS	0,00	130.515,12	0,00	130.515,12
681000006	Dot. amortización Inmov. Material - SAT infanto jv	0,00	25.505,46	0,00	25.505,46
681000007	Dot. Amortización Inmov. Material - VI	0,00	24,01	0,00	24,01
700000001	Venta de productos terminados	0,00	0,00	4.434,95	-4.434,95
705000003	Servicio plazas concertadas IMMF - AT	0,00	0,00	354.312,00	-354.312,00
705000004	Servicios plazas VT Comunidad Madrid	0,00	0,00	473.316,97	-473.316,97
705000005	Servicios plazas CO Comunidad Madrid	0,00	0,00	572.739,61	-572.739,61
705000006	Servicio plazas RS Comunidad Madrid	0,00	0,00	562.670,87	-562.670,87
705000007	Servicio Plazas RH Comunidad de Madrid	0,00	0,00	170.626,19	-170.626,19
705000009	Servicio plazas privadas RS	0,00	0,00	2.340,00	-2.340,00
705000010	Otros servicios prestados a los residentes - A. Pp	0,00	0,00	8.406,13	-8.406,13
705000011	Otros servicios prestados VLO de la actividad prop	0,00	0,00	600,00	-600,00
705000012	Otros servicios de asistencia en actividades ADIL	0,00	0,00	3.364,31	-3.364,31
721000001	Cuota de usuarios - Resco y Reshogar	0,00	0,00	66.959,20	-66.959,20
721000002	Cuotas usuarios por entrega de bienes CO	0,00	0,00	7.049,35	-7.049,35
721000003	Cuotas de usuarios - SAT	0,00	0,00	126.830,27	-126.830,27
721000006	Cuotas usuarios por actividades organizadas - VLO	0,00	0,00	81.306,51	-81.306,51
721000008	cuotas de usuarios - comidas VT	0,00	0,00	6.091,00	-6.091,00
721000009	Cuotas de usuarios - Vida Independiente	0,00	0,00	10.396,86	-10.396,86
740000001	Subvenciones - Ayto. Leganés	0,00	0,00	6.397,00	-6.397,00
740100016	Formación subvencionada	0,00	0,00	2.049,80	-2.049,80
740100022	Donaciones varias	0,00	0,00	3.929,00	-3.929,00
741000004	Donaciones Atención Temprana	0,00	0,00	5.940,00	-5.940,00
752000001	Ingresos por arrendamientos	0,00	0,00	67.386,82	-67.386,82
761000001	Ingresos de valores representativos de deudas	0,00	0,00	6.750,00	-6.750,00
763200001	Bº inversiones disponibles venta	0,00	0,00	94.294,78	-94.294,78
764000001	Donaciones compensar gastos financieros	0,00	0,00	4.512,63	-4.512,63
	Total Balance	**0,00**	**12.891.529,65**	**12.891.529,65**	**0,00**
	Resultados	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
	Total Empresa	**0,00**	**12.891.529,65**	**12.891.529,65**	**0,00**

			Periodo De Apertura a Diciembre		
Codigo	**Cuenta**	**Apertura**	**Debe**	**Haber**	**Saldo**
100000001	Dotación Fundacional	-51.086,03	0,00	0,00	-51.086,03
113000001	Remanente	-10.723.521,14	0,00	17.240,46	-10.740.761,60
113010001	Gastos y pérdidas otros ejercs.	-6.473,50	0,00	0,00	-6.473,50
113020001	Ingresos y bº de ejercicios anteriores	-44.440,68	0,00	0,00	-44.440,68
129000001	Excedente del ejercicio	-17.240,46	17.240,46	0,00	0,00
130000001	Subvención construcción viviendas	-197.367,34	2.338,01	0,00	-195.029,33
130000002	Subvención CAM equip.viviendas	-43.588,41	1.503,05	0,00	-42.085,36
130000004	Subvención oficial Ayto Leganés	-112.919,54	5.264,13	0,00	-107.655,41
130000006	Subvención Cdad. Madrid - Viviendas	-311.207,61	9.277,98	0,00	-301.929,63
131000004	Subv. Caja Madrid (Att. Temp. 06)	-64.000,00	3.000,00	0,00	-61.000,00
131000005	Subv. CAM integración empresa ord.	-11.496,58	750,00	0,00	-10.746,58
131000006	Donativo Obra Social Caja Madrid - 45 años	-195.441,78	12.750,00	0,00	-182.691,78
131000007	Donativo La Caixa - Mobiliario	-0,02	0,02	0,00	0,00
131000009	Donación ONCE mobiliario	-17.000,00	1.700,00	0,00	-15.300,00
170000001	Deuda a l. p. BSCH - 1997/200	-79.207,41	8.331,04	0,00	-70.876,37

180000001	Fianza recibida Mercadona	-12.000,00	0,00	0,00	-12.000,00
202000001	Concesión - Av. de los Pinos	127.227,05	0,00	0,00	127.227,05
210100001	Solar edificado Pg. Polvoranca	48.080,97	0,00	0,00	48.080,97
211000001	Nave Ind. - Pg. Polvoranca	310.567,30	0,00	0,00	310.567,30
211000002	Viviendas tuteladas - Av. Los Pinos	615.543,48	0,00	0,00	615.543,48
211000003	Proyecto Nuevo Taller Ocupacional	1.768.231,59	0,00	0,00	1.768.231,59
211000004	Centro Atención Temprana	273.733,60	0,00	0,00	273.733,60
211000005	Centro de día y residencia	3.448.199,69	0,00	0,00	3.448.199,69
211000006	Área infanto juvenil	1.000.394,25	0,00	0,00	1.000.394,25
214000000	Otras instalaciones	1.493,24	0,00	0,00	1.493,24
214000001	Sistema detección de incendios	21.197,97	0,00	0,00	21.197,97
214000002	Sistema de seguridad - Av. Pinos	5.565,94	0,00	0,00	5.565,94
214000003	Instalación solar térmica	125.392,75	0,00	0,00	125.392,75
214000004	Instalaciones de climatización	27.787,80	0,00	0,00	27.787,80
214000005	Instalación de grúa-elevadora	1.288,89	0,00	0,00	1.288,89
214000006	Sistema de seguridad - Atenc. Terapéutica	1.594,47	0,00	0,00	1.594,47
215000001	Mobiliario y enseres	127.227,38	0,00	0,00	127.227,38
215000002	Mobiliario Taller Nuevo Ocupacional	25.459,63	0,00	0,00	25.459,63
215000003	Mobiliario - Atención Temprana	3.202,46	0,00	0,00	3.202,46
215000004	Jardin Zen	14.880,98	0,00	0,00	14.880,98
215000005	Mobiliario Sala Multisensorial	18.766,18	0,00	0,00	18.766,18
215000006	Mobiliario centro de día	177.385,12	0,00	0,00	177.385,12
215000007	TV Led, 2 cámaras digitales y IPad II de la Caixa	1.343,25	0,00	0,00	1.343,25
215000008	Televisor La Caixa	679,00	0,00	0,00	679,00
215000009	Tabique móvil de aluminio - Mil Ideas	2.864,59	0,00	0,00	2.864,59
215000010	TV Sansung de 22`` y 40`` tablet y robot cocina	1.151,25	0,00	0,00	1.151,25
215000011	Aspirador Robot Roomba imposición Caixa	283,76	0,00	0,00	283,76
215000012	TV Led 32`` Caixa imposición 01/13 dos años	411,62	0,00	0,00	411,62
215000013	Mobiliario Residencia	16.101,27	0,00	0,00	16.101,27
215000014	Mobiliario área infanto-juvenil	38.041,74	0,00	0,00	38.041,74
215000015	Nueva centralita - Ecofon	2.278,33	0,00	0,00	2.278,33
215000016	Mobiliario Arinni VT	10.644,25	0,00	0,00	10.644,25
215000017	Mobiliario Arinni CO	10.644,25	0,00	0,00	10.644,25
215000018	Mobiliario Arinni Oficina	0,00	7.292,66	0,00	7.292,66
215000019	Mobiliario Vida Independiente	0,00	2.880,65	0,00	2.880,65
216000001	Equipos informáticos	2.971,15	0,00	0,00	2.971,15
216000004	3 nuevos ordenadores	1.418,65	0,00	0,00	1.418,65
217000001	Mercedes VN Mixto	30.473,09	0,00	0,00	30.473,09
217000002	Mercedes Sprinter 314 CDI - Ilunion	46.781,22	0,00	0,00	46.781,22
240300001	Participaciones - CEE Overa, S.L.	60.852,48	0,00	0,00	60.852,48
250000008	BBVA Bolsa USA, FI	49.032,81	13.395,97	0,00	62.428,78
250000009	BBVA Rentabilidad AH	695,30	0,00	2,42	692,88
250000011	JPM INV-EURP STRAT RV	47.708,10	3.862,16	27.757,41	23.812,85
250000012	HENDERSON HRZ WRLD RF	91.427,70	5.836,95	0,00	97.264,65
250000013	BGF-EURO SHORT DURATIO A2 RF	221.461,80	286.305,94	0,00	507.767,74
250000014	BSF FIXED INCOME S	29.537,50	660,00	0,00	30.197,50
250000015	BNY MELLON ABS EQT	28.200,49	0,00	28.200,49	0,00
250000017	HENDERSON GART UK	28.935,80	652,27	0,00	29.588,07
250000021	ROBECO US PREMIUM	35.999,21	11.021,92	0,00	47.021,13
250000022	M&G OPTICAL INC A	83.327,18	6.213,99	0,00	89.541,17
250000023	M&G EUR STRAT VALU	83.699,03	7.331,56	45.713,59	45.317,00
250000024	ALLNZ RCM EURP EQ	86.782,80	15.033,66	44.504,00	57.312,46
250000025	ALLIANCE BERNS SEL	50.776,64	9.963,73	18.130,72	42.609,65
250000026	PICTET TOT RT DIV	49.410,86	1.104,18	0,00	50.515,04
250000027	Inversión OLD MUT GB EQY	29.396,40	0,00	29.396,40	0,00
250000032	Warrants Douro Finance B.V.	239.997,00	46.083,00	0,00	286.080,00
250000035	AMUND-BD GL Aggrega-AHE	94.968,00	6.993,00	0,00	101.961,00
250000036	PARVEST Medium Term Euro	88.060,80	859,20	0,00	88.920,00
250000037	M.S. SHORT MTY EUR	116.891,50	757,90	0,00	117.649,40
250000038	BGF-EMK LOC CURR BD-EUR D2 CAIXA	92.672,13	13.490,16	0,00	106.162,29
250000039	JPMORGAN F-GL CONVERT EU-A-A CAIXA	228.856,84	24.058,93	103.663,74	149.252,03
250000040	BGF-CONTINENT EUR FL-D2	26.571,09	9.857,69	0,00	36.428,78
250000041	BROWN ADVISROY US EQ GRW AEU	47.495,40	19.390,03	0,00	66.885,43
250000042	CANDR QUANT-EQUITIES EUROP-I	17.435,34	0,00	17.435,34	0,00
250000043	CAPITAL GP NEW PER-GHEUR	17.367,50	4.744,10	0,00	22.111,60
250000044	CS LUX GBL DIG HLT EQ-BH EUR CAIXA	15.784,18	4.732,14	0,00	20.516,32
250000045	DEUTSCHE INVEST I GER EQT-LC CAIXA	29.874,07	0,00	29.874,07	0,00

250000046	HENDERSON PAN EURP SML CAP I CAIXA	23.609,04	0,00	23.609,04	0,00
250000047	INVESCO PAN EUROPEAN EQTY-AE CAIXA	25.807,79	0,00	25.807,79	0,00
250000048	JPM EUROPE DYNAM TECHS-A-AE CAIXA	27.570,58	11.478,06	0,00	39.048,64
250000049	JPMORGAN F-EMER MKTS E-A-A CAIXA	39.332,79	10.101,88	15.853,78	33.580,89
250000050	LM-CBA US L CAP GRW-AAHEU CAIXA	45.152,70	0,00	45.152,70	0,00
250000051	MIRAE ASIA SECTOR LDR EQ-IEU CAIXA	53.411,68	0,00	53.411,68	0,00
250000052	MORGAN ST INV F-GLB BRNDS-AH CAIXA	31.992,10	0,00	31.992,10	0,00
250000053	PICTET-ROBOTICS-P EUR CAIXA	43.548,39	0,00	43.548,39	0,00
250000054	PICTET DIGITAL COMMUNICATIONS P EUR C	48.247,24	13.819,07	0,00	62.066,31
250000055	PICTET PREMIUM BRANDS CAIXA	39.568,32	13.099,38	0,00	52.667,70
250000056	ROBECO CAP GR-NEW WLD FIN-DE CAIXA	13.180,24	0,00	13.180,24	0,00
250000057	ROBECO US PREMIUM EQ-DH EUR CAIXA	25.070,26	0,00	25.070,26	0,00
250000058	TROWE PRICE-US EQTY-AEUR CAIXA	23.738,57	0,00	23.738,57	0,00
250000059	ABS INS EM MKTS DBT-B2P EUR CAIXA	93.352,99	0,00	93.352,99	0,00
250000060	BLACKROCK STR FD-EUR AB-I2EUR CAIXA	238.305,68	4.061,02	119.999,88	122.366,82
250000061	BLACKROCK STR GL EV D-D2HERU CAIXA	151.489,43	6.456,95	0,00	157.946,38
250000062	BNY MELLON ABS RET EQTY-EURRH CAIXA	140.699,04	0,00	140.699,04	0,00
250000063	HENDERSON GART-UK AB RE-REAH CAIXA	181.795,83	5.383,90	0,00	187.179,73
250000064	HENDERSON HOR-PAN EU AL-I2 EURO CAIX/	275.059,43	0,00	275.059,43	0,00
250000065	MLIS-MARSHALL WAC TP U F-CA CAIXA	94.534,58	0,00	142,34	94.392,24
250000066	OLD MUT GB EQY ABS RE-IEURHA CAIXA	333.416,10	0,00	333.416,10	0,00
250000067	PICTET TOT RET-ATLAS-HI EUR CAIXA	113.752,90	95.029,32	0,00	208.782,22
250000068	SCHRODER GAIA-SIRIOS C EUR-A CAIXA	335.370,34	11.951,95	195.350,19	151.972,10
250000069	FRANKLIN TEMPLENTON GLOBAL BOND I AC	0,00	180.000,00	4.038,16	175.961,84
250000070	MSIM GLOBAL FIXED INC O-ZH	0,00	150.703,53	0,00	150.703,53
250000071	CANDR BONDS-EURO SHRT TR-S	0,00	200.000,00	200.000,00	0,00
250000072	AXA WF GLOBALSTRATBDF H EUR	0,00	150.216,86	0,00	150.216,86
250000073	DNCA INVEST-ALPHA BONDS-I EUR	0,00	183.921,15	0,00	183.921,15
250000074	SYCOMORE L/S OPPORTUNITIES FUND-I	0,00	192.965,63	0,00	192.965,63
250000075	BGF-EUR SHORT DUR BD-I2 EURO	0,00	204.999,93	204.999,93	0,00
250000076	LYXOR/TIEDMNN ARB ST-I EUR-A	0,00	149.999,99	149.999,99	0,00
250000078	FRANKLIN K2 ALT-APF AEH1	0,00	25.049,61	0,00	25.049,61
250000079	MSS SHORT MATURITY EURO BOND Z ACC	0,00	149.999,99	149.999,99	0,00
250000080	AMUNDI IMPACT GREEN B R EUR	0,00	85.000,00	1.613,43	83.386,57
250000081	LEGG MASON RARE INFRA X EUR	0,00	20.644,63	0,00	20.644,63
250000082	FIDELITY EUROPEAN DYNAMIC GROWTH Y	0,00	31.130,87	0,00	31.130,87
250000083	ALLIANZ GLOBAL ARTIFI IT EUR	0,00	20.000,00	105,76	19.894,24
250000084	BARINGS GLOBAL EMERGI I EUR	0,00	21.003,20	0,00	21.003,20
250000085	ROBECO BP US PREMIUM IH EURHDG	0,00	20.796,52	0,00	20.796,52
250000086	MIROVA EURO SUST EQ FUND I EUR ACC	0,00	30.742,51	0,00	30.742,51
250000087	PIMCO DYNAMIC MULTI-ASSET I EUR	0,00	151.032,27	0,00	151.032,27
250000088	DWS CONCEPT KALDEMORGEN TFC EUR AC(	0,00	226.282,09	75.000,00	151.282,09
250000089	AB SELECT ABS ALPHA PRTF I EURHDG	0,00	150.634,99	0,00	150.634,99
260000001	Fianza Iberdrola, S. A.	1.233,47	0,00	0,00	1.233,47
260000003	Fianzas Constituídas	1.011,88	0,00	0,00	1.011,88
260000005	Fianza Atención temprana - AM-001/2014	21.022,16	0,00	21.022,16	0,00
260000006	Fianza viviendas tuteladas - AM-002/2014	30.149,00	0,00	30.149,00	0,00
260000008	Fianza Residencia AM-003/2014	28.680,24	0,00	28.680,24	0,00
260000009	Fianza Ayunt. Leganés Gestión Residuos	1.649,29	0,00	0,00	1.649,29
260000011	Fianza CO AM-001-40-C3195-2018/19	38.675,46	0,00	0,00	38.675,46
260000012	Fianza RS con CO AM-002-19-C5236-2018/19/20	85.937,82	0,00	0,00	85.937,82
260000014	Fianza Reshogar AM-006/2018 para 2019-20	0,00	13.121,45	0,00	13.121,45
260000015	Fianza AT AM-004/2018 para 2019-20	0,00	48.717,90	0,00	48.717,90
260000016	Fianza Piso Emsule	0,00	327,43	0,00	327,43
260000017	Fianza viviendas tuteladas AM-001/2019	0,00	63.975,29	0,00	63.975,29
281100001	A. A., Nave Polvoblanca	-240.787,55	0,00	9.316,98	-250.104,53
281100002	A.A., Viviendas Tuteladas	-181.091,00	0,00	12.310,68	-193.401,68
281100003	A.A., Centro Ocupacional Nuevo	-431.905,50	0,00	35.364,69	-467.270,19
281100004	A.A., Centro Atención Temprana	-94.269,26	0,00	8.212,10	-102.481,36
281100005	Amort. Acum. Centro de día y Residencia	-805.367,22	0,00	172.409,95	-977.777,17
281100006	A. A. Centro Infanto Juvenil	-65.025,74	0,00	30.011,71	-95.037,45
281400000	A. A., otras instalaciones	-1.493,24	0,00	0,00	-1.493,24
281400001	A. A., sist. detección incendios	-21.197,97	0,00	0,00	-21.197,97
281400002	A. A., sist. seguridad Av. Pinos	-5.460,10	0,00	105,84	-5.565,94
281400003	A. A., instalación solar	-125.392,75	0,00	0,00	-125.392,75
281400004	A. A., instalación climatización	-27.787,80	0,00	0,00	-27.787,80
281400005	A. A., grúa-elevadora	-1.288,89	0,00	0,00	-1.288,89

281400006	A. A. Sistema Seguridad SAT	-409,51	0,00	191,45	-600,96
281500001	A. A., mobiliario , enseres	-126.845,01	0,00	193,49	-127.038,50
281500002	A. A., mobiliario taller ocupac.	-25.459,62	0,00	0,00	-25.459,62
281500003	A. A., mobiliario att. temprana	-2.579,36	0,00	143,46	-2.722,82
281500004	A. A. Jardin Zen	-12.061,38	0,00	1.488,06	-13.549,44
281500005	A. A. Mobiliario sala multisensorial	-8.766,00	0,00	1.876,74	-10.642,74
281500006	A. A. Mobiliario centro de dia	-82.860,74	0,00	17.738,49	-100.599,23
281500007	A. A. TV Led, 2 cámaras digitales y Ipad II	-898,23	0,00	134,42	-1.032,65
281500008	A. A. Televisor La Caixa	-467,71	0,00	67,86	-535,57
281500009	A. A. Tabique móvil de aluminio	-1.499,75	0,00	286,50	-1.786,25
281500010	A. A. TV Sansung, tablet y Robot	-606,13	0,00	115,21	-721,34
281500011	A. A. Aspirador robot	-148,69	0,00	28,49	-177,18
281500012	A. A. TV Led 32'' Caixa	-245,84	0,00	41,17	-287,01
281500013	A. A. Mobiliario Residencia	-5.677,04	0,00	1.610,15	-7.287,19
281500014	A. A. Mobiliario área infanto-juvenil	-9.937,45	0,00	3.804,17	-13.741,62
281500015	Amort. Acumul. Centralita telefónica Ecofon	-455,76	0,00	227,74	-683,50
281500016	Amort. Acum. Mobiliario Arinni VT	-200,29	0,00	1.064,43	-1.264,72
281500017	Amort. Acum. Mobiliario Arinni CO	-200,29	0,00	1.064,43	-1.264,72
281500018	Amort. Acum. Mobiliario Oficina Arinni GG	0,00	0,00	243,09	-243,09
281500019	Amort. Acum. Mobiliario Vida Independiente	0,00	0,00	175,78	-175,78
281600001	A. A., equipos informáticos	-2.971,15	0,00	0,00	-2.971,15
281600004	Amort. acumulada nuevos equipos informáticos	-1.132,97	0,00	285,68	-1.418,65
281700001	A. A., furgoneta mercedes	-30.473,09	0,00	0,00	-30.473,09
281700002	A. A. Mercedes Sprinter 314 Ilunion	-3.420,56	0,00	7.485,00	-10.905,56
293300001	Deterioro valos participaciones CEE Overa	-60.852,48	0,00	0,00	-60.852,48
400000003	Makro Autoservicio Mayorista, S. A.	0,00	2.265,80	2.265,80	0,00
400000019	Servicio Especialista Calderas, SA	0,00	8.681,34	8.681,34	0,00
400000024	Industrias Cárnicas Tello, S. A.	-544,01	6.265,81	6.287,34	-565,54
400000026	Dolmen Distribuciones, S. L.	0,00	9,80	9,80	0,00
400000035	Asociacion Española de Fundaciones	0,00	1.500,00	1.500,00	0,00
410000001	Acreedores varios	-510,00	9.745,06	9.542,77	-307,71
410000002	Telefónica de España, S.A.	0,00	7.281,18	7.281,18	0,00
410000003	Gestoría Montero-Raez, SLP	-1.655,68	21.071,56	21.048,00	-1.632,12
410000012	Autocares Gómez-Bus, S. L.	-3.498,00	39.752,00	39.939,00	-3.685,00
410000018	Iberdrola Distribución Elec., S. A.	0,00	26,20	26,20	0,00
410000024	Telefónica Móviles España, S. A.	0,00	2.618,72	2.618,72	0,00
410000026	Sanalimp servicios integrales, S.L.	0,00	83.324,98	91.358,88	-8.033,90
410000029	Antonia González Ortiz	-191,03	1.164,28	1.084,63	-111,38
410000032	Bernisson Instalaciones y mant., SL	-417,45	1.452,00	1.796,85	-762,30
410000038	Suministros madrileños escolares SL	0,00	2.856,95	2.856,95	0,00
410000049	Cerrajeria Polvoranca, S. L.	-3.291,20	3.662,67	371,47	0,00
410000050	Rte. El Asador de Salamanca, S. L.	0,00	1.092,00	1.092,00	0,00
410000051	Beroche, S. L.	0,00	27,02	27,02	0,00
410000054	Sistemas Informáticos Sur, S. L...	0,00	203,28	203,28	0,00
410000068	Media Markt	0,00	1.275,24	1.275,24	0,00
410000078	Repsol Comercial, S. A.	0,00	2.669,16	2.669,16	0,00
410000082	IKEA Ibérica, S. A.	0,00	567,96	567,96	0,00
410000084	Alcampo, S. A.	0,00	49,87	49,87	0,00
410000091	Comercial Servicopi	0,00	215,07	233,84	-18,77
410000105	J. C. Rubio	0,00	78,80	78,80	0,00
410000111	Leroy & Merlin, S. L.	0,00	174,73	174,73	0,00
410000115	Comercial de Frio y Equipam Gullon	0,00	436,81	436,81	0,00
410000118	Canal de Isabel II Gestión, S. A.	0,00	8.787,81	8.787,81	0,00
410000131	El Corte Inglés, S. A.	0,00	17,99	17,99	0,00
410000136	Centros Comerciales Carrefour, S. A.	0,00	214,89	214,89	0,00
410000143	Isoexpertise España, S. L.	0,00	1.633,50	1.633,50	0,00
410000151	Yuste Protección contra Incendios	0,00	2.982,20	2.982,20	0,00
410000152	Bricolage Bricoman, SLU	0,00	5.456,92	5.456,92	0,00
410000157	Linea Verde Distribución y Servicio	-538,33	7.793,27	7.942,64	-687,70
410000159	Correos y Telégrafos	0,00	137,16	137,16	0,00
410000173	Nexans Iberia, S. L.	0,00	145,20	145,20	0,00
410000178	Verdecora parquesur	0,00	214,69	214,69	0,00
410000194	Factor Energía, S. A.	0,00	201,68	212,57	-10,89
410000195	Estudios Basicos Industriales - Esbain, S. A.	-949,85	949,85	949,85	-949,85
410000196	Mercadona, S. A.	0,00	13.324,16	13.324,16	0,00
410000201	SGS Inspección Regalmentarias, S.A.	0,00	3.848,77	3.848,77	0,00
410000208	Eurocopiadoras	0,00	2.086,38	2.086,38	0,00

410000218	Cafetalia, S. L.	-174,90	1.084,16	1.219,86	-310,60
410000226	Comercial Turé Maquinaria - Fayma	0,00	18,00	18,00	0,00
410000238	Colectividades Chabe, S. L.	-14.068,34	177.508,58	175.383,82	-11.943,58
410000241	Gilgar Sociedad Cooperativa Madrileña	0,00	2.789,05	2.789,05	0,00
410000244	Galería Oriental China, S. L.	0,00	12,75	12,75	0,00
410000246	Assaria Auditores, S. L.	0,00	5.822,22	5.822,22	0,00
410000249	Juan Pedro Sanchez Ríos - Podólogo	0,00	5.151,00	5.686,50	-535,50
410000252	Recio, S. L.	0,00	3.011,30	3.011,30	0,00
410000253	Miguel Rodriguez Molina fisioterapeuta	-871,36	8.267,41	7.396,05	0,00
410000261	Responder	-5.513,92	31.644,38	31.893,51	-5.763,05
410000277	Construcciones y rehabilitaciones Carcoba, S. L.	0,00	5.445,00	5.445,00	0,00
410000293	Zardoya Otis, S. A.	0,00	1.575,84	1.575,84	0,00
410000295	Alberto Iglesias Zamora Diseño Gráfico	0,00	1.178,19	1.178,19	0,00
410000296	Dimesa - Difusión Mediterránea, S. A.	0,00	269,08	269,08	0,00
410000298	Orange España - Jazztel	0,00	3.379,48	3.379,48	0,00
410000303	BBVA Renting, S. A.	0,00	650,40	650,40	0,00
410000305	Grupo Revilla Alimentación, S. A.	0,00	70,36	70,36	0,00
410000307	Ricardo Gonzalez Sualdea - Resipel	0,00	135,63	135,63	0,00
410000310	Estudio Arinni, S. L.	0,00	8.328,42	8.328,42	0,00
410000311	Plena Inclusión Madrid	-2.647,45	8.122,41	5.474,96	0,00
410000312	Farmacia Juan Carlos de Gregorio Santos	-453,22	4.634,08	4.180,86	0,00
410000313	Eugenio Pereda, S. A.	0,00	288,71	288,71	0,00
410000314	Werkhaus, S. L. - Bauhaus	0,00	268,71	268,71	0,00
410000317	Parilom, S. L.	-2.178,00	26.136,00	26.136,00	-2.178,00
410000318	Ana Magarzo Bello	-212,00	1.537,00	1.325,00	0,00
410000319	AG Marketing Online y Planificación Estratégica,SL	0,00	1.754,50	1.754,50	0,00
410000327	Factori Discount - Lidl supermercados	0,00	635,94	635,94	0,00
410000329	Lyreco España, S. A.	-158,51	960,14	1.122,28	-320,65
410000336	Dayjo - Peragón, S. L.	0,00	438,86	438,86	0,00
410000337	Findfu Trade, S. L. - Multi Asia	0,00	2.512,36	2.512,36	0,00
410000339	Hierros y tubos Lorca, S. L.	0,00	103,18	103,18	0,00
410000346	Comercial VDR, S. L.	-77,27	545,33	468,06	0,00
410000348	Tax Iuris Castellana 144, S. L.	-1.089,00	13.124,39	13.135,95	-1.100,56
410000350	Club de Esgrima Leganés	0,00	1.800,00	1.800,00	0,00
410000352	BNP Paribas Lease Group, S. A.	0,00	1.434,60	1.434,60	0,00
410000357	CE Consulting Abogados Madrid, SLP	0,00	6.534,00	6.534,00	0,00
410000358	Amazon EU Sucursal España	0,00	1.417,99	1.417,99	0,00
410000359	CaixaBank Equipment Finance	0,00	625,80	625,80	0,00
410000360	Francisco de Paz Plaza - Imprenta	0,00	317,56	317,56	0,00
410000361	Integración Europea de Energía, SAU	-2.409,23	70.466,29	68.135,47	-78,41
410000363	Asociación Promoción Social Zona Sur	0,00	600,00	600,00	0,00
410000365	Akroban, S. L. - Pdtos Higiene y limpieza	-3.884,34	7.949,09	4.311,40	-246,65
410000372	Limpiezas Destello Albarrán, S. L.	0,00	6.587,37	7.246,76	-659,39
410000373	Tuskamisetas Original, SL	0,00	1.350,20	1.350,20	0,00
410000377	Javier Hernandez Rodriguez	0,00	2.872,91	3.084,91	-212,00
410000379	Asociación Equinoterapia Madrid Sur	-522,00	6.114,00	5.718,00	-126,00
410000383	Alejandra Chiappetta Ciardullo	0,00	7.791,00	7.791,00	0,00
410000385	Estoyenremoto.es	-907,50	10.921,94	10.953,88	-939,44
410000388	Ana Belén García Isabel	0,00	447,70	447,70	0,00
410000392	Maxpowerled Lighting	0,00	746,11	746,11	0,00
410000393	Doctores del PC	0,00	351,25	351,25	0,00
410000394	Solitium, S. L.	-140,13	1.788,31	1.854,34	-206,16
410000395	Jose Nuñez Armendariz	0,00	159,00	159,00	0,00
410000396	Talleres Valdepelayo, S. L.	0,00	935,21	935,21	0,00
410000398	Valora Prevención, S. L.	0,00	4.240,39	4.240,39	0,00
410000401	Carlos Torralbo Gallego	0,00	4.254,15	4.254,15	0,00
410000407	OASIP Servicio Integral de Comunicaciones	0,00	3.358,56	3.358,56	0,00
410000408	Global Media Software, S. L.	0,00	7.076,70	7.076,70	0,00
410000409	Comercial Rafael Perez y Hnos, S. A.	-1.252,78	835,03	0,00	-417,75
410000410	Arsys Internet, SLU	0,00	187,55	187,55	0,00
410000411	Ortopedia Juan Bravo "Sur"	0,00	468,20	468,20	0,00
410000412	Francisco Paredes Novillo - Tejidos Paredes	0,00	602,40	602,40	0,00
410000413	Madriferr, SLU	0,00	401,09	401,09	0,00
410000414	Portales Verticales, S. L.	-840,00	840,00	0,00	0,00
410000415	Servialqui, S. L.	0,00	99,83	99,83	0,00
410000416	Iberian Medical Devices, S. L. - Dechoker España	0,00	385,80	385,80	0,00
410000417	Mauro Sevilla, SLU - TOC Hostel Sevilla	0,00	1.870,00	1.870,00	0,00

410000418	Alhambra Valparaiso Ocio y Cultura, S. L.	0,00	446,50	446,50	0,00
410000419	Movelia Tecnologias, S. L.	0,00	49,40	49,40	0,00
410000420	Socibus, S. A.	0,00	756,10	756,10	0,00
410000421	Agencia y Eventos Marketing Madrid Sport, S. L.	0,00	840,95	840,95	0,00
410000422	Extrastar, S. L.	0,00	723,71	723,71	0,00
410000423	Custodia Ponce Gutierrez - Disecreativo	0,00	2.888,27	3.210,13	-321,86
410000424	Siemens Renting, S. A.	0,00	482,16	482,16	0,00
410000425	Globaltika Europrojects, S. L.	0,00	488,40	488,40	0,00
410000426	EMSULE	0,00	3.954,33	3.954,33	0,00
410000427	Vipalyx, S. A.	0,00	1.095,24	1.095,24	0,00
410000428	Victor González Harduya - Camping	0,00	1.320,05	1.320,05	0,00
410000429	Hakima Jout - Bar camping Costa Blanca	0,00	1.540,00	1.540,00	0,00
410000430	Viajes Triana, S. A.	0,00	22.860,00	22.860,00	0,00
410000431	AMJ Solue. Constructivas y Gestión Proyectos	0,00	19.326,13	21.802,54	-2.476,41
410000432	Broman, C. B.	0,00	1.179,96	1.179,96	0,00
410000433	Angel Mª Gomez, S. L.	0,00	3.300,00	3.300,00	0,00
410000434	Markoil, S. A. U.	0,00	867,09	867,09	0,00
410000435	Hipermueble Úbeda y Jaén, S. L. - Rapimueble	0,00	2.880,65	2.880,65	0,00
410000436	Francisca Góngora Marín	0,00	1.054,51	1.530,51	-476,00
410000437	Instituto Europroject, S. L.	0,00	684,15	684,15	0,00
410000438	Eduardo José Martín García - Edvomar Tours Event	0,00	2.145,00	2.145,00	0,00
410000439	José Martínez Zárate	0,00	57,00	57,00	0,00
410000440	Irene Córdoba Gil Farmacia	0,00	367,57	367,57	0,00
410000441	ASPACE	0,00	0,00	1.567,50	-1.567,50
440000003	Beneficiarios servicio Atención Terapéutica	1.461,65	177.225,15	174.907,61	3.779,19
440000004	Beneficiarios VLO todas actividades	541,38	87.240,71	82.862,33	4.919,76
440000010	Beneficiarios RESCO y RESHOGAR	1.222,45	99.587,65	100.035,10	775,00
440000011	Beneficiarios otros servicios RS/RESHOGAR	0,00	12.541,44	10.153,13	2.388,31
440000012	Museo Nacional del Prado	0,00	1.200,00	1.200,00	0,00
440000014	Iberdrola Comercializadora ultimo recurso	0,00	7.395,25	7.395,25	0,00
440000015	Mercadona, S. A.	0,00	104.083,33	104.083,33	0,00
440000016	Beneficiarios tratamientos Atención Temprana	0,00	7.860,00	7.860,00	0,00
440000055	Artistas Diversos. ORG	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00
440000056	Provivienda	0,00	1.364,31	1.364,31	0,00
440000057	Universidad Rey Juan Carlos	0,00	600,00	0,00	600,00
440000102	Beneficiarios comidas VT	18,00	8.455,00	7.727,00	746,00
440000105	Agrupación Deportiva ADIL	6.587,93	0,00	6.587,93	0,00
440000106	Beneficiarios Vida Independiente	0,00	17.072,82	15.919,05	1.153,77
446000004	Alman Estampaciones y Matricerias, S.L.	3.568,22	2.150,84	4.149,06	1.570,00
446000011	Alta precisión industrial mecánica, S. L.	33,40	41,13	74,53	0,00
446000012	Extrastar, S. L.	0,00	221,28	221,28	0,00
446000016	Fijaciones FYT	719,72	5.032,85	5.140,19	612,38
446000017	Intord, S. A.	0,00	4.949,99	1.462,20	3.487,79
447000001	Comunidad de Madrid, deudora	184.266,04	2.378.162,12	2.367.619,61	194.808,55
447000002	Instituto Madrileño del Menor-Familia	39.651,17	487.179,00	482.541,17	44.289,00
447000004	ONCE - deudora subvención mobiliario 2018	17.000,00	0,00	0,00	17.000,00
447000005	Donación Plena Inclusión	2.500,00	9.069,25	6.783,23	4.786,02
465000001	Remuneraciones pendientes pago	-22.597,58	1.265.355,72	1.337.709,43	-94.951,29
470800003	Ayuntamiento de Leganes, deudor	4.041,00	7.824,50	8.857,50	3.008,00
470900001	H. P. deudadora por el IS	73,73	0,00	73,73	0,00
475000001	H.P. Acreedor por IVA	-4.672,32	20.983,23	21.559,62	-5.248,71
475100001	H. P., acreedora por IRPF	-23.793,64	101.710,83	123.845,07	-45.927,88
476000001	Organismos de la S. S. acreedores	-40.034,68	554.366,25	558.449,88	-44.118,31
477000001	H. P., IVA repercutido	0,00	21.559,62	21.559,62	0,00
520000001	Deuda a c. p. BSCH - 1997/200	-7.974,82	8.050,08	8.331,04	-8.255,78
520100001	Deuda crédito visas	-2.546,30	19.222,90	18.079,04	-1.402,44
534300001	Intereses a corto plazo CEE Overa	905,34	0,00	0,00	905,34
552000001	Cuenta corriente por intermediación	5.715,00	12.427,00	17.692,00	450,00
552000002	Dinero de bolsillo - cuenta corriente	0,00	17.575,00	18.645,00	-1.070,00
555000001	Partida pendiente aplicación	0,00	7.327,39	7.327,39	0,00
570000001	Caja €	387,70	61.392,69	58.610,17	3.170,22
572000001	BSHC - cta. 93790	251.774,22	117.254,10	43.521,29	325.507,03
572000002	Caja de Madrid - cta. 426417	28.005,44	0,00	19.400,89	8.604,55
572000003	La Caixa - cta. 41203	593.270,30	1.544.344,75	1.258.105,30	879.509,75
572000006	Antigua CAN - Caixa 066660	16.043,62	1.300,00	0,00	17.343,62
572000008	BSCH cuenta 904991	10.461,93	0,00	0,00	10.461,93
572000010	BBVA - cta. 46430	182.854,11	2.135.296,58	1.940.919,05	377.231,64

572000011	BBVA - Patrimonios 569060	136.073,80	217.562,93	310.000,07	43.636,66
572000012	Caixabank - cuenta inversiones financieras	21.059,38	2.459.745,76	2.420.091,24	60.713,90
572000050	Tarjeta prepago Caixa Jorge Morales	137,22	12.090,80	12.246,02	-18,00
572000051	Tarjeta prepago Caixa Fabián Cañaveras	298,36	12.556,40	12.560,77	293,99
572000054	Tarjeta prepago Caixa Eduardo Monedero	184,19	492,81	677,00	0,00
572000055	Recarga tarjeta Caixa Lucía Lendrino	0,00	4.340,00	3.968,40	371,60
595300001	Deterioro valor créditos CEE Overa	-905,34	0,00	0,00	-905,34
621000001	Renting ordenadores	0,00	987,42	0,00	987,42
621000002	Renting fotocopiadoras	0,00	953,88	0,00	953,88
621000003	Renting fotocopiadoras VT	0,00	304,92	0,00	304,92
621000004	Renting fotocopiadoras CO	0,00	826,20	0,00	826,20
621000005	Alquiler piso Vida Independiente VI	0,00	3.954,33	0,00	3.954,33
622000001	Mantenimiento y conservación	0,00	27.309,98	5.141,67	22.168,31
622000002	Mantenimiento y conservación - VT	0,00	7.310,79	0,00	7.310,79
622000003	Mantenimiento WEB	0,00	2.013,44	0,00	2.013,44
622000004	Mantenimiento y conservación - CO	0,00	13.676,28	0,00	13.676,28
622000005	Mantenimiento y conservación - AT	0,00	708,82	0,00	708,82
622000006	Mantenimiento y conservación - RS y RH	0,00	6.382,07	0,00	6.382,07
622000007	Mantenimiento y conservación - SAT	0,00	1.154,65	0,00	1.154,65
623000001	Servicios Profesionales Independ.	0,00	689,70	0,00	689,70
624000002	Transporte ruta autocar CO	0,00	39.939,00	0,00	39.939,00
625000001	Prima de seguro	0,00	20.186,81	0,00	20.186,81
626000001	Servicios bancarios y similares	0,00	26.210,30	0,00	26.210,30
627000001	Relaciones públicas y publicidad	0,00	2.588,19	0,00	2.588,19
628000001	Suministro Telefónico	0,00	6.678,75	0,00	6.678,75
628000004	Suministro de agua	0,00	8.597,77	0,00	8.597,77
628000005	Suministro de combustible	0,00	3.841,64	0,00	3.841,64
628000006	Suministros de oficina	0,00	2.795,64	0,00	2.795,64
628000007	Suministro Gas - CO	0,00	5.831,36	0,00	5.831,36
628000008	Suministro Gas - VT	0,00	9.011,43	0,00	9.011,43
628000009	Suministros oficina - CO	0,00	2.303,21	0,00	2.303,21
628000012	Suministro telefónico - VT	0,00	1.058,46	0,00	1.058,46
628000013	Suministro telefónico - RS y RH	0,00	1.635,72	0,00	1.635,72
628000014	Suministro eléctrico - VT	0,00	6.146,78	0,00	6.146,78
628000015	Suministros de oficina - AT	0,00	619,30	0,00	619,30
628000016	Suministros de oficina - RS y RH	0,00	320,34	0,00	320,34
628000017	Suministro de Gas - RS y RH	0,00	12.530,48	0,00	12.530,48
628000018	Suministro eléctrico - CO	0,00	9.581,78	0,00	9.581,78
628000019	Suministro telefónico - AT	0,00	1.624,77	0,00	1.624,77
628000020	Suministro eléctrico - RS y RH	0,00	9.581,82	0,00	9.581,82
628000022	Suministro de Gas - SAT	0,00	5.536,36	0,00	5.536,36
628000023	Suministro eléctrico - SAT	0,00	9.581,85	0,00	9.581,85
628000024	Suministros de oficina - VT	0,00	209,08	0,00	209,08
628000026	Suministro telefónico SAT	0,00	872,96	0,00	872,96
629000001	Servicios de seguridad - RS y RH	0,00	344,85	0,00	344,85
629000004	Asesoramiento laboral	0,00	21.048,00	0,00	21.048,00
629000005	VLO - gastos socios y talleres entre semana	0,00	15.309,00	0,00	15.309,00
629000007	Correos y Telégrafos	0,00	56,20	0,00	56,20
629000008	Gastos varios	0,00	59.642,13	0,00	59.642,13
629000009	Asesoramiento contable y fiscal	0,00	13.135,95	0,00	13.135,95
629000010	Servicios de auditoria	0,00	5.955,32	0,00	5.955,32
629000011	Servicios de formación	0,00	6.794,34	0,00	6.794,34
629000013	Otros gastos de integración - premios	0,00	1.200,00	0,00	1.200,00
629000014	Gastos varios - VT	0,00	7.689,27	0,00	7.689,27
629000015	Gastos varios - CO	0,00	7.062,91	0,00	7.062,91
629000016	Gastos varios - RS y RH	0,00	63.089,74	0,00	63.089,74
629000017	Gastos de alimentación - RS y RH	0,00	97.759,26	0,00	97.759,26
629000018	Gastos alimentación - VT	0,00	45.099,30	0,00	45.099,30
629000019	Gastos alimentación - CO	0,00	54.317,55	0,00	54.317,55
629000021	Gastos limpieza - CO	0,00	19.916,12	0,00	19.916,12
629000022	Gastos limpieza - AT	0,00	7.713,60	0,00	7.713,60
629000023	Gastos limpieza - RS y RH	0,00	55.609,02	0,00	55.609,02
629000024	Gastos de limpieza - VT	0,00	4.340,84	0,00	4.340,84
629000026	Gastos programa voluntariado y club de ocio VLO	0,00	50.747,07	0,00	50.747,07
629000027	Gastos varios - AT	0,00	800,62	0,00	800,62
629000029	Gastos de alimentación - AT	0,00	118,25	0,00	118,25
629000030	Gastos varios - SAT	0,00	15.292,47	0,00	15.292,47

629000031	Gastos en seguridad - VT	0,00	689,70	0,00	689,70
629000032	Gastos en peluquería - RS y RH	0,00	5.683,32	0,00	5.683,32
629000033	Gastos de limpieza - SAT	0,00	18.449,00	0,00	18.449,00
629000034	Gastos de seguridad - SAT	0,00	417,45	0,00	417,45
629000035	Servicios jurídicos	0,00	11.566,41	0,00	11.566,41
629000036	Gastos varios - VI	0,00	7.140,61	0,00	7.140,61
629000200	Donativos y gratificaciones	0,00	4.914,00	0,00	4.914,00
629000900	Otros gastos no deducibles	0,00	52,66	0,00	52,66
629001000	Cuota anual - FEVOCAM	0,00	150,00	0,00	150,00
629001001	Cuota Anual - Asociación Esp. Fund.	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00
631000001	Otros tributos y tasas	0,00	17.409,79	0,00	17.409,79
631000002	Otros tributos y tasas- energía eléctrica	0,00	397,65	0,00	397,65
640000001	Sueldos y Salarios - AT	0,00	263.853,98	0,00	263.853,98
640000002	Sueldos y Salarios - SAT	0,00	116.197,30	0,00	116.197,30
640000840	Sueldos y Salarios - C. O. FAD	0,00	215.199,58	0,00	215.199,58
640000841	Sueldos y Salarios - VT	0,00	211.263,49	0,00	211.263,49
640000842	Sueldos y Salarios	0,00	208.959,34	0,00	208.959,34
640000843	Sueldos y Salarios - RS	0,00	423.773,01	0,00	423.773,01
640000844	Sueldos y Salarios - RH	0,00	66.912,16	0,00	66.912,16
640000845	Sueldos y Salarios - VLO	0,00	38.491,83	0,00	38.491,83
640000846	Sueldos y Salarios - VI	0,00	13.224,43	0,00	13.224,43
642000001	S.S., cargo de la empresa A.T.	0,00	75.258,28	0,00	75.258,28
642000002	Seguridad Social empresa - SAT	0,00	36.994,75	0,00	36.994,75
642000840	S.S., cargo de la empresa C. O. FAD	0,00	67.145,62	0,00	67.145,62
642000841	S.S., cargo de la empresa V. T.	0,00	64.820,78	0,00	64.820,78
642000842	Seguridad Social	0,00	57.561,51	0,00	57.561,51
642000843	Seg. Social empresa - RESCO	0,00	118.922,84	0,00	118.922,84
642000844	Seguridad social empresa - RESHOGAR	0,00	21.553,46	0,00	21.553,46
642000845	Seguridad Social - VLO	0,00	11.919,87	0,00	11.919,87
642000846	Seguridad Social - VI	0,00	4.425,14	0,00	4.425,14
649000001	Prevención de riesgos laborales	0,00	3.877,39	0,00	3.877,39
649000003	Prevención riesgos laborales - AT	0,00	145,20	0,00	145,20
649000004	Prevención riesgos laborales - CO	0,00	72,60	0,00	72,60
649000005	Prevencion riesgos laborales - VT	0,00	145,20	0,00	145,20
650100001	Ayudas monetarias individuales	0,00	16.012,75	0,00	16.012,75
662300001	Intereses de deudas l. p.	0,00	1.578,48	0,00	1.578,48
663200001	Pérdidas de disponibles para la venta	0,00	43.261,76	36.099,25	7.162,51
666000001	Pérdidas en participaciones y valores de deuda	0,00	36.099,25	3.683,58	32.415,67
669000001	Otros gastos financieros	0,00	35,16	0,03	35,13
681000001	Dotación amortización material	0,00	8.994,77	0,00	8.994,77
681000002	Dot. amortización Inmov. material - VT	0,00	13.674,79	0,00	13.674,79
681000003	Dot. amortización Inmov. material - CO	0,00	45.746,04	0,00	45.746,04
681000004	Dot. amortización Inmov. material - AT	0,00	29.458,68	0,00	29.458,68
681000005	Dot. amortización Inmov. material - RS	0,00	174.020,16	0,00	174.020,16
681000006	Dot. amortización Inmov. Material - SAT infanto jv	0,00	34.007,28	0,00	34.007,28
681000007	Dot. Amortización Inmov. Material - VI	0,00	96,04	0,00	96,04
700000001	Venta de productos terminados	0,00	0,00	6.111,78	-6.111,78
705000003	Servicio plazas concertadas IMMF - AT	0,00	0,00	487.179,00	-487.179,00
705000004	Servicios plazas VT Comunidad Madrid	0,00	0,00	634.349,17	-634.349,17
705000005	Servicios plazas CO Comunidad Madrid	0,00	0,00	761.173,81	-761.173,81
705000006	Servicio plazas RS Comunidad Madrid	0,00	0,00	778.984,95	-778.984,95
705000007	Servicio Plazas RH Comunidad de Madrid	0,00	0,00	203.654,19	-203.654,19
705000009	Servicio plazas privadas RS	0,00	0,00	3.465,00	-3.465,00
705000010	Otros servicios prestados a los residentes - A. Pp	0,00	0,00	12.806,44	-12.806,44
705000011	Otros servicios prestados VLO de la actividad prop	0,00	0,00	600,00	-600,00
705000012	Otros servicios de asistencia en actividades ADIL	0,00	0,00	3.364,31	-3.364,31
721000001	Cuota de usuarios - Resco y Reshogar	0,00	0,00	89.027,65	-89.027,65
721000002	Cuotas usuarios por entrega de bienes CO	0,00	0,00	11.983,97	-11.983,97
721000003	Cuotas de usuarios - SAT	0,00	0,00	177.225,15	-177.225,15
721000006	Cuotas usuarios por actividades organizadas - VLO	0,00	0,00	99.338,71	-99.338,71
721000008	cuotas de usuarios - comidas VT	0,00	0,00	8.455,00	-8.455,00
721000009	Cuotas de usuarios - Vida Independiente	0,00	0,00	17.232,82	-17.232,82
740000001	Subvenciones - Ayto. Leganés	0,00	0,00	6.397,00	-6.397,00
740100016	Formación subvencionada	0,00	0,00	3.285,68	-3.285,68
740100022	Donaciones varias	0,00	0,00	9.207,56	-9.207,56
741000004	Donaciones Atención Temprana	0,00	0,00	7.860,00	-7.860,00
745000001	Subvenciones capital traspasadas excedente	0,00	0,00	18.383,17	-18.383,17

746000001	Donaciones capital traspasadas excedente	0,00	0,00	18.200,02	-18.200,02
746000002	Donaciones compensar gastos financieros	0,00	0,00	5.722,20	-5.722,20
752000001	Ingresos por arrendamientos	0,00	0,00	86.019,30	-86.019,30
761000001	Ingresos de valores representativos de deudas	0,00	0,00	13.418,32	-13.418,32
763200001	Bº inversiones disponibles venta	0,00	167.620,58	413.362,59	-245.742,01
764000001	Donaciones compensar gastos financieros	0,00	5.722,20	5.722,20	0,00
766000001	Ingresos en valores negociables	0,00	0,00	165.197,40	-165.197,40
769000001	Otros ingresos financieros	0,00	0,00	23,19	-23,19

Total Balance	**0,00**	**19.484.352,51**	**19.484.352,51**	**0,00**
Resultados	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Total Empresa	**0,00**	**19.484.352,51**	**19.484.352,51**	**0,00**

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo normal)

correspondiente al ejercicio 01/01/2019 a 31/12/2019

ACTIVO	NOTAS DE MEMORIA	2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**10.699.155,42**	**10.529.655,38**
I. Inmovilizado intangible		**127.227,05**	**127.227,05**
2. Concesiones	5	127.227,05	127.227,05
III. Inmovilizado material		**5.567.873,07**	**5.863.697,52**
1. Terrenos y construcciones	6	5.378.678,50	5.646.304,61
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	6	189.194,57	217.392,91
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		**0,00**	**0,00**
1. Instrumentos de patrimonio	7.1	0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo		**5.004.055,30**	**4.538.730,81**
1. Instrumentos de patrimonio	7	4.749.405,31	4.330.371,49
5. Otros activos financieros	7	254.649,99	208.359,32
B) ACTIVO CORRIENTE		**2.011.200,66**	**1.507.949,96**
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7, 9	**280.915,77**	**257.569,96**
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**3.458,00**	**9.829,73**
3. Deudores varios	7	450,00	5.715,00
5. Activos por impuesto corriente	11	0,00	73,73
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	7, 11	3.008,00	4.041,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		**1.726.826,89**	**1.240.550,27**
1. Tesorería	7	1.726.826,89	1.240.550,27
TOTAL ACTIVO (A + B)		**12.710.356,08**	**12.037.605,34**

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo normal)

correspondiente al ejercicio 01/01/2019 a 31/12/2019

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE MEMORIA	2019	2018
A) PATRIMONIO NETO		**12.379.860,63**	**11.795.783,09**
A-1) Fondos propios		**11.463.422,54**	**10.842.761,81**
I. Dotación Fundacional		**51.086,03**	**51.086,03**
1. Dotación fundacional	10	51.086,03	51.086,03
II. Reservas		**10.791.675,78**	**10.774.435,32**
2. Otras reservas	10	10.791.675,78	10.774.435,32
IV. Excedente del ejercicio	3	**620.660,73**	**17.240,46**
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		**916.438,09**	**953.021,28**
I. Subvenciones	14	**646.699,73**	**665.082,90**
II. Donaciones y legados	14	**269.738,36**	**287.938,38**
B) PASIVO NO CORRIENTE		**82.876,37**	**91.207,41**
II. Deudas a largo plazo		**82.876,37**	**91.207,41**
2. Deudas con entidades de crédito	8	70.876,37	79.207,41
5. Otros pasivos financieros	8	12.000,00	12.000,00
C) PASIVO CORRIENTE		**247.619,08**	**150.614,84**
III. Deudas a corto plazo		**9.658,22**	**10.521,12**
2. Deudas con entidades de crédito	8	9.658,22	10.521,12
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**237.960,86**	**140.093,72**
1. Proveedores	8	565,54	544,01
3. Acreedores varios	8	47.149,13	48.451,49
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8	94.951,29	22.597,58
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	11	95.294,90	68.500,64
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B+ C)		**12.710.356,08**	**12.037.605,34**

CUENTA DE RESULTADOS (MODELO ABREVIADO)
correspondiente al ejercicio 01/01/2019 a 31/12/2019

CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS DE MEMORIA	2019	2018
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia		3.315.590,41	3.183.618,70
a) Cuotas de usuarios	12	403.263,30	372.260,26
d) Subvenciones, donaciones y legados imputadas al excedente del ejercicio	12, 14	26.750,24	62.476,00
f) Prestaciones de servicios de la actividad propia por concierto de plazas.	11, 12	2.885.576,87	2.748.882,44
2. Gastos por ayudas y otros		-16.012,75	-23.874,50
a) Ayudas monetarias	12	-16.012,75	-23.874,50
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	12	6.111,78	6.540,05
7. Otros ingresos de la actividad	12	86.019,30	78.972,63
8. Gastos de personal		-2.020.717,76	-1.787.451,61
a) Sueldos, salarios y asimilados	12	-1.557.875,12	-1.368.455,66
b) Cargas sociales	12	-462.842,64	-418.995,95
9. Otros gastos de la actividad		-869.827,01	-848.403,94
a) Servicios exteriores	12	-852.019,57	-810.637,02
b) Tributos	12	-17.807,44	-30.925,03
c) Pérdidas, deterioros y variación de provisisones actividad propia	12	0,00	-6.841,89
10. Amortización del inmovilizado	6	-305.997,76	-300.067,42
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio	14	42.305,39	42.201,20
14. Otros resultados	12	0,00	2.319,84
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		237.471,60	353.854,95
14. Ingresos financieros		13.441,51	13.885,78
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	12	13.441,51	13.885,78
b2) De terceros	12	13.441,51	13.885,78
15. Gastos financieros		-1.613,61	-1.751,54
b) Por deudas con terceros	12	-1.613,61	-1.751,54
16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		238.579,50	-293.250,26
b) Imputación al excedente del ejercicio activos disponibles para la venta		238.579,50	-293.250,26
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		132.781,73	-55.498,47
b) Resultados por enajenaciones		132.781,73	-55.498,47
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		383.189,13	-336.614,49
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	3	620.660,73	17.240,46
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	3	620.660,73	17.240,46
A5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		620.660,73	17.240,46
C) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		32.472,44	79.476,00
3. Subvenciones recibidas	14	9.682,68	13.275,00
4. Donaciones y legados recibidos	14	22.789,76	66.201,00
D) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-69.055,63	-98.104,68
3. Subvenciones recibidas	14	-28.065,85	-32.197,98
4. Donaciones y legados recibidos	14	-40.989,78	-65.906,70
E) VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		-36.583,19	-18.628,68
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		584.077,54	-1.388,22

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 01/01/2019 – 31/12/2019

Los datos de la entidad objeto de dicha memoria son:

NIF:	G-78.316.312
Denominación:	FUNDACION ESFERA
Nº hoja personal:	46
Domicilio:	Avenida de los Pinos, s/n
Código Postal:	28911
Municipio:	Leganés
Provincia:	Madrid
Teléfono:	91 498 71 54
Correo electrónico:	smartinez@fundacionesfera.com

1. Actividad de la entidad

La FUNDACION fue constituida por Escritura Pública otorgada con fecha 23 de mayo de 1986, ante el Notario D. Federico Segoviano Vicario, del Ilustre Colegio de Madrid.

La FUNDACION ESFERA, antes FUNDACION PARA LA ASISTENCIA AL DEFICIENTE PSÍQUICO DE LEGANES, está clasificada como beneficiaria particular de carácter asistencial, por Orden de 3 de abril de 1987 del Ministerio de trabajo y Seguridad Social, publicada en el Boletín Oficial del estado, el día 7 de mayo de 1987.

La FUNDACION ESFERA está inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid como FUNDACION sin ánimo de lucro, con número de Hoja Personal 46, al Tomo IV, folios 1 y siguientes; siéndole de aplicación la Ley 1/1998, de 2 de marzo de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, así como la Ley Estatal 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Es necesario señalar que, mediante escritura el 4 de marzo de 2004 se eleva a público el acuerdo adoptado en la reunión de la Junta de Patronos, celebrada el 14 de octubre de 2003, para realizar la adecuación de los Estatutos de esta FUNDACION a la nueva Ley de Fundaciones de régimen Fiscal sin fines lucrativos.

Los fines de la entidad están definidos en el artículo número 4 de los Estatutos de la FUNDACION que consiste en:

"El objeto de la FUNDACION es amparar y tutelar en la medida de sus posibilidades y por cuantos medios estén a su alcance, a los deficientes psíquicos. A tal efecto podrá:

a) Ejercer las funciones de tutela, atención y rehabilitación de los minusválidos psíquicos en la forma que se adecue.

b) Crear residencias, granjas, talleres o colegios, consagrados a la asistencia y tratamiento médico y psicopedagógico de los deficientes psíquicos.

c) Estimular y fomentar en la Comunidad Autónoma de Madrid, los estudios relativos a la Investigación médico-pedagógica, para el diagnóstico, tratamiento y recuperación de los minusválidos psíquicos y también los relativos al aspecto docente y pedagógico para la formación de Pedagogos Especialistas en esta clase de enseñanza y reeducación de los mismos.

d) Organizar la celebración de cursos y conferencias, así como divulgar mediante publicaciones, revistas y folletos los diversos aspectos que afectan directa o indirectamente a la situación de los deficientes psíquicos, tanto en el ámbito del derecho, como en el médico, psicológico, pedagógico, familiar, social y laboral.

e) Estimular en lo posible a los Órganos de la Comunidad Autónoma de Madrid y de los Municipios de la misma, para que dicten aquellas medidas encaminadas a la tutela, amparo, protección y recuperación de quienes estén afectos de cierta limitación de sus facultades mentales, formulando al efecto las peticiones que considere convenientes o haciendo aquellas sugerencias que sean oportunas.

f) Cualquier otra finalidad conexa con las anteriores que se han relacionado en sentido enunciativo y no limitado."

La FUNDACION ESFERA no tendrá otras actividades que las tendentes al cumplimiento de su fin y la conservación, incremento, administración y disposición, si procede de sus medios patrimoniales, primando las finalidades benéficas sobre cualquier otra.

Su periodo de vigencia es indefinido.

Las actividades fundacionales realizadas durante el ejercicio se pueden clasificar en los siguientes proyectos diferenciados:

1.- Área de mayores: Centro Ocupacional – CO.
2.- Área de mayores: Viviendas Tuteladas - VT.
3.- Área de mayores: Atención Residencial – RESCO
4.- Área infanto-juvenil: Atención Temprana – AT.
5.- Área infanto-juvenil: Atención Terapéutica. – SAT.

Como actividad mercantil complementaria, la FUNDACION tiene unas placas solares (placas foto-voltaicas) y vende a Iberdrola Distribución Eléctrica, S. A. la energía eléctrica que la FUNDACION ESFERA. no utiliza para su autoconsumo. La facturación por este concepto durante el ejercicio 2019, ha ascendido a 6.111,78 € (6. 540,05 € durante el ejercicio 2018).

Los colectivos de usuarios y beneficiarios que han resultado de las actividades de la entidad se determinan por el Patronato con imparcialidad y no discriminación, mediante los criterios principales siguientes:

a) Ser una persona disminuida psíquica.

b) Tener necesidad del asesoramiento, apoyo e información sobre la incapacitación.

c) Carecer de medios adecuados para cubrir la necesidad.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Todos los documentos que integran las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la FUNDACION.

Se presentan de acuerdo con lo establecido en el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, y con la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones, la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen Fiscal de las entidades sin Fines Lucrativos, y en los reglamentos que desarrollan estas dos últimas leyes citadas, de forma que las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la FUNDACION , así como los flujos de efectivo incorporados al estado de flujos de efectivo y las actividades desarrolladas en el ejercicio.

b) Principios contables

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han aplicado los principios contables establecidos en el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013.

c) ***Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.***

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía general y en esta sociedad en particular, no habiendo riesgo para la continuidad de su actividad.

En las cuentas anuales de la FUNDACION correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por el Patronato de la FUNDACION para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Los porcentajes de imputación a resultados de las subvenciones recibidas.
- Los métodos utilizados para determinar las provisiones para riesgos y los pasivos contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados. La FUNDACION revisa sus estimaciones de forma continua.

d) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2019 las correspondientes al ejercicio anterior. Así mismo la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2018. Dicha información comparativa ha sido auditada.

Ambas cuentas anuales han sido elaboradas con los requisitos establecidos en el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013.

e) Elementos recogidos en varias partidas

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del Balance.

f) Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

g) Clasificación de las partidas en corrientes y no corrientes

Para la clasificación de partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales.

h) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados el ejercicio anterior.

i) Errores contables

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas, no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales de ejercicios anteriores.

j) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la FUNDACION, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia en relación a las cuentas anuales del ejercicio 2019.

3. Excedente del ejercicio

Propuesta de aplicación del excedente, según el siguiente esquema:

Base de Reparto	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Excedente del ejercicio	620.660,73 €	17.240,46 €
Total base de reparto	**620.660,73 €**	**17.240,46 €**
Distribución a:	**Ejercicio 2019**	**Ejercicio 2018**
Remanente	620.660,73 €	17.240,46 €
Total distribución	**620.660,73 €**	**17.240,46 €**

La distribución de resultados cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la entidad y en la normativa legal vigente, en especial con el Artículo 25 de la Ley 30/1994.

4. Normas de valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Mediante escritura, el 17 de abril de 1998, se eleva a público el acuerdo adoptado por el Ilustrísimo Ayuntamiento de Leganés, en sesión celebrada el día 12 de noviembre de 1996, de

ceder a la FUNDACION ESFERA (antes FUNDACION PARA LA ASISTENCIA DEL DEFICIENTE PSIQUICO DE LEGANES), la parcela situada en la Avenida de los Pinos de forma trapecial y dimensiones en torno a 98 metros de anchura por 96 metros de fondo, con una superficie de 9.400 metros cuadrados y calificada por el Plan General de Leganés de Sistema General de Equipamientos, para la edificación de un Centro Ocupacional y de residencia para adultos.
La partida de inmovilizado intangible se compone exclusivamente de esta concesión administrativa. Activada por su valor venal como corresponde a las adquisiciones a título gratuito y condicionado al cumplimiento de tres requisitos:

1.- Que la construcción del Centro Ocupacional y de residencia de adultos se efectuara en el plazo de TRES AÑOS a contar desde la fecha de la correspondiente escritura pública.

2.- Que en todo momento, tanto los terrenos como la edificación que sobre ellos se construyan sean titularidad de la FUNDACION ESFERA de Leganés, que no podrá cederlos ni trasmitirlos.

3.- Que la actividad principal que se desarrolle en la edificación tengo en todo momento carácter social.

b) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

Elementos patrimoniales muebles o inmuebles de interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico o técnico, así como el patrimonio documental y bibliográfico, los yacimientos, zonas arqueológicas, sitios naturales, jardines y parques que tengan valor artístico, histórico o antropológico.

En concreto se incluirán en este grupo los bienes que cumplan las condiciones exigidas por la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico, con independencia de que hayan sido inventariados o declarados de interés cultural.

No existen bienes integrantes del Patrimonio Histórico en el balance de esta FUNDACION.

c) Inmovilizado Material

Los bienes comprendidos dentro del inmovilizado material adquirido en el exterior están valorados por su precio de adquisición, incluyendo los gastos adicionales que se produzcan e intereses devengados hasta la fecha en que el bien se encuentra en condiciones de funcionamiento.

Los trabajos efectuados por la entidad para su propio inmovilizado material se contabilizan por el coste de producción, que se valora teniendo en cuenta el coste de las materias primas más los demás gastos directos a incluir en la fabricación del bien, así como el % proporcional de los costes y gastos indirectos que razonablemente se incurran en el período de producción.

Las eventuales adquisiciones a título gratuito se activan por su valor venal.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha del inmovilizado material, se incluyen en el coste de éste, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Los costes de ampliación o mejora que den lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como aumento de valor del mismo, siguiendo el mismo criterio de valoración que en las adquisiciones; por el contrario, las reparaciones normales y demás gastos que no representen aumento de valor son cargados directamente a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Para la dotación a la amortización se aplica el método lineal, en función de la vida útil de los diferentes bienes. Durante 2019 se ha aplicado una dotación a la amortización del inmovilizado material por un importe de 305.997,76 €. (300.067,42 €, durante el ejercicio 2018).

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	PORCENTAJE
Construcciones	2 % - 3 %
Instalaciones técnicas	12 %
Maquinaria	15 %
Utillaje	20 %
Otras instalaciones	10 %
Mobiliario	10 %
Equipos para el proceso de la información	25 %
Elementos de transporte	16 %
Otro inmovilizado material	10 %

Si se producen pérdidas reversibles, se dota la Provisión correspondiente, que se aplica si la pérdida reversible desaparece.

Si se producen pérdidas irreversibles, distintas a la amortización sistemática, se contabiliza directamente como resultado extraordinario, con disminución o baja del valor del bien.

d) Inversiones Inmobiliarias

A 31 de diciembre de 2019 no existen ni terrenos, ni construcciones considerados inversiones inmobiliarias.

e) Arrendamientos

Los gastos de los arrendamientos se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

f) Permutas

Durante el ejercicio 2019 no se ha realizado ninguna permuta.

g) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

La entidad reconocerá un instrumento financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

1. ***Activos financieros***

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

También se clasificará como un activo financiero, todo contrato que pueda ser o será, liquidado con los instrumentos de patrimonio propio de la entidad, siempre que:

a. Si no es un derivado, obligue o pueda obligar, a recibir una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio.
b. Si es un derivado, pueda ser o será, liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de instrumentos de patrimonio propio de la entidad; a estos efectos no se incluirán entre los instrumentos de patrimonio propio, aquéllos que sean, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

1.1. *Préstamos y partidas a cobrar*

En esta categoría se clasificarán, salvo que sea aplicable lo dispuesto en los apartados 1.3 y 1.4 siguientes, los:

a. Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad, y
b. Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al

valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la entidad como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito, o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

1.2. *Inversiones mantenidas hasta el vencimiento*

Se pueden incluir en esta categoría los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valorarán por su coste amortizado.

Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas aplicando los criterios señalados en el apartado 1.1 anterior.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la entidad.

1.3. *Activos financieros mantenidos para negociar*

Los activos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en el presente apartado.

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

a. Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo (por ejemplo, valores representativos de deuda, cualquiera que sea su plazo de vencimiento, o instrumentos de patrimonio, cotizados, que se adquieren para venderlos en el corto plazo).
b. Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
c. Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Tratándose de instrumentos de patrimonio formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

1.4. *Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias*

En esta categoría se incluirán los activos financieros híbridos. También se podrán incluir los activos financieros que designe la entidad en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría. Dicha designación sólo se podrá realizar si resulta en una información más relevante, debido a que:

a. Se eliminan o reducen de manera significativa inconsistencias en el reconocimiento o valoración (también denominadas asimetrías contables) que en otro caso surgirían por la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de las pérdidas o ganancias de los mismos con diferentes criterios.
b. Un grupo de activos financieros o de activos y pasivos financieros se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección según se define en la norma 15.ª de elaboración de las cuentas anuales.

En la memoria se informará sobre el uso de esta opción.

En la valoración de los activos financieros incluidos en esta categoría se aplicarán los criterios señalados en el apartado 1.3 de esta norma.

1.5. *Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas*

Las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, se tienen que valorar aplicando los criterios de este apartado, no pudiendo ser incluidas en otras categorías a efectos de su valoración.

Las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las entidades del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la norma relativa a operaciones entre entidades del grupo y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como entidad del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la entidad pase a tener esa calificación. En su caso, los ajustes valorativos previos asociados con dicha inversión contabilizados directamente en el patrimonio neto, se mantendrán en éste hasta que se produzca alguna de las circunstancias descritas en el apartado siguiente.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. En la determinación de ese valor, y siempre que la entidad participada participe a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios incluidos en el Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Cuando la entidad participada tuviere su domicilio fuera del territorio español, el patrimonio neto a tomar en consideración vendrá expresado en las normas contenidas en la presente disposición. No obstante, si mediaran altas tasas de inflación, los valores a considerar serán los resultantes de los estados financieros ajustados en el sentido expuesto en la norma relativa a moneda extranjera.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la entidad, previa a su calificación como entidad del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación,

se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantendrán tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

a. En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos y el exceso, en su caso, se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no revertirá.
b. En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable sea superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementará, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considerará coste de la inversión. Sin embargo, cuando exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

1.6. *Activos financieros disponibles para la venta*

En esta categoría se incluirán los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras entidades que no se hayan clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

Los activos financieros disponibles para la venta se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Los activos financieros disponibles para la venta se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante lo anterior, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, de acuerdo con la norma relativa a esta última, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se pueda determinar con fiabilidad se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio dejase de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratarán de la misma forma descrita en esta norma.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponderá al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados, y se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta, o grupo de activos financieros disponibles para la venta con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

a. En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
b. En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio y de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento

de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

En el caso de instrumentos de patrimonio que se valoren por su coste, por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, la corrección valorativa por deterioro se calculará de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1.5. de esta norma, relativo a las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, y no será posible la reversión de la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores.

1.7. *Reclasificación de activos financieros*

La entidad no podrá reclasificar ningún activo financiero incluido inicialmente en la categoría de mantenidos para negociar o a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, a otras categorías, ni de éstas a aquéllas, salvo cuando proceda calificar al activo como inversión en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

No se podrá clasificar o tener clasificado ningún activo financiero en la categoría de inversiones mantenidas hasta el vencimiento si en el ejercicio a que se refieren las cuentas anuales o en los dos precedentes, se han vendido o reclasificado activos incluidos en esta categoría por un importe que no sea insignificante en relación con el importe total de la categoría de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, salvo aquéllas que correspondan a ventas o reclasificaciones:

a. Muy próximas al vencimiento, o
b. Que hayan ocurrido cuando la entidad haya cobrado la práctica totalidad del principal, o
c. Atribuibles a un suceso aislado, fuera del control de la entidad, no recurrente y que razonablemente no podía haber sido anticipado por la entidad.

Cuando dejase de ser apropiada la clasificación de un activo financiero como inversión mantenida hasta el vencimiento, como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera de la entidad o por la venta o reclasificación de un importe que no sea insignificante según lo dispuesto en el párrafo anterior, dicho activo, junto con el resto de activos financieros de la categoría de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, se reclasificarán a la categoría de disponibles para la venta y se valorarán por su valor razonable. La diferencia entre el importe por el que figure registrado y su valor razonable se reconocerá directamente en el patrimonio neto de la entidad y se aplicarán las reglas relativas a los activos disponibles para la venta.

Si como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera de la entidad, o si pasados dos ejercicios completos desde la reclasificación de un activo financiero de la categoría de inversión mantenida hasta el vencimiento a la de disponible para la venta, se reclasificase un activo financiero en la categoría de inversión mantenida hasta el vencimiento, el valor contable del activo financiero en esa fecha se convertirá en su nuevo coste amortizado. Cualquier pérdida o ganancia procedente de ese activo que previamente se hubiera reconocido directamente en el patrimonio neto se mantendrá en éste y se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida residual de la inversión mantenida hasta el vencimiento, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Cuando la inversión en el patrimonio de una entidad del grupo, multigrupo o asociada deje de tener tal calificación, la inversión que, en su caso, se mantenga en esa entidad se valorará de acuerdo con las reglas aplicables a los activos financieros disponibles para la venta.

1.8. *Intereses y dividendos recibidos de activos financieros*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entenderá por *intereses explícitos* aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión.

1.9. *Baja de activos financieros*

Conforme a lo señalado en el Marco Conceptual, en el análisis de las transferencias de activos financieros se debe atender a la realidad económica y no solo a su forma jurídica ni a la denominación de los contratos.

La entidad dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evaluarán comparando la exposición de la entidad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entenderá que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero (tal como las ventas en firme de activos, las cesiones de créditos comerciales en operaciones de *factoring* en las que la entidad no retenga ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable y las titulizaciones de activos financieros en las que la entidad cedente no retenga financiaciones subordinadas ni conceda ningún tipo de garantía o asuma algún otro tipo de riesgo).

Si la entidad no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se dará de baja cuando no hubiese retenido el control del mismo, situación que se determinará dependiendo de la capacidad del cesionario para transmitir dicho activo. Si la entidad cedente mantuviese el control del activo, continuará reconociéndolo por el importe al que la

entidad esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y reconocerá un pasivo asociado.

Cuando el activo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Los criterios anteriores también se aplicarán en las transferencias de un grupo de activos financieros o de parte del mismo.

La entidad no dará de baja los activos financieros y reconocerá un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, que se tratará con posterioridad de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2 de esta norma, en las cesiones de activos financieros en las que haya retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el *factoring con recurso*, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la entidad cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

2. *Pasivos financieros*

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles. En particular, determinadas acciones rescatables y acciones o participaciones sin voto.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

2.1. *Débitos y partidas a pagar*

En esta categoría se clasificarán, salvo que sea aplicable lo dispuesto en los apartados 2.2 y 2.3 siguientes, los:

a. Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad, y
b. Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

2.2. *Pasivos financieros mantenidos para negociar*

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en el presente apartado.

Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando:

a. Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la entidad pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
b. Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
c. Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

El hecho de que un pasivo financiero se utilice para financiar actividades de negociación no implica por sí mismo su inclusión en esta categoría.

En la valoración de los pasivos financieros incluidos en esta categoría se aplicarán los criterios señalados en el apartado 1.3 de esta norma.

2.3. *Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias*

En esta categoría se incluirán los pasivos financieros híbridos.

También se podrán incluir los pasivos financieros que designe la entidad en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría. Dicha designación sólo se podrá realizar si resulta en una información más relevante, debido a que:

a. Se eliminan o reducen de manera significativa inconsistencias en el reconocimiento o valoración (también denominadas asimetrías contables) que en otro caso surgirían por la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de las pérdidas o ganancias de los mismos con diferentes criterios.
b. Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección según se define en la norma 15ª de elaboración de las cuentas anuales.

En la memoria se informará sobre el uso de esta opción.

En la valoración de los pasivos financieros incluidos en esta categoría se aplicarán los criterios señalados en el apartado 1.3 de esta norma.

2.4. *Reclasificación de pasivos financieros*

La entidad no podrá reclasificar ningún pasivo financiero incluido inicialmente en la categoría de mantenidos para negociar o a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a otras categorías, ni de éstas a aquéllas.

2.5. *Baja de pasivos financieros*

La entidad dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produjese un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se dará de baja del balance registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo, que será aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas cobradas o pagadas, sea diferente, al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo de éste.

3. *Fianzas entregadas y recibidas*

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado (debida, por ejemplo, a que la fianza es a largo plazo y no está remunerada) se considerará como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento, conforme a lo señalado en el apartado 2 de la norma sobre arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar, o durante el periodo en el que se preste el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se tomará como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no será necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

h) Créditos no derivados de la actividad

Los créditos no comerciales figuran en el balance por el importe entregado, distinguiendo a corto y largo plazo. Los intereses se periodificarán en los períodos a que correspondan, utilizando, para los casos de cobro anticipado o diferido, las cuentas de Ajustes por Periodificación.

La clasificación entre corto y largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento o cancelación de las obligaciones y derechos de la entidad; se considera largo plazo cuando dicho vencimiento sea superior a un año.

Los créditos por venta de inmovilizado se valoran a su precio de venta, excluyendo los intereses incorporados al nominal, que se registran de acuerdo con el criterio mencionado previamente.

Cuando al final del ejercicio existe riesgo significativo con respecto a su cobro, se dota la correspondiente revisión por insolvencias.

i) Existencias

No hay cuentas del Grupo 3.

j) Subvenciones, donaciones y legados.

j1) Subvenciones, donaciones y legados de capital:

Las subvenciones, donaciones y legados de capital recibidos por la Entidad tanto para su actividad propia, siguen las siguientes normas:

a) Los elementos patrimoniales recibidos como objeto han consistido en elementos de inmovilizado de la entidad (material inmaterial y financiero), siendo la voluntad con que han sido recibidos de permanencia y continuidad en su explotación.

Transitoriamente han consistido en inversiones financieras temporales.

b) Los activos financieros por estas vías se han valorado por su VALOR VENAL con límite del valor del mercado, y su característica es su NO REINTEGRABILIDAD, bien porque se han cumplido las condiciones establecidas por el aportante o donante, o bien que se tienen un notable grado de certeza en el cumplimiento de ellas.

c) Su importe se ha registrado en cuentas de financiación básica "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" siendo contrapartida las cuentas de inmovilizado que corresponden, las cuentas de deudas a largo plazo condonadas o reducidas y transitoriamente en cuentas de deudores o de tesorería.

d) Las depreciaciones por amortización sistemática y las demás correcciones valorativas efectuadas sobre los activos patrimoniales financiados (salvo los no despreciables), cualquiera que haya sido su naturaleza, se han considerado en todo caso como IRREVERSIBLES, imputándose su importe a los resultados del ejercicio como PERDIDA DEFINITIVA (disminuyendo el valor contable sin posibilidad de recuperación).

e) Su imputación a los resultados de la explotación del ejercicio se ha realizado conforme las siguientes reglas:

Activos de inmovilizado material e inmaterial = En proporción a la depreciación experimentada.
Condonación, asunción o pago de deudas = Cuando se produzca materialmente tal circunstancia.
Intereses de deudas = Cuando se devenguen los mismos.
Activos financieros y valores negociables = Cuando se enajenan, deprecian o causan baja en inventario.

Tesorería = Cuando se conceden si no tiene una asignación concreta, o en función de la finalidad asignada según las condiciones.

j2) Otras subvenciones donaciones y legados corrientes

a) Las subvenciones, donaciones y legados recibidos por la Entidad para financiar los gastos recurrentes (los de la explotación) para la actividad propia han sido consideradas íntegramente como ingresos del ejercicio, e imputadas al resultado de la explotación en función de las condiciones establecidas o la finalidad señalada.

k) Provisiones para pensiones y obligaciones similares

La entidad no gestiona directamente fondos destinados a atenciones sociales para con sus trabajadores.

l) Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre el Valor Añadido

El IVA soportado no deducible se incorpora al precio de adquisición de los bienes de inversión o del circulante, así como, de los servicios que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

La FUNDACION ESFERA está sometida a lo dispuesto en la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, debiendo entenderse por tales, entre otras, las inscritas en el Registro de Fundaciones. Según esto, las fundaciones que cumplan los requisitos que se indican más adelante, estarán exentas del Impuesto sobre Sociedades por las rentas derivadas de los ingresos obtenidos sin contra presentación, las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como los dividendos, intereses cánones y alquileres, las derivadas de adquisiciones o de transmisiones por cualquier título de bienes o derechos, las obtenidas en el ejercicios de las explotaciones económicas exentas, y las que de acuerdo con la normativa tributaria deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos. Los requisitos exigidos por la citada Ley son los siguientes:

- Perseguir fines de interés general de carácter social, cívico, cultural, deportivo, de promoción de voluntariado social, etc.

- Destinar a la realización de dichos fines, al menos el 70 por 100 de las rentas netas y otros ingresos que obtengan por cualquier concepto, deducidos en su caso, los impuestos correspondientes a las mismas en el plazo de cuatro años a partir del momento de su obtención.

- Que la actividad realizada no consista en el desarrollo de explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatuaria. Considerando cumplido este requisito si el

importe neto de la cifra de negocio del ejercicio correspondiente al conjunto de las explotaciones económicas no exentas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria no excede del 40 por 100 de los ingresos totales de la entidad, siempre que el desarrollo de estas explotaciones económicas no exentas no vulnere las normas reguladoras de defensa de la competencia en relación con empresas que realicen la misma actividad.

- Que los fundadores, asociados, patronos, representantes estatutarios, miembros de los órganos de gobierno y los cónyuges o parientes hasta el cuarto grado de estos no sean los destinatarios principales de las actividades que se realicen por las entidades, ni se beneficien de condiciones especiales para utilizar sus servicios.

- Rendir cuentas anualmente al órgano de protectorado correspondiente.

- Aplicar su patrimonio, en caso de disolución, a la realización de los fines de interés general análogos a los de su actividad fundacional, de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la FUNDACION.

- Que los cargos de patrono no estén retribuidos, pudiendo ser reembolsados por los gastos debidamente justificados incurridos en el desempeño de su función.

- Que cumplan las obligaciones contables previstas en las normas por las que se rigen.

- Que elaboren anualmente una memoria económica.

La FUNDACION ESFERA reúne los requisitos citados que están recogidos en sus estatutos sociales.

m) Transacciones en moneda extranjera

No se han realizado durante el ejercicio transacciones en moneda extranjera.

n) Ingresos y Gastos

En la contabilización de los ingresos y gastos de la entidad se han seguido los principios contables de devengo y registro, es decir, que su imputación se realiza en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria que de ellos se deriva, y que los hechos económicos se registran cuando nacen efectivamente los derechos y obligaciones que los mismos originan.

En particular, las ayudas económicas otorgadas por la Entidad se contabilizan por el importe acordado, en el momento en que el Órgano de gobierno aprueba su concesión.

En las compras de bienes objeto de la actividad, se incluyen todos los gastos de transporte e impuestos que recaigan sobre las adquisiciones hasta su recepción en almacén, incluido el IVA soportado ya que la FUNDACION ESFERA solo realizada actividades exentas.

En la contabilización de los gastos por servicios se siguen los principios anteriores.

En las pérdidas por enajenación de inmovilizado y de inversiones financieras temporales, los gastos inherentes a la operación aumentan el importe de aquellas.

Los ingresos propios de la entidad se han contabilizado teniendo en cuenta el periodo en que se reconocen, teniendo en cuenta en su caso las personificaciones que sean necesarias en función de la temporalidad a que los mismos se refieran.

ñ) Personal

De acuerdo con la normativa laboral vigente, existe obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existen razones objetivas que hagan necesaria la contabilización de una provisión por este concepto

Las contribuciones a realizar por retribuciones a largo plazo al personal de aportación definida, esto es, las realizadas a una entidad separada cuando la FUNDACION no tiene obligación de efectuar contribuciones adicionales si la citada entidad no puede atender los compromisos adquiridos, dan lugar a un pasivo cuando al cierre del ejercicio figuran contribuciones devengadas no satisfechas.

Las contribuciones de prestación definida dan lugar al reconocimiento de una provisión por la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas determinado con métodos actuariales y el valor razonable de los activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Las variaciones en los importes anteriores se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias o, en su caso, en el patrimonio neto como reservas.

En las transacciones con empleados que se liquidan con instrumentos de patrimonio, los servicios prestados o el incremento de patrimonio neto a reconocer, se valoran por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio en la fecha del acuerdo de concesión

o) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea prevenir, reducir o reparar el daño sobre el medioambiente.

Las inversiones derivadas de actividades medioambientales son valoradas a su coste de adquisición y activadas como mayor coste del inmovilizado en el ejercicio en que se incurren.

Los gastos derivados de la protección y mejora del medioambiente se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren, con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las provisiones relativas a responsabilidades probables o ciertas, litigios en curso e indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada de naturaleza medioambiental, no cubiertas por las pólizas de seguros suscritas, se constituyen en el momento del nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

q) Transacciones entre partes vinculadas.

Se consideran entidades del grupo, aquellas con las que está vinculada con una relación de control análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio o las efectuadas entre entidades que están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o por lo establecido en los estatutos.

Se consideran entidades asociadas aquellas sobre las que se ejerce una influencia significativa a través de una participación que crea una vinculación duradera destinada a contribuir a su actividad. En particular aquellas de las que se posee al menos el 20% de los derechos de voto.

Se consideran partes vinculadas aquellos sobres las que se ejerce o se puede ejercer control o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación.

Las operaciones entre entidades del grupo, asociadas y vinculadas se valoran inicialmente por el valor razonable. Si el precio de la operación difiere del valor razonable la diferencia se registra de acuerdo con la realidad económica de la operación.

5. Inmovilizado intangible

El análisis del movimiento durante el ejercicio 2019 de la partida del balance que se incluye en este epígrafe es el siguiente:

Ejercicio 2019	**Saldo al 01/01/2019**	**Altas**	**Bajas**	**Saldo al 31/12/2019**
Concesiones Administrativas	127.227,05 €	0,00 €	0,00 €	127.227,05 €
Total coste	**127.227,05 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**127.227,05 €**

Ejercicio 2018	**Saldo al 01/01/2018**	**Altas**	**Bajas**	**Saldo al 31/12/2018**
Concesiones Administrativas	127.227,05 €	0,00 €	0,00 €	127.227,05 €
Total coste	**127.227,05 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**127.227,05 €**

Esta partida se compone de la concesión administrativa para la explotación de un terreno sito en la Avenida de los Pinos, s/n, de Leganés, realizada por el Ilustrísimo Ayuntamiento de Leganés a favor de la FUNDACION ESFERA. **Nota 4. a).**

6. Inmovilizado material

El análisis del movimiento durante el ejercicio 2019 de la partida del balance que se incluye en este epígrafe es el siguiente:

Ejercicio 2019	Saldo al 01/01/2019	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2019
Terrenos	48.080,97 €	0,00 €	0,00 €	48.080,97 €
Construcciones	7.416.669,91 €	0,00 €	0,00 €	7.416.669,91 €
Otras Instalaciones	184.321,06 €	0,00 €	0,00 €	184.321,06 €
Mobiliario	451.365,06 €	10.173,31 €	0,00 €	461.538,37 €
Equipos infórmaticos	4.389,80 €	0,00 €	0,00 €	4.389,80 €
Elementos de transporte	77.254,31 €	0,00 €	0,00 €	77.254,31 €
Total coste	**8.182.081,11 €**	**10.173,31 €**	**0,00 €**	**8.192.254,42 €**

Ejercicio 2018	Saldo al 01/01/2018	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2018
Terrenos	48.080,97 €	0,00 €	0,00 €	48.080,97 €
Construcciones	7.410.111,55 €	6.558,36 €	0,00 €	7.416.669,91 €
Otras Instalaciones	184.321,06 €	0,00 €	0,00 €	184.321,06 €
Mobiliario	430.076,56 €	21.288,50 €	0,00 €	451.365,06 €
Equipos infórmaticos	4.389,80 €	0,00 €	0,00 €	4.389,80 €
Elementos de transporte	30.473,09 €	46.781,22 €	0,00 €	77.254,31 €
Total coste	**8.107.453,03 €**	**74.628,08 €**	**0,00 €**	**8.182.081,11 €**

Durante el ejercicio 2019 se ha dado de alta mobiliario 10.173,31 euros de mobiliario.

Amortizaciones acumuladas:

Ejercicio 2019	Saldo al 01/01/2019	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2019
Construcciones	1.818.446,27 €	267.626,11 €	0,00 €	2.086.072,38 €
Otras Instalaciones	183.030,26 €	297,29 €	0,00 €	183.327,55 €
Mobiliario	278.909,29 €	30.303,68 €	0,00 €	309.212,97 €
Equipos infórmaticos	4.104,12 €	285,68 €	0,00 €	4.389,80 €
Elementos de transporte	33.893,65 €	7.485,00 €	0,00 €	41.378,65 €
Amortización acumulada	**2.318.383,59 €**	**305.997,76 €**	**0,00 €**	**2.624.381,35 €**
Inmovilizado material neto	**5.863.697,52 €**	.....	.....	**5.567.873,07 €**

Ejercicio 2018	Saldo al 01/01/2018	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2018
Construcciones	1.550.951,03 €	267.495,24 €	0,00 €	1.818.446,27 €
Otras Instalaciones	182.389,34 €	640,92 €	0,00 €	183.030,26 €
Mobiliario	250.753,31 €	28.155,98 €	0,00 €	278.909,29 €
Equipos infórmaticos	3.749,40 €	354,72 €	0,00 €	4.104,12 €
Elementos de transporte	30.473,09 €	3.420,56 €	0,00 €	33.893,65 €
Amortización acumulada	**2.018.316,17 €**	**300.067,42 €**	**0,00 €**	**2.318.383,59 €**
Inmovilizado material neto	**6.089.136,86 €**	.....	.....	**5.863.697,52 €**

Otra información

Al 31 de diciembre de 2019, la FUNDACION ESFERA no mantiene compromisos de compra relacionados con el inmovilizado material.

Durante el ejercicio 2019, no se han reconocido pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado.

La FUNDACION ESFERA tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

A 31 de diciembre de 2019, todos los elementos que forman el inmovilizado material de la FUNDACION están afectos directamente a las actividades propias que desarrolla la propia FUNDACION.

Cabe señalar, que las construcciones e instalaciones sitas en la parcela situada en la Avenida de los Pinos de forma trapecial y dimensiones en torno a 98 metros de anchura por 96 metros de fondo, con una superficie de 9.400 metros cuadrados y calificada por el Plan General de Leganés de Sistema General de Equipamientos, cedidas a título gratuito a la FUNDACION por el Ayuntamiento de Leganés, mediante escritura, el 17 de abril de 1998, están condicionadas al cumplimiento de tres siguientes requisitos:

1.- Que la construcción del Centro Ocupacional y de residencia de adultos se efectuara en el plazo de TRES AÑOS a contar desde la fecha de la correspondiente escritura pública.

2.- Que, en todo momento tanto los terrenos como la edificación que sobre ellos se construyan sean titularidad de la FUNDACION ESFERA de Leganés, que no podrá cederlos ni trasmitirlos.

3.- Que la actividad principal que se desarrolle en la edificación tengo en todo momento carácter social.

Los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados y que permanecen en uso al cierre del ejercicio 2019, son los que se detallan a continuación:

ELEMENTOS TOTALMENTE AMORTIZADOS EN USO A 31-12-2019

	Instalaciones Técnicas		**182.726,59**
214000000	Sistema Alarma MILLENIUM	CO	1.493,24
214000001	Sistema detección incendios	CO	21.197,97
214000002	Sistema seguridad Av. Pinos	VT	1.819,44
214000002	Sistema seguridad Av. Pinos	VT	3.746,50
214000003	Instalación solar térmica	VT	125.392,75
214000004	instalación climatización	AT	27.787,80
214000005	Grúa - elevadora	CO	1.288,89
	Mobiliario y enseres		**152.520,70**
215000001	Electrodomésticos	VT	7.072,76
215000001	Mesas/sillas	VT	3.326,37
215000001	Muebles	VT	4.410,22
215000001	Librerias/sofás/Camas	VT	2.952,34
215000001	Cajoneras de madera	VT	2.517,20
215000001	Librerias/Mesas/Camas	VT	8.450,54
215000001	Muebles hogar	VT	16.202,02
215000001	Muebles hogar	VT	5.979,41
215000001	Mesa ordenador/silla	CO	443,12
215000001	Electrodomésticos	VT	1.521,11
215000001	Mesas/sillas	CO	662,42
215000001	Mosquiteras	VT	322,48
215000001	Mosquiteras	CO	1.148,40
215000001	Muebles de cocina	CO	1.059,28
215000001	Librerías viviendas	VT	150,80
215000001	Electrodomésticos	CO	1.521,11
215000001	Reloj de control	CO	811,89
215000001	Reloj de control Mod. X 4	CO	1.298,83
215000001	Fuente de agua	CO	2.134,48
215000001	Mobiliario de oficina	CO	609,00
215000001	Boulanguer	CO	179,00
215000001	Muebles hipercor	CO	2.814,00
215000001	Muebles	VT	3.878,84
215000001	Camilla	VT	373,11
215000001	Electrodomésticos	VT	765,52
215000001	Mobiliario de cocina	VT	54.689,36
215000002	Mobiliario Taller Ocupacional Nuevo	CO	17.937,45
215000002	Mobiliario Taller Ocupacional Nuevo	CO	3.421,00
215000002	Mobiliario Taller Ocupacional Nuevo	CO	4.101,18
215000003	Mobiliario Atención temprana	AT	1.767,46
	Equipos para procesos de información		**4.389,80**
216000001	Ordenador	GG	2.093,15
216000001	Ordenadores mini la Caixa	GG	878,00
216000004	3 ordenadores	GG	1.418,65
	Elementos de transporte		**30.473,09**
217000001	Mercedes VN Mixto Compacto	CO	23.090,09
217000001	Mejora Mercedes VN Mixto Compacto	CO	7.383,00

ELEMENTOS TOTALMENTE AMORTIZADOS EN USO A 31-12-2018			
	Instalaciones Técnicas		**178.980,09 €**
214000000	Sistema Alarma MILLENIUM	CO	1.493,24 €
214000001	Sistema detección incendios	CO	21.197,97 €
214000002	Sistema seguridad Av. Pinos	VT	1.819,44 €
214000003	Instalación solar térmica	CO	125.392,75 €
214000004	instalación climatización	AT	27.787,80 €
214000005	Grúa - elevadora	CO	1.288,89 €
	Mobiliario y enseres		**152.520,70 €**
215000001	Electrodomésticos	VT	7.072,76 €
215000001	Mesas/sillas	VT	3.326,37 €
215000001	Muebles	VT	4.410,22 €
215000001	Librerias/sofás/Camas	VT	2.952,34 €
215000001	Cajoneras de madera	VT	2.517,20 €
215000001	Librerias/Mesas/Camas	VT	8.450,54 €
215000001	Muebles hogar	VT	16.202,02 €
215000001	Muebles hogar	VT	5.979,41 €
215000001	Mesa ordenador/silla	CO	443,12 €
215000001	Electrodomésticos	VT	1.521,11 €
215000001	Mesas/sillas	CO	662,42 €
215000001	Mosquiteras	VT	322,48 €
215000001	Mosquiteras	CO	1.148,40 €
215000001	Muebles de cocina	CO	1.059,28 €
215000001	Librerías viviendas	VT	150,80 €
215000001	Electrodomésticos	CO	1.521,11 €
215000001	Reloj de control	CO	811,89 €
215000001	Reloj de control Mod. X 4	CO	1.298,83 €
215000001	Fuente de agua	CO	2.134,48 €
215000001	Mobiliario de oficina	CO	609,00 €
215000001	Boulanguer	CO	179,00 €
215000001	Muebles hipercor	CO	2.814,00 €
215000001	Muebles	VT	3.878,84 €
215000001	Camilla	VT	373,11 €
215000001	Electrodomésticos	VT	765,52 €
215000001	Mobiliario de cocina	VT	54.689,36 €
215000002	Mobiliario Taller Ocupacional Nuevo	CO	17.937,45 €
215000002	Mobiliario Taller Ocupacional Nuevo	CO	3.421,00 €
215000002	Mobiliario Taller Ocupacional Nuevo	CO	4.101,18 €
215000003	Mobiliario Atención temprana	AT	1.767,46 €
	Equipos para procesos de información		**2.971,15 €**
216000001	Ordenador	GG	2.093,15 €
216000001	Ordenadores mini la Caixa	GG	878,00 €
	Elementos de transporte		**30.473,09 €**
217000001	Mercedes VN Mixto Compacto	CO	23.090,09 €
217000001	Mejora Mercedes VN Mixto Compacto	CO	7.383,00 €

7. Activos financieros

La FUNDACION ESFERA. ha aplicado en sus inversiones el Código de Conducta para la realización de inversiones financieras temporales, elaborado y aprobado por el Patronato de la FUNDACION , en cumplimiento de la RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2003, del Banco de España, por la que se hace público el acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2003, en relación al Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales, y del ACUERDO de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el Código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales.

Activos financieros a largo plazo

El detalle de los activos financieros a largo plazo registrados en el balance de situación, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multi-grupo y asociadas, es el siguiente:

		CLASES			
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda	
	LARGO PLAZO	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:				
	— Mantenidos para negociar	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	— Otros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	Préstamos y partidas a cobrar	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	Activos disponibles para venta:				
	— Valorados a valor razonable	4.749.405,31 €	4.330.371,49 €	0,00 €	0,00 €
	— Valorados a coste	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	Derivados de cobertura	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	TOTAL	4.749.405,31 €	4.330.371,49 €	0,00 €	0,00 €

		CLASES			
		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	LARGO PLAZO	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:				
	— Mantenidos para negociar	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	— Otros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	Préstamos y partidas a cobrar	254.649,99 €	208.359,32 €	254.649,99 €	208.359,32 €
	Activos disponibles para venta:				
	— Valorados a valor razonable	0,00 €	0,00 €	4.749.405,31 €	4.330.371,49 €
	— Valorados a coste	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	Derivados de cobertura	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	TOTAL	254.649,99 €	208.359,32 €	5.004.055,30 €	4.538.730,81 €

Resumen de las inversiones financieras valoradas a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Instrumentos financieros	Valor razonable al cierre	Variación Valor Razonable ejercicio	Variación Acumulada	Método empleado realizar cálculo
BBVA Bolsa USA, FI	62.428,78 €	13.395,97 €	12.428,78 €	Valor liquidativo 31/12/2019
JPM INV-EURP STRAT RV	23.812,85 €	3.862,16 €	3.120,96 €	"
BSF FIXED INCOME S	30.197,50 €	660,00 €	345,00 €	"
HENDERSON GART UK	29.588,07 €	652,27 €	48,37 €	"
ROBECO US PREMIUM	47.021,13 €	11.021,92 €	8.251,85 €	"
M&G EUR STRAT VALU	45.317,00 €	7.331,56 €	4.982,81 €	"
ALLNZ RCM EURP EQ	57.312,46 €	15.033,66 €	13.965,86 €	"
ALLIANCE BERNS SEL	42.609,65 €	9.963,73 €	10.550,72 €	"
PICTET TOT RT DIV	50.515,04 €	1.104,18 €	406,30 €	"
WARRANTS DOURO FINANCE BV	286.080,00 €	46.083,00 €	-13.920,00 €	"
BBVA Rentabilidad AH	692,88 €	-2,42 €	-307,12 €	"
Henderson HRZ WRLD RF	97.264,65 €	5.836,95 €	7.290,30 €	"
BGF-EURO Short Duratio A2 RF	507.767,74 €	1.305,87 €	-1.367,93 €	"
M&G Optimal INC A	89.541,17 €	3.346,17 €	3.346,17 €	"
AMUND-BD GL Aggrega-AHE	101.961,00 €	6.993,00 €	2.772,00 €	"
PARVEST Medium Term Euro	88.920,00 €	859,20 €	153,60 €	"
M.S. SHORT MTY EUR	117.649,40 €	757,90 €	-1.399,20 €	"
BROWN EQ AEU	66.885,43 €	12.818,34 €	12.818,34 €	"
JPM EUR D-T AE	39.048,64 €	7.867,37 €	7.867,37 €	"
JPMOR F-GL CON	149.252,03 €	6.575,31 €	6.575,31 €	"
PICTET PREMIUM BRANDS	52.667,70 €	13.099,38 €	9.667,70 €	"
JPM F-EM MK EA	33.580,89 €	5.673,55 €	5.673,55 €	"
BGF-EMK LOC CUR	106.162,29 €	8.664,49 €	8.664,49 €	"
MLIS-MARSHALL WAC TP U F	94.392,24 €	-1.402,74 €	-1.402,74 €	"
PICTET DIGITAL COMMUNICATIONS P	62.066,31 €	7.235,29 €	7.235,29 €	"
BGF-CONT FL-D2	36.428,78 €	6.649,70 €	6.649,70 €	"
HENDERSON GART- UK AB RE-REAH	187.179,73 €	2.302,30 €	2.302,30 €	"
BSF EUROPEAN ABSOLUTE RETURN	122.366,82 €	1.710,22 €	5.915,80 €	"
SCHRODER GAIA-SIRIOS C	151.972,10 €	11.835,52 €	1.544,03 €	"
CAPITAL GP NEW PERS-BHEUR	22.111,60 €	2.863,86 €	2.863,86 €	"
BSF BLACKROCK GLOBAL EVENT	157.946,38 €	4.255,45 €	4.255,45 €	"
PICTET TOT RET ATLAS	208.782,22 €	5.029,32 €	3.782,22 €	"
CS LUX GBL DIG HLT EQ-BH EUR	20.516,32 €	1.822,81 €	1.822,81 €	"
FRANKLIN K2 ALT-APF AEH	25.049,61 €	49,61 €	49,61 €	"
FRANKLIN TEMPLENTON GLOBAL BOND	175.961,84 €	-4.038,16 €	-4.038,16 €	"
MSIM GLOBAL FIXED INC O-ZH	150.703,53 €	703,53 €	703,53 €	"
AXA WF GLOBAL STRAT BDF H	150.216,86 €	216,86 €	216,86 €	"
DNCA INVEST-ALPHA BONDS	183.921,16 €	2.921,16 €	2.921,16 €	"
SYCOMORE US OPPORTUNITIES FUND	192.965,63 €	7.965,63 €	7.965,63 €	"
AMUNDI IMPACT GREEN B R EUR	83.386,57 €	-1.613,43 €	-1.613,43 €	"
LEGG MASON RARE INFRA X	20.644,63 €	644,63 €	644,63 €	"
FIDELITY EUROPEAN DYNAMIC GROWTH	31.130,87 €	1.130,98 €	1.130,98 €	"
ALLIANZ GLOBAL ARTIFLIT EUR	19.894,24 €	-105,76 €	-105,76 €	"
BARINGS GLOBAL EMIERGI I	21.003,20 €	1.003,20 €	1.003,20 €	"
ROBECO BP US PREMIUM IH ERUHDG	20.796,52 €	796,52 €	796,52 €	"
MIROVA EURO SUST EQ FUND I EUR	30.742,51 €	750,07 €	750,07 €	"
PIMCO DYNAMIC MULTI-ASSET I	151.032,27 €	1.032,27 €	1.032,27 €	"
DWS CONCEPT KALDEORGEN TFC	151.282,09 €	1.282,09 €	1.282,09 €	"
AB SELECT ALPHA PRTF I	150.634,99 €	635,00 €	635,00 €	"
	4.749.405,31 €	**238.579,50 €**	**150.278,15 €**	

Resumen de los créditos y partidas a cobrar:

Deposito	Importe	Vencimiento	Entidad
Fianza constituida	1.233,47 €	Indefinido	Iberdrola
Fianza constituida	1.011,88 €	Indefinido	Canal Isabel II
Fianza Ayto. Leganés - Gestión residuos	1.649,29 €	Indefinido	Ayto. Léganes
Fianza CO AM-001-40-C3195-2018/19	38.675,46 €	Indefinido	Cdad. Madrid
Fianza RS CO AM-002-19-C5236-2018	85.937,82 €	Indefinido	Cdad. Madrid
Fianza Reshogar AM-006/2018 para 2019	13.121,45 €	Indefinido	Cdad. Madrid
Fianza AT AM-004/2018 para 2019-20	48.717,90 €	Indefinido	Cdad. Madrid
Fianza VT AM-001/201	63.975,29 €	Indefinido	Cdad. Madrid
Fianza piso Emsule	327,43 €	Indefinido	Emsule
TOTAL	**254.649,99 €**		

Dentro de la partida de créditos y otras partidas a cobrar están contabilizadas tres fianzas constituidas a favor de Iberdrola, el Canal de Isabel II y Emsule por importes de 1.233,47 euros, 1.011,88 euros y 327,43 euros respectivamente, y las garantías que a continuación se describen formalizadas con la Comunidad de Madrid por los contratos por conciertos de plazas de determinados servicios.

- Con fecha 17 de diciembre de 2018 la FUNDACION ESFERA formaliza un contrato con la Comunidad de Madrid, donde se compromete a llevar a cabo la ejecución del Acuerdo Marco AM-004/2018: "Atención Temprana" y de los correspondientes contratos derivados. Para responder del cumplimiento de este contrato se constituye una garantía definitiva, el 27 de febrero de 2019, por importe de 48.717,90 euros.

- Con fecha 12 de diciembre de 2018 la FUNDACION ESFERA formaliza un contrato con la Comunidad de Madrid, donde se compromete a llevar a cabo la ejecución del Acuerdo Marco AM-006/2018: "Atención a Personas Adultas con Discapacidad Intelectual en proceso de envejecimiento prematuro en Centro Residencial con atención diurna" y de los correspondientes contratos derivados. Para responder del cumplimiento de este contrato, se constituye una garantía definitiva, el 27 de febrero de 2019, por importe de 13.121,45 euros.

- Con fecha 29 de agosto de 2019 la FUNDACION ESFERA formaliza un contrato con la Comunidad de Madrid, donde se compromete a llevar a cabo la ejecución del Acuerdo Marco AM-001/2019: "Atención a Personas Adultas con Discapacidad Intelectual en Vivienda Comunitaria" y de los correspondientes contratos derivados. Para responder del cumplimiento de este contrato se ha constituye una garantía definitiva, en diciembre de 2019, por importe de 63.975,29 euros.

- Con fecha 4 de julio de 2018 se deposita en el Ayuntamiento de Leganés una fianza para la gestión de los residuos, para cumplir con el artículo 4 del RD 105/2008 y el artículo 9.2 de la ORDEN 2726/2009, de 16 de julio, de la Consejería de medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

- Con fecha 25 de junio de 2018 la FUNDACION ESFERA formaliza un contrato con la Comunidad de Madrid, donde se compromete a llevar a cabo la ejecución del Acuerdo Marco AM-001-40-C3195-2018/2019: "Atención a Personas Adultas con Discapacidad Intelectual en el Centro Ocupacional, de Formación, Oportunidades e Inserción Laboral" y de los correspondientes contratos derivados. Para responder del cumplimiento de este contrato se ha constituye una garantía definitiva, el 13 de agosto de 2018, por importe de 38.675,46 euros.

- Con fecha 20 de junio de 2018 la FUNDACION ESFERA formaliza un contrato con la Comunidad de Madrid, donde se compromete a llevar a cabo la ejecución del Acuerdo Marco AM-002-19-C5236-2018/2019: "Atención a Personas Adultas con Discapacidad Intelectual en Residencia con Centro Ocupacional, de Formación, Oportunidades e Inserción Laboral" y de los correspondientes contratos derivados. Para responder del cumplimiento de este contrato se ha constituye una garantía definitiva, el 15 de agosto y el 17 de septiembre de 2018, por importe de 72.314,30 euros y 13.623,52 euros, respectivamente.

Activos financieros a corto plazo

El detalle de los activos financieros a corto plazo registrados en el balance de situación sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es el que se muestra a continuación:

		CLASES			
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda	
	CORTO PLAZO	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
CATEGORIAS	Activos valor razonable cambios en pérdidas y ganancias, del cual:				
	- Mantenidos para negociar	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	- Otros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	Inversiones mantenidas vencimiento	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	Activos disponibles para venta:				
	- Valorados a valor razonable	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	- Valorados a valor de coste	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	Préstamos y partidas a cobrar	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	Derivados de cobertura	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	TOTAL	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

		CLASES		TOTAL	
		Créditos, Derivados, Otros			
	CORTO PLAZO	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
CATEGORIAS	Activos valor razonable cambios en pérdidas y ganancias, del cual:				
	- Mantenidos para negociar	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	- Otros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	Inversiones mantenidas vencimiento	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	Activos disponibles para venta:				
	- Valorados a valor razonable	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	- Valorados a valor de coste	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	Préstamos y partidas a cobrar	281.365,77 €	263.284,96 €	281.365,77 €	263.284,96 €
	Derivados de cobertura	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	TOTAL	281.365,77 €	263.284,96 €	281.365,77 €	263.284,96 €

En partidas a cobrar por importe 281.365,77 euros se recogen los deudores pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2.019 por importe de 280.915,77 euros y un importe de 450,00 euros de préstamos a usuarios.

Las clasificaciones por vencimientos de los activos financieros de la FUNDACION, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Instrumentos de patrimonio	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	4 749 405,31 €	4 749 405,31 €
Inversiones en empresas del grupo y asociadas							
Créditos a empresas	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Valores representativos de deuda	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Derivados	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Otros activos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Otras inversiones	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Inversiones financieras							
Créditos a terceros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Valores representativos de deuda	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Derivados	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Otros activos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	254 649,99 €	254 649,99 €
Otras inversiones	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Deudas comerciales no corrientes	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Anticipos a proveedores	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar							
Clientes por ventas y prestación de servicios	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Clientes, empresas del grupo y asociadas	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Deudores varios	281 365,77 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	281 365,77 €
Personal	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL	**281.365,77 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**5.004.055,30 €**	**5.285.421,07 €**

Información relacionada con la cuenta de resultados y el patrimonio neto

Los resultados netos procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, se detalla en el siguiente cuadro:

		Resultados netos	
		Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
CATEGORÍAS	**Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:**		
	— Mantenidos para negociar		
	— Otros		
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
	Préstamos y partidas a cobrar		
	Activos disponibles para venta:		
	— Valorados a valor razonable	371.361,23 €	- 348.364,43 €
	— Valorados a coste		
	Derivados de cobertura		
	TOTAL	**371.361,23 €**	**- 348.364,43 €**

Siendo el detalle de su composición el que sigue:

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Beneficios originados por baja o enajenación de instrumentos financieros	165.197,40 €	4.548,24 €
Pérdidas originadas por baja, enajenación o cancelación de instrumentos financieros	- 32.415,67 €	- 60.046,71 €
Resultados por la valoración a valor razonable a cierre del ejercicio	238.579,50 €	- 293.250,26 €
TOTAL	**371.361,23 €**	**- 348.748,73 €**

Los ingresos financieros imputados en los resultados del ejercicio 2019, a parte de los indicados en el cuadro que antecede, son: 13.418,32 euros correspondientes a los intereses de un depósito, y 23,19 euros que corresponden a la suma de liquidaciones de intereses. Estos dos últimos (los intereses de un depósito y la suma de liquidaciones de intereses), se engloban dentro de la clase de activo financiero: "Créditos, derivados y otros".

No existen correcciones valorativas por deterioro durante los ejercicios 2019 y 2018.

El valor razonable de los ejercicios 2019 y 2018 de cada clase de instrumento financiero comparado con el precio de adquisición se muestra en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2019	Precio de Adquisición	Valor razonable al cierre	Método utilizado para calcular el valor razonable
Instrumentos de patrimonio	4.599.127,17 €	4.749.405,31 €	Valor liquidativo 31/12/2019

Ejercicio 2018	Precio de Adquisición	Valor razonable al cierre	Método utilizado para calcular el valor razonable
Instrumentos de patrimonio	4.597.263,85 €	4.330.371,49 €	Valor liquidativo 31/12/2018

Dentro de la partida de tesorería por importe de 1.726.826,89 euros se incluyen los saldos que mantiene la caja, las cuentas corrientes en distintas entidades bancarias y los saldos de las tarjetas prepago que mantiene la Fundación a 31 de diciembre del ejercicio 2019.

	Ejercicio 2019
Caja, euros	3.170,22 €
Cuentas corrientes	1.723.009,08 €
Tarjetas prepago	647,59 €
TOTAL	**1.726.826,89 €**

7.1. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La participación de la FUNDACION ESFERA en la mercantil denominada Centro Especial de Empleo Overa, S. L., representada por la cuenta (2403), tiene la explicación siguiente; inicialmente la FUNDACION ESFERA es partícipe del 25 % en un capital de 500.000 pesetas, es decir, posee una participación de125.000 pesetas.

La FUNDACION ESFERA suscribe y desembolsa la totalidad del aumento de capital que experimenta de sociedad CEE Overa, S. L., por importe de 10.000.000 pesetas. La suma de ambos importes 10.125.000 pesetas (60.852,48 €) queda reflejado en la cuenta (2403.1 Participaciones en entidades del grupo).

A 31 de diciembre de 2.013, la FUNDACION ESFERA. es partícipe del 96,43 % en un capital social de 63.105,00 €, es decir, posee una participación de 60.852,48 €.

El objeto social del "Centro Especial de Empleo Overa, S. L." está recogido en el artículo 3 de los Estatutos de la compañía y consiste en lo siguiente;

"La promoción, dirección, gestión y administración de Centros Especiales de Empleo u otras entidades análogas que tengan como fin fundamental la promoción de los minusválidos en actividades de retractilado, emblistado, envasado, tersellado o cualesquiera otra relacionada con el manipulado."

La sociedad "CEE Overa, S. L." se constituyó por tiempo indefinido el día 10 de noviembre de 1994, en Leganés ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, D. Julio F. Arias Camisón Santos. La sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo: 8.707, Folio: 211 y Hoja: M-140.134. Su Código de Identificación Fiscal es B-81.015.364.

No se ha realizado retribución alguna a los administradores que representan a la FUNDACION en la sociedad "CEE Overa, S. L."

El resultado de la compañía en el ejercicio 2008 arrojó unas pérdidas de 78.582,37 € después de impuestos. Con los resultados negativos que se obtuvieron durante el ejercicio el patrimonio neto de la Sociedad pasó a ser negativo. En 2009 las pérdidas se elevaron a 229.017,79 € y en 2010 se han producido unas pérdidas de 69.410,83 €.

El Centro Especial de Empleo Overa, S.L. es como su mismo nombre indica un centro especial de trabajo, por lo que realiza actividades propiamente dichas de producción y facturación como cualquier empresa, solo que, con protección de la Comunidad de Madrid, concretamente de la Conserjería de Empleo y Mujer, ya que sus trabajadores, de 20 en diciembre de 2.008 en plantilla, 19 eran discapacitados y uno, que era el encargado, no sufría ninguna minusvalía. La media de plantilla mantenida por la sociedad "CEE OVERA, S. L." durante el ejercicio 2.008 una media de 19,66 trabajadores. A 31 de diciembre de 2010 la sociedad no tiene ningún trabajador contratado.

Hasta principios del año 2009 la principal actividad fue:

1. De empaquetado, embolsado y manipulados en general

2. Montaje de bolsas de plástico
3. Retractilado de todo tipo de productos y de distintos materiales con el complemento de todas aquellas operaciones que requieran de la terminación del producto: etiquetado, flejado, empaquetado, etc.
4. Clasificación de mercancías, palatización y envío a empresas.

Al ser esta su actividad principal, es repetida anualmente, ya que los trabajadores no serían capaces de realizar otros trabajos y costaría mucho prepararlos.

Durante el ejercicio 2.007 la FUNDACION ESFERA. dotó la una provisión de depreciación de valores por importe de 4.974,07 €, por lo tanto, en el ejercicio 2.008 la FUNDACION ha procedido a completar la provisión por deterioro de valor de participaciones a largo plazo en partes vinculadas por el importe total de la inversión (60.852,48 €), es decir en un importe de 55.878,41 €. A 31 de diciembre de 2019, la participación continúa totalmente dotada.

Con fecha 23 de marzo de 2.009, en el domicilio social el Consejo de Administración de la entidad acuerda solicitar concurso voluntario de acreedores de la sociedad CEE Overa, S. L.

Con fecha 31 de mayo de 2010 la sociedad presenta una declaración censal para comunicar que deja de ejercer cualquier actividad empresarial.

Dicha solicitud se presenta en el Juzgado de lo Mercantil de Madrid el día 19 de Mayo de 2.009. Fue admitido por el Juzgado de lo Mercantil nº 4 por auto de fecha 1 de septiembre de 2.009.

	Denominación: **CEE Overa, S. L.** Domicilio: C/ Trigo, 4				Forma Jurídica: **S. L.**	
N.I.F.	Datos Ejercicio 2.011				Participación %	
	Capital	Reservas	Rdos. Negativos	Pérdidas	Directa	Indirecta
B-81.015.364	**63.105,00 €**	**62.061,33 €**	**- 444.230,19 €**	**- €**	**96,43%**	

Por último, hay que señalar que el día 21 de diciembre de 2007 la entidad FUNDACION ESFERA. concede un préstamo a la sociedad CEE OVERA, S. L. por importe de 30.000,00 €. Este préstamo devenga unos intereses anuales referenciados al EURIBOR A UN AÑO más un porcentaje de un 1,5 €. El día 9 de junio de 2008 se amortiza totalmente el principal de este préstamo.

A 31 de diciembre de 2019, y dada la situación de concurso de acreedores, siguen quedando pendientes de abonar el importe de 905,34 € en concepto de intereses.

Desde que se presentará la solicitud de concurso se no han realizado operaciones, ni transacciones de bienes o derechos entre la FUNDACION y la sociedad participada.

A 31 de diciembre de 2019, el concurso de CEE Overa, S. L. todavía se encuentra en fase común.

Durante el ejercicio 2015 se solicitó al Juzgado de lo Mercantil nº 4, un cambio de administrador concursal dada la incomparecencia del designado. A cierre de ejercicio todavía se espera alguna comunicación por parte de dicho Juzgado.

La Entidad no posee otras participaciones ni directa ni indirectamente, sobre otras Entidades con porcentajes de participación superiores a los mínimos establecidos.

8. Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros registrados en el balance de situación a largo plazo es el siguiente:

	CLASES				TOTAL	
	Deudas con entidades de crédito		Derivados, otros			
LARGO PLAZO	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Débitos y partidas a pagar	70.876,37 €	79.207,41 €	12.000,00 €	12.000,00 €	82.876,37 €	91.207,41 €
TOTAL	70.876,37 €	79.207,41 €	12.000,00 €	12.000,00 €	82.876,37 €	91.207,41 €

La entidad tiene suscrito un préstamo hipotecario con el Banco Santander Central Hispano, constituido para financiar la construcción de las viviendas tuteladas. La duración de este préstamo es superior a cinco años.

Por otro lado, en otros pasivos a largo plazo, se encuentra registrada la fianza recibida de la entidad Mercandona, S. A. por el contrato de arrendamiento suscrito.

El detalle de los pasivos financieros registrados en el balance de situación a corto plazo es el siguiente:

	CLASES				TOTAL	
	Deudas con entidades de crédito		Derivados, otros			
CORTO PLAZO	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Débitos y partidas a pagar	9.658,22 €	10.521,12 €	142.665,96 €	71.593,08 €	152.324,18 €	82.114,20 €
TOTAL	9.658,22 €	10.521,12 €	142.665,96 €	71.593,08 €	152.324,18 €	82.114,20 €

Las clasificaciones por vencimientos de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas							
Deudas con entidades de crédito	9.658,22 €	9.940,30 €	10.200,60 €	10.345,20 €	10.438,31 €	29.951,96 €	80.534,59 €
Otras pasivos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	12.000,00 €	12.000,00 €
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	565,54 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	565,54 €
Acreedores varios	47.149,13 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	47.149,13 €
Personal	94.951,29 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	94.951,29 €
TOTAL	**152.324,18 €**	**9.940,30 €**	**10.200,60 €**	**10.345,20 €**	**10.438,31 €**	**41.951,96 €**	**235.200,55 €**

Durante el ejercicio no se han producido impagos, ni del principal, ni de los intereses de los préstamos que la entidad tiene suscritos.

En el pasivo de la FUNDACION figura la deuda con garantía real. Se trata del préstamo hipotecario concedido mediante escritura autorizada por el notario Don Roberto Blanquer Uberos, el día 27 de junio de 2000, con número 2026 de protocolo, para financiar parcialmente la construcción de las viviendas tuteladas, el cual está acogido al convenio que la Comunidad Autónoma de Madrid a través de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes y el Banco Santander con fecha 13 de julio de 1998 suscribieron para financiar actuaciones protegibles en materia de vivienda. La finca hipotecada es la parcela de terreno en el término municipal de Leganés, al sitio denominado Valdepelayos, con superficie de 9.400 metros cuadrados, que pertenece a la FUNDACION por cesión que le hizo el Ilustrísimo Ayuntamiento de Leganés según resulta de la Escritura autorizada por el notario de Madrid, Don Gonzalo Gerona Peña, el día 17 de abril de 1998, número 1225 de orden.

No hay garantías comprometidas con terceros a 31 de diciembre de 2019.

9. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

El objeto de la FUNDACION es amparar y tutelar en la medida de sus posibilidades y con todos los medios que estén a su alcance, a los deficientes psíquicos, sin contraprestación alguna.

Denominación de la cuenta	Saldo inicial 01/01/2019	Entradas	Salidas	Saldo final 31/12/2019
Usuarios deudores	14.152,75 €	539.021,75 €	533.142,30 €	20.032,20 €
Patrocinadores				
Otros deudores de la actividad propia	243.417,21 €	2.874.410,37 €	2.856.944,01 €	260.883,57 €
TOTAL....	**257.569,96 €**	**3.413.432,12 €**	**3.390.086,31 €**	**280.915,77 €**

Denominación de la cuenta	Saldo inicial 01/01/2018	Entradas	Salidas	Saldo final 31/12/2018
Usuarios deudores	24.034,93 €	502.862,66 €	512.744,84 €	14.152,75 €
Patrocinadores	- €	- €	- €	- €
Otros deudores de la actividad propia de la fundación	219.856,81 €	2.743.186,09 €	2.719.625,69 €	243.417,21 €
TOTAL.....	**243.891,74 €**	**3.246.048,75 €**	**3.232.370,53 €**	**257.569,96 €**

10. Fondos propios

A continuación, se describen los movimientos de las partidas que componen los fondos propios del balance de la FUNDACION:

FONDOS PROPIOS 31/12/2019				
Denominación de la cuenta	**Saldo inicial**	**Entradas**	**Salidas**	**Saldo final**
Dotación fundacional	51.086,03 €			51.086,03 €
Reservas	10.774.435,32 €	17.240,46 €		10.791.675,78 €
Excedente del ejercicio	17.240,46 €	620.660,73 €	17.240,46 €	620.660,73 €
TOTAL....	**10.842.761,81 €**	**637.901,19 €**	**17.240,46 €**	**11.463.422,54 €**

FONDOS PROPIOS 31/12/2018				
Denominación de la cuenta	**Saldo inicial**	**Entradas**	**Salidas**	**Saldo final**
Dotación fundacional	51.086,03 €			51.086,03 €
Reservas	10.407.066,39 €	367.368,93 €		10.774.435,32 €
Excedente del ejercicio	367.368,93 €	17.240,46 €	367.368,93 €	17.240,46 €
TOTAL....	**10.825.521,35 €**	**384.609,39 €**	**17.240,46 €**	**10.842.761,81 €**

La dotación fundacional no ha variado desde la fecha de constitución de la FUNDACION el 23 de mayo de 1.986. El importe de la misma asciende a 51.086,03 €.

La dotación Fundacional se compone de un terreno localizado en el término municipal de Leganés (Madrid), situado en el Polígono Industrial de Polvoranca, inscrito en el Registro de Propiedad de Leganés nº 2, tomo: 60, folio 56, finca número 4.889, inscripción1ª valorado en 48.080,97 € (8.000.000 de pesetas) y de una aportación dineraria de 3.005,06 € (500.000 pesetas).

En este terreno es donde estaba ubicado el Centro Especial de Empleo. El 24 de octubre de 2012 se suscribió un contrato de arrendamiento de solar con la entidad Mercadona, S. A. con CIF A-46.103.834. Este contrato tiene una condición suspensiva que finalizó el día 1 de diciembre de 2014, por lo que a partir de esa fecha se comenzó a devengar un ingreso por el alquiler de dicho terreno.

Durante el ejercicio no se han realizado aportaciones a la dotación fundacional. No existen desembolsos pendientes de la dotación fundacional.

11. Situación fiscal

De acuerdo con la legislación fiscal, los impuestos no deben considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las Autoridades Fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La FUNDACION tiene abiertos a Inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. Los patronos de la FUNDACION consideran que han practicado adecuadamente las liquidaciones de los impuestos que le son de aplicación. No obstante, se estima que la deuda tributaria que de estos hechos podría derivarse, no afectaría significativamente a estas cuentas anuales en su conjunto.

La FUNDACIÓN ha optado por el Régimen Fiscal especial del Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración Tributaria de fecha 6 de febrero de 2009.

Así mismo para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) se identifican las rentas de la FUNDACIÓN exentas del Impuesto sobre sociedades, con indicación de sus ingresos y gastos en el anexo I de esta memoria. La FUNDACIÓN no ha desarrollado actividades no exentas.

Debido a las particularidades mencionadas del tratamiento fiscal de las fundaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal correspondiente:

Conciliación del resultado con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2019

	CUENTA DE RESULTADOS			INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO		
SALDO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO						620.660,73
	Aumentos	**Disminuciones**	**Efecto neto**	**Aumento**	**Disminuciones**	**Efecto neto**
Impuesto sobre Sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes:						
* Resultados exentos	3.214.168,89	3.834.829,62	-620.660,73	0,00	0,00	0,00
* Otras diferentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporales:						
* Con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* Con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios			0,00			0,00
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)			0,00			0,00

Conciliación del resultado con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2018

	CUENTA DE RESULTADOS			INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENT IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO		
SALDO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO.....						17.240,46
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumento	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre Sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes:						
* Resultados exentos	3.324.641,74	3.341.882,20	-17.240,46	0,00	0,00	0,00
* Otras diferentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporales:						
* Con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* Con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios			0,00			0,00
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL).....			0,00			0,00

Al 31 de diciembre de 2019, el detalle de los **saldos corrientes con las Administraciones Públicas** es el siguiente:

Administraciones Públicas	Saldo deudor	Saldo acreedor
Hª Pª, acreedora por IRPF	- €	45.927,88 €
Hª Pª, acreedora por IVA	- €	5.248,71 €
Ayuntamiento de Leganes - subvención	3.008,00 €	- €
Seguridad Social	- €	44.118,31 €
Total	**3.008,00 €**	**95.294,90 €**

Al 31 de diciembre de 2018, el detalle de los **saldos corrientes con las Administraciones Públicas** es el siguiente:

Administraciones Públicas	Saldo deudor	Saldo acreedor
Hª Pª, acreedora por IRPF	- €	23.793,64 €
Hª Pª, deudora por IS	73,73 €	- €
Hª Pª, acreedora por IVA	- €	4.672,32 €
Ayuntamiento de Leganes - subvención	4.041,00 €	- €
Seguridad Social	- €	40.034,68 €
Total	**4.114,73 €**	**68.500,64 €**

No existen bases imponibles negativas pendientes de compensar fiscalmente, plazo y condiciones para poder hacerlo.

No quedan, a su vez, deducciones y/o bonificaciones pendientes de aplicación para futuros ejercicios.

12. Ingresos y Gastos.

Desglose de la cuenta de Resultados

Breve explicación al contenido de las distintas partidas de gastos:

GASTOS POR AYUDAS MONETARIAS: Durante el ejercicio se han otorgado ayudas monetarias a usuarios y beneficiarios de la entidad sin ningún tipo de contraprestación:

	2019	2018
Ayudas monetarias individuales	- 16.012,75 €	- 17.360,50 €
Ayudas monetarias a entidades	- €	- €

i) Respecto a las ayudas concedidas a personas físicas:

A lo largo del ejercicio 2019, diecinueve personas físicas han sido las beneficiarias de ayudas monetarias.

La totalidad de las ayudas concedidas a personas físicas son monetarias y, son becas que concede la FUNDACION ESFERA para financiar el coste mensual y los gastos de los usuarios de la residencia, con problemas económicos.

ARRENDAMIENTOS Y CANONES: Durante el ejercicio se han firmado varios contratos de renting de equipos informáticos y fotocopiadoras. También se ha pagado el arrendamiento de una vivienda para el programa de "vida independiente" tutelado desde la fundación

	2019	2018
Arrendamientos equipos	- 3.072,42 €	- 2.815,54 €
Arrendamientos locales	- 3.954,33 €	
Total...	**- 7.026,75 €**	**- 2.815,54 €**

GASTOS DE REPARACION Y CONSERVACION: recoge los servicios y compras necesarios para el sostenimiento del inmovilizado.

	2019	2018
Mantenimiento y conservación	- 53.414,36 €	- 65.169,97 €

SERVICIOS DE PROFESIONALES: Se recogen los gastos devengados por distintos servicios de profesionales liberales:

	2019	2018
Servicios profesionales independientes	- 689,70 €	- 680,68 €

TRANSPORTES: gastos ocasionados por la recogida y regreso de los chicos a los Centros Ocupacionales, así como el transporte en excursiones varias durante el año.

	2019	2018
Transportes	- 39.939,00 €	- 38.478,00 €

PRIMAS DE SEGURO. Se incluyen todos los seguros obligatorios de elementos de trasporte, instalaciones, responsabilidad civil, etc.

	2019	2018
Primas de seguro	- 20.186,81 €	- 16.314,00 €

SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES: recoge las comisiones y gastos de correo giradas por las entidades bancarias.

	2019	2018
Servicios bancarios y similares	- 26.210,30 €	- 6.720,13 €

SERVICIOS DE COMUNICACIÓN; PUBLICIDAD, PROPAGANDA: recoge los servicios de empresas contratadas para la comunicación, publicaciones, anuncios etc. Para llegar al mayor número de usuarios:

	2019	2018
Servicios publicidad, propaganda	- 2.588,19 €	- 10.272,90 €

SUMINISTROS: gastos de agua, luz, electricidad, gas, teléfono…

	2019	2018
Suministros	- 98.359,50 €	- 95.748,56 €

OTROS GASTOS: comprende gastos de distinta naturaleza, como pueden ser catering, limpieza de instalaciones, cuotas de suscripciones, organización de las actividades diarias, los gastos de las colonias de verano de cada año incluyendo el alojamiento y la manutención, etc.

	2019	2018
Otros gastos de explotación	- 603.604,96 €	- 574.437,24 €

OTROS TRIBUTOS: comprende tasas y otros impuestos municipales:

	2019	2018
Otros tributos	- 17.807,44 €	- 30.925,03 €

PÉRDIDAS POR CRÉDITOS COMERCIALES INCOBRABLES: Se recogen las insolvencias firmes de deudores de la actividad propia:

	2019	2018
Pérdidas por créditos comerciales	- €	- 6.841,89 €

SUELDOS Y SALARIOS:

	2019	2018
Sueldos y salarios	- 1.557.875,12 €	- 1.366.916,66 €

INDEMNIZACIONES: recoge las indemnizaciones realizadas a los empleados por la FUNDACION a lo largo del ejercicio.

	2019	2018
Indemnizaciones	- €	- 1.539,00 €

SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA ENTIDAD: recoge las cuotas pagadas a la Seguridad Social por la FUNDACION.

	2019	2018
Seguridad social cargo	- 458.602,25 €	- 414.517,27 €

OTROS GASTOS SOCIALES: recoge principalmente los importes en prevención de riesgos laborales en los que la Fundación ha incurrido.

	2019	2018
Otros gastos sociales	- 4.240,39 €	- 4.478,68 €

COMPENSACIONES DE GASTOS POR PRESTACIONES DE COLABORACIÓN: Gastos producidos por voluntarios y otros colaboradores como consecuencia de las actividades realizadas por la Fundación en colaboración con la "AGRUPACION DEPORTIVA DE INTEGRACION DE LEGANES" con CIF G-79.063.749.

	2019	2018
Compensación de gastos por colaboraciones	- €	- 6.514,00 €

INTERESES DE DEUDAS Y OTROS GASTOS FINANCIEROS: gastos de naturaleza financiera como intereses del préstamo hipotecario obtenido para la construcción de las viviendas tuteladas, y otros intereses acreedores pagados a las entidades de crédito:

	2019	2018
Gastos financieros	- 1.613,61 €	- 1.751,54 €

PÉRDIDAS POR VARIACION DEL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS: Pérdidas registradas en la cuenta de resultados como consecuencia de actualizar a valor razonable los instrumentos financieros.

	2019	2018
Pérdidas valor razonable de instrum. financieros	- 7.162,51 €	- 303.046,02 €

PÉRDIDAS POR LA ENAJENACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS: Pérdidas registradas en la cuenta de resultados como consecuencia de la enajenación de instrumentos financieros.

	2019	2018
Pérdidas valor razonable de instrum. financieros	- 32.415,67 €	- 60.046,71 €

Breve explicación a las partidas de ingresos:

CUOTAS DE USUARIOS: Cuotas percibidas de los usuarios privados en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad y, en concepto de la entrega de bienes y prestaciones de servicios adicionales como pueden ser peluquería, estética, fisioterapeuta, acompañamientos, ocio, etc, que los contratos por concierto de plazas no cubren son:

	2019	2018
Cuotas de usuarios	403.263,30 €	372.260,26 €

El detalle de las cuotas percibidas por la FUNDACIÓN de los beneficiarios de las distintas actividades que se desarrollan en el ejercicio 2019, se detalla en el siguiente cuadro:

Centro Ocupacional	11.983,97 €
Viviendas Tuteladas	8.455,00 €
RESCO-RESHOGAR.	89.027,65 €
Atención Terapéutica	177.225,15 €
Voluntariado club ocio	99.338,71 €
Vida Independiente	17.232,82 €

SUBVENCIONES OFICIALES, DONACIONES Y LEGADOS AFECTOS A LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA ENTIDAD: subvenciones concedidas por Administraciones Públicas, al objeto de asegurar el cumplimiento de los fines de la FUNDACION y son resultados del ejercicio. Estas cantidades se perciben tanto por el mantenimiento de las instalaciones como para ayudar a la organización y desarrollo de los distintos talleres ocupacionales que la FUNDACION ESFERA organiza. En esta partida también se recogen los donativos de padres y particulares a la FUNDACION sin mediar ningún ánimo de lucro y con destino los fines de la FUNDACION.

	2019	2018
Subvenciones afectas a la act. propia	26.750,24 €	62.476,00 €

INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL CONCIERTO DE PLAZAS PARA LA ACTIVIDAD PROPIA DE LA FUNDACION: Importes concedidos por Administraciones Públicas, al objeto de asegurar el cumplimiento de los fines de la FUNDACION y son resultados del ejercicio. A continuación, se identifican los contratos con administraciones públicas vigentes durante el ejercicio 2019:

- Con la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid: Nº AM-002-02-C2481-2017/2018. 35 plazas en viviendas comunitarias. Vigencia 153 días del año 2017, 365 días del año 2018 y 31 días del año 2019.
- Con la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid: Nº AM-001-40-C3195-2018/19. 90 plazas de Atención diurna intensiva y 2 plazas de apoyo y seguimiento laboral. Vigencia 122 días del año 2018 y 122 día del año 2019.
- Con la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid: Nº AM-002-19-C5236-2018/19/20. 43 plazas Residenciales con Centro Ocupacional. Vigencia 184 días del año 2018, 365 días del año 2019 y 182 días del año 2020.
- Con la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid: Nº AM-006-06-C5236-2019/20. 5 plazas residenciales para personas adultas con envejecimiento prematuro en centro residencial con atención diurna. Vigencia 365 días del año 2019 y 365 días del año 2020.
- Con la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid: Nº AM-004-07-C3486-2019/20. 192 plazas de tratamiento y 8 de Apoyo y seguimiento en Gestión de Atención temprana que preste tratamientos a niños de 0 a 6 años, con un enfoque global e interdisciplinar con implicación directa de los padres o responsables del menor. Vigencia 365 días del año 2019 y 365 días del año 2020.

  Estas cantidades se perciben como consecuencia de los contratos con administraciones públicas por asignación de plazas que se han descrito y, otros por las plazas privadas que se gestionan y servicios asistenciales que se prestan a usuarios durante el ejercicio:

	2019	2018
Plazas Atención Temprana	487.179,00 €	436.134,70 €
Plazas Viviendas Comunitarias	634.349,17 €	610.469,60 €
Plazas Centro Ocupacional	761.173,81 €	733.358,02 €
Plazas Atención Ocupacional en Residencia	778.984,95 €	820.006,22 €
Plazas Residenciales	203.654,19 €	123.717,55 €
Plazas privadas y servicios asistenciales	20.235,75 €	25.196,35 €

INGRESOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL: Importes facturados a Iberdrola Distribución Eléctrica, S. A. por la venta de kwh que se producen en la instalación fotovoltaica de la FUNDACION ESFERA.

	2019	2018
Ingresos afectos act. mercantil	6.111,78 €	6.540,05 €

INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS: Importes facturados a Mercadona, S. A. por el alquiler donde a sita una de sus tiendas. (Nota 10 de esta memoria)

	2019	2018
Ingresos por arendamientos	86.019,30 €	78.972,63 €

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADAS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO: Las partidas recogidas en estos ingresos están ampliamente descritas en la NOTA 14 de esta memoria. También se incluye el importe de 5.722,20 euros (6.572,52 euros en el ejercicio 2018) por la subvención recibida para la compensación parcial de los intereses devengados por el préstamo de garantía hipotecaria que la entidad solicitó para la construcción de las viviendas tuteladas:

	2019	2018
Subvención al resultado financiero	42.305,39 €	42.201,20 €

INGRESOS FINANCIEROS: intereses devengados por imposiciones a plazo fijo, intereses de las cuentas corrientes, ingresos de participaciones en capital.

	2019	2018
Ingresos valores representativos deuda	13.418,32 €	13.500,00 €
Ingresos financieros	23,19 €	385,78 €

VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

	2019	2018
Ingresos financieros	245.742,01 €	9.795,76 €

BENEFICIOS EN LA ENAJENACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

	2019	2018
Ingresos financieros	165.197,40 €	4.548,24 €

INGRESOS EXCEPCIONALES: Recoge indemnizaciones de seguros por siniestros:

	2019	2018
Ingresos excepcionales	- €	2.319,84 €

Durante el ejercicio no han existido venta de bienes, ni prestación de servicios con contraprestaciones no monetarias o con permuta de otros servicios.

Durante el ejercicio tampoco han existido gastos de administración. Se entiende que los gastos de administración son aquellos incurridos por miembros del Patronato u originados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la FUNDACION no adscritos a fines fundacionales.

Tampoco han existido ingresos de Promociones, Patrocinadores y Colaboradores distintos a los ingresos descritos con anterioridad.

13. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

No procede.

14. Subvenciones, donaciones y legados

a) Información sobre el importe y características de las subvenciones y donaciones recibidas que aparecen en las partidas correspondientes del Balance y de la Cuenta de Resultados.

a.1.) Actividad propia (sector público) - subvenciones

Entidad	CIF	Importe	Finalidad especifica de las subvenciones
Ayuntamiento de Leganés	P2807400C	6.397,00 €	* Para gastos de mantenimiento, ayudas para talleres, etc.
Seguridad Social	Q2827003A	3.285,68 €	* Para la formación del personal
	TOTAL	9.682,68 €	

Las dos subvenciones descritas en este apartado se han recibido del sector público, han sido imputadas directamente a la cuenta de resultados de la FUNDACION y a 31 de diciembre de 2019 está pendiente de cobro el importe de 3.008,00 euros del Ayuntamiento de Leganés. (4.041,00 euros a 31 de diciembre de 2018)

a.2.) Actividad propia (sector privado) – donativos y legados

Entidad	CIF	Importe	Finalidad especifica de las donaciones
Donativos atención temprana	----	7.860,00 €	* Para gastos fundacionales de atención temprana (39 donatarios personas fisicas)
Donación Préstamo hipotecario	A39000013	5.722,20 €	* Para préstamo de viviendas (B. Santander)
Leroy Merlin, SL	B84818442	449,56 €	* Para mantenimiento
Knowleddge Centric Solutions, SL	B87512893	200,00 €	* Para gastos fundacionales
CISET	B83977793	200,00 €	* Para gastos fundacionales
Eurofesa	A78360955	200,00 €	* Para gastos fundacionales
Ciudad del Automóvil	G83478966	500,00 €	* Para gastos fundacionales
Plena inclusión	G28729853	3.829,00 €	* Para gastos fundacionales
Donación Caixa	A08663619	1.000,00 €	* Para concurso fotográfico
Legado AEAT	----	2.829,00 €	* Para gastos fundacionales
TOTAL.....		22.789,76 €	

La totalidad de las donaciones obtenidas por el sector privado descritas en este apartado se han recibido y cobrado durante el ejercicio 2019 y se han aplicado en su totalidad a la cuenta de resultados.

Cuadro resumen de las subvenciones y donaciones recibidas en 2019 e imputadas directamente a la cuenta de resultados:

	Sector Público	Sector Privado	TOTALES
Subvenciones, donativos a la actividad	9.682,68 €	22.789,76 €	**32.472,44 €**

b) Análisis del movimiento de las partidas del Balance correspondiente.

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Cuenta 130: Subvenciones oficiales de capital		
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	665.082,90 €	684.005,88 €
(+) Concedidas en el ejercicio	- €	- €
(-) Imputaciones a patrimonio neto	- €	- €
(-) Imputaciones a resultados y devoluciones	18.383,17 €	18.922,98 €
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	**646.699,73 €**	**665.082,90 €**
Cuenta 131: Donaciones y legados de capital		
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	287.938,38 €	287.644,08 €
(+) Concedidas en el ejercicio	- €	17.000,00 €
(-) Imputaciones a patrimonio neto	- €	- €
(-) Imputaciones a resultados y devoluciones	18.200,02 €	16.705,70 €
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	**269.738,36 €**	**287.938,38 €**

c) Análisis del movimiento de las partidas de la Cuenta de resultados.

Imputación a resultados de subvenciones	28.065,85 €
Imputación a resultados de donaciones y legados	35.267,58 €
Imputación a resultados donaciones resultado financiero	5.722,20 €
TOTAL	**69.055,63 €**

d) Información sobre el cumplimiento de las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados, desde el punto de vista del grado de realización del objetivo pretendido, y en su caso, grado de certeza o incertidumbre en el cumplimiento de las condiciones asociadas de la subvención, donación o legado.

d.1.) Cuenta 130000001. Subvención de capital para viviendas de Integración Social.

1. Se trata de una subvención recibida en el ejercicio 2.000, por la Conserjería de Obras Públicas y Urbanismo, por un importe de 116.900,46 €, con la finalidad de ser destinado al proyecto de construcción de las viviendas tuteladas destinadas a personas adultas con discapacidad intelectual, situadas en la Avenida de los Pinos, s/n de Leganés.

Esta subvención se imputa a los resultados del ejercicio en función de un porcentaje del 2 %, es decir, el porcentaje de la dotación a la amortización realizada sobre dicha construcción.

2. Terreno cedido por el Ayuntamiento de Leganés en el año 1.998, valorado en 127.227,05 €, con carácter vitalicio y con la condición de ser destinado a la construcción de un Centro Ocupacional y viviendas de integración social, destinadas a personas adultas con discapacidad

intelectual. Dicha cuenta aparece en el activo del Balance como "Concesión Administrativa". Al ser un bien no amortizable, la imputación a resultados de esta subvención se realizará el día en que se de baja a este activo del balance de la FUNDACION.

d.2.) Cuenta 130000002. Subvenciones concedidas por la Comunidad de Madrid para las viviendas de integración social y para su equipamiento.

Durante el ejercicio 2.006 se recibieron dos subvenciones para las mismas viviendas de integración social sitas en la Avenida de los Pinos, s/n de Leganés, por importes de 37.402,28 € y de 37.750,14 €. Durante el ejercicio 2.009 se recibió una subvención por este concepto de 5.398,10 €.

Estas subvenciones se imputan a los resultados del ejercicio en función del porcentaje de la dotación a la amortización realizada sobre dichos elementos (2 %), para los dos primeros importes y un 10% para el recibido en 2009.

d.3.) Cuenta 130000004. Subvención concedida por el Ayuntamiento de Leganés para la construcción y puesta en marcha del nuevo Centro de Atención Temprana

El día 26 de junio de 2.007, se ingresa la subvención concedida por el Ayuntamiento de Leganés, por importe de 208.882,00 €, para la construcción y puesta en marcha del nuevo Centro de Atención Temprana, situado en Leganés, en la Plaza de Pablo Casals, 1, Bajos del Centro Cívico Santiago Amón, en unos locales cedidos por el Ilmo. Ayuntamiento de Leganés, por tiempo indefinido.

De esta subvención queda pendiente imputar a resultados la parte de la construcción, en función de lo que a continuación se informa:

- 173.733,60 euros para la construcción de las obras del Centro de Atención Temprana (cuenta 211.00.004) inmovilizada por importe de 273.733,60 euros, y cuyo porcentaje de amortización es el 3%;

d.4.) Cuenta 130000006. Subvenciones concedidas por la Comunidad de Madrid para las viviendas de integración social y para su equipamiento.

La Sentencia con fecha de 10 de julio de 2015 dictada por la Sala Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en los Autos del Procedimiento Ordinario nº 878/2015 declaraba en su Fallo que estimaba el recurso contencioso administrativo promovido por el procurador de los Tribunales de Don José Miguel Martínez-Fresneda Gambra en nombre y representación de la FUNDACION PARA LA ASISTENCIA DEL DEFICIENTE PSÍQUICO DE LEGANÉS, contra la Orden de 25.07.13 dictada por la Directora General de Vivienda y Rehabilitación obrando por delegación del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, declarando la terminación del procedimiento por imposibilidad material de continuarlos por causa sobrevenida y archivar las solicitudes de Cheque- Vivienda solicitadas al amparo del Decreto 12/2005, anulando la resolución impugnada

y declarando la obligación de pago de la citada subvención. Por ello, con fecha 10 de julio de 2015 se activa el derecho de cobro de la citada subvención por importe de 343.629,00 euros.

Está subvención se cobra durante el ejercicio 2016, y se imputa a resultados del ejercicio en función del porcentaje de la dotación a la amortización realizada sobre las viviendas de integración social sitas en la Avenida de los Pinos, s/n, de Leganés que financiaba. Como esta construcción comenzó a amortizarse en el ejercicio 2002, el porcentaje de imputación a resultados que se ha calculado del 2,70 %.

d.5.) Cuenta 131000004. Donativo de Obra Social Caja de Madrid

1. En el ejercicio 2.006, Obra Social Caja Madrid en la convocatoria de dicho ejercicio de "Ayudas a Proyectos de Atención a Personas con Discapacidad y a sus Familias" concede a la FUNDACION ESFERA para su proyecto de traslado y mejora del Centro de Atención Temprana (en Leganés, en la Pza de Pablo Casals, 1 Bajos del Centro Cívico Santiago Amón, en unos locales cedidos por el Ilmo. Ayuntamiento de Leganés, por tiempo indefinido) la cantidad de 100.000,00 €.

Esta subvención se imputa a los resultados del ejercicio en función del porcentaje de la dotación a la amortización realizada sobre dicho elemento (3 %).

Durante el ejercicio 2019, se ha imputado al resultado del ejercicio la cantidad de 3.000,00 €.

d.6.) Cuenta 131000005. Donativo de la CAM

En el ejercicio 2.007 la CAM realizó una aportación como donativo para el centro de día para mayores de 45 años y residencia que se estaba construyendo, por importe de 9.000,00 €.

En el 2.008 se completó esta ayuda con 6.000,00 € más.

Este donativo se ha comenzado a traspasar a resultados el 1 de mayo de 2014, fecha en que se ha realizado la puesta en funcionamiento del nuevo centro. El donativo se imputa a los resultados del ejercicio en función del porcentaje de la dotación a la amortización realizada sobre dicho elemento (5 %).

Durante el ejercicio 2019, se ha imputado al resultado del ejercicio la cantidad de 750,00 €.

d.7.) Cuenta 131000006. Donativo de la Caja de Madrid

En el ejercicio 2.009, Obra Social Caja Madrid concede a la FUNDACION ESFERA el importe de 255.000,00 € como donativo para la construcción del nuevo centro de día y residencia.

Este donativo se ha comenzado a traspasar a resultados el 1 de mayo de 2014, fecha en que se ha realizado la puesta en funcionamiento del nuevo centro. El donativo se imputa a los resultados del ejercicio en función del porcentaje de la dotación a la amortización realizada sobre dicho elemento (5 %).

Durante el ejercicio 2019, se ha imputado al resultado del ejercicio la cantidad de 12.750,00 €.

d.8.) Cuenta 131000007. Donativo de La Caixa

En el ejercicio 2.009, La Caixa realizó una aportación como donativo para el equipamiento de las viviendas tuteladas por importe de 2.057,02 €.

Esta subvención se imputa a los resultados del ejercicio en función del porcentaje de la dotación a la amortización realizada sobre dichos elementos (10 %).

Durante el ejercicio 2019, se ha imputado al resultado del ejercicio la cantidad de 0,02 €.

d.9.) Donativo ONCE

A finales del ejercicio 2.018, La ONCE realizó una aportación como donativo para el equipamiento y mobiliario de las viviendas tuteladas y el Centro Ocupacional por importe de 17.000,00 €.

Esta subvención se imputa a los resultados del ejercicio en función del porcentaje de la dotación a la amortización realizada sobre dichos elementos (10 %).

Durante el ejercicio 2019, se ha imputado al resultado del ejercicio la cantidad de 1.700,00 €.

d.10) Subvenciones para gastos generales derivados de las actividades propias. Ingresos provenientes del Ayuntamiento de Léganes.

El Ayuntamiento ha concedido el importe de 6.397,00 € como ayuda para el desarrollo de los talleres desarrollados en el centro ocupacional municipal.

d.11.) Subvención en educación del personal otorgada por la Seguridad Social en forma de descuento en los seguros sociales.

La Seguridad Social ha concedido el importe de 3.285,68 € como ayuda para la educación del personal.

d.12.) Donaciones para gastos generales derivados de las actividades propias. Ingresos provenientes de particulares y entidades privadas.

Los donativos de particulares para la financiación de los distintos talleres (jardinería, festivales, cocina, teatro, campamentos de verano...) que organiza la FUNDACION ESFERA para sus usuarios de los centros ocupacionales, para el mantenimiento de sus instalaciones (reparaciones, bombillas etc...), para el mantenimiento de centro de atención temprana, para financiar el gasto financiero del préstamo hipotecario etc.... ha ascendido en el ejercicio 2019 a 22.789,76 €, 2018 a 55.773,52 €.

A continuación, se desglosa el detalle de las subvenciones y donaciones que aparecen en el balance y sus movimientos de traspaso a la cuenta de resultados del ejercicio:

INFORMACIÓN IMPORTE SUBVENCIONES Y DONACIONES DE CAPITAL PENDIENTES DE TRASPASAR A RESULTADOS

Cuenta	Concepto	año	Importe concedido	Perido Aplicación	Pendiente 31/12/2017	Imputado 2018	Pendiente 31/12/2018	Imputado 2019	Pendiente 31/12/2019
130000001	**Subvenciones viviendas de integración social**								
	Fondo CCAA (construcción viviendas)	2000	116.900,46 €	50 años	72.478,31 €	2.338,01 €	70.140,30 €	2.338,01 €	67.802,29 €
	Concesión Administrativa (terreno cedido)	1998	127.227,05 €	indefinido	127.227,05 €	0,00 €	127.227,05 €	0,00 €	127.227,05 €
	Saldo cuenta 130.000.001		**244.127,51 €**		**199.705,36 €**	**2.338,01 €**	**197.367,35 €**	**2.338,01 €**	**195.029,34 €**
130000002	**Subvenciones Comunidad Madrid**								
	Subvención C.A.M. Viviendas de integración	2006	37.402,28 €	50 años	22.441,35 €	748,05 €	21.693,30 €	748,05 €	20.945,25 €
	Subvención C.A.M. Viviendas de integración	2006	37.750,14 €	50 años	22.650,11 €	755,00 €	21.895,11 €	755,00 €	21.140,11 €
	Subvención C.A.M. (equipamiento viviendas)	2009	5.398,10 €	10 años	539,81 €	539,81 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	Saldo cuenta 130.000.002		**80.550,52 €**		**45.631,27 €**	**2.042,86 €**	**43.588,41 €**	**1.503,05 €**	**42.085,36 €**
130000004	**Subvención Ayto. de Leganés (At. Temprana)**	2007	**173.733,60 €**	33 años	**118.183,67 €**	**5.264,13 €**	**112.919,54 €**	**5.264,13 €**	**107.655,41 €**
130000006	**Subvención Cdad. Madrid- Cheque Vivienda**	2015	**343.629,00 €**	37,5 años	**320.485,59 €**	**9.277,98 €**	**311.207,61 €**	**9.277,98 €**	**301.929,63 €**
	TOTAL CUENTAS 130		**877.189,03 €**		**684.005,89 €**	**18.922,98 €**	**665.082,91 €**	**18.383,17 €**	**646.699,73 €**
131000004	**Donativo Caja Madrid (Centro At. Temp.)**	2006	**100.000,00 €**	33 años	**67.000,00 €**	**3.000,00 €**	**64.000,00 €**	3.000,00 €	**61.000,00 €**
131000005	**Donativo CAM (Residencia)**	2007	**9.000,00 €**	20 años	**7.347,95 €**	450,00 €	**6.897,95 €**	450,00 €	**6.447,95 €**
		2008	**6.000,00 €**	20 años	**4.898,63 €**	300,00 €	**4.598,63 €**	300,00 €	**4.298,63 €**
131000006	**Donativo Caja Madrid (Residencia)**	2009	**255.000,00 €**	20 años	**208.191,78 €**	12.750,00 €	**195.441,78 €**	12.750,00 €	**182.691,78 €**
131000007	**Donativo Caixa (equipamiento vivendas)**	2009	**2.057,02 €**	10 años	**205,72 €**	**205,70 €**	**0,02 €**	0,02 €	**0,00 €**
131000009	**Donativo ONCE (Mobiliario CO/Viviendas)**	2018	**17.000,00 €**	10 años	**0,00 €**	0,00 €	**17.000,00 €**	1.700,00 €	**15.300,00 €**
	TOTAL CUENTAS 131		**389.935,02 €**		**287.644,08 €**	**16.705,70 €**	**287.938,38 €**	**18.200,02 €**	**269.738,36 €**
			1.267.124,05 €		**971.649,96 €**	**35.628,68 €**	**953.021,28 €**	**36.583,19 €**	**916.438,09 €**

15. Actividad de la FUNDACION. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración.

15.1. Actividad de la FUNDACION.

ACTIVIDAD 1: ÁREA DE MAYORES - ACTIVIDAD 1: CENTRO OCUPACIONAL

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CENTRO OCUPACIONAL
Tipo de actividad	☑ Propia del fin fundacional ☐ Complementaria ☐ Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	LEGANES-MADRID

Descripción detallada de la actividad prevista:

A todos los efectos, se entiende por Centro Ocupacional de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual, el equipamiento especializado de estancia diurna destinado a proporcionarles la habilitación profesional, el desarrollo personal y social, a fin de conseguir el máximo desarrollo de sus capacidades personales, laborales y posibilidades de integración social, favoreciendo su autonomía y evitando una dependencia mayor.

El Centro Ocupacional Esfera, está ubicado en la Avenida de los Pinos, 14 de Leganés (Madrid). El centro tiene concertadas 90 plazas.

Nuestros servicios se prestan a lo largo de todo el año de enero a diciembre, todos los días laborables de lunes a viernes en horario de 8:15 a 16:15 horas.

Los usuarios de centro ocupacional han de cumplir los siguientes requisitos:

Pueden ser usuarios de las plazas concertadas personas de ambos sexos que, en el momento de presentar su solicitud, sean mayores de 18 años y menores de 65, estar en edad laboral, después de haber agotado los períodos educativos obligatorios o la formación profesional adaptada y/o aprendizaje de tareas o cualquier otra modalidad educativa reglada y que, cumpliendo con el resto de los requisitos previstos en el régimen jurídico correspondiente, además reúnan los siguientes:

Tener una discapacidad intelectual, ya sea:

- *Severa sin trastornos graves asociados*
- *Moderada con o sin trastornos asociados*
- *Ligera con o sin trastornos asociados y faltos de entrenamiento, que le imposibilite provisional o permanentemente su incorporación a un puesto de trabajo.*

Los trastornos asociados a que se hace referencia no deben ser tales que impidan o alteren en gran medida el funcionamiento del Centro.

Las plazas son adjudicadas por la Consejería de políticas sociales y familia en cumplimiento de los requisitos arriba expuestos e intentando respetar las preferencias de centro de los usuarios.

En el área ocupacional se realizan actividades no productivas de acuerdo con las condiciones individuales de cada usuario, bajo la orientación y supervisión del personal técnico del Centro, encaminadas a la obtención de productos que no sean objeto de operaciones de mercado. Las tareas o trabajos ocupacionales se engloban en tres talleres formativos: jardinería y carpintería; manipulados variados y creatividad.

Dentro del área de ajuste personal y social se realizan una variedad de programas dirigidos a desarrollar aquellas habilidades instrumentales y conceptuales precisas para alcanzar la mayor autonomía posible en función de sus características. Intentamos fomentar actividades lo más inclusivas posible, realizando muchas actividades en y para el entorno comunitario. De manera general encontramos actividades dirigidas a mantener y mejorar los conocimientos básicos a nivel formativo y de cultura general siempre con objetivos funcionales; actividades dirigidas al mantenimiento y mejora de la forma física y de los hábitos saludables (por ejemplo, danza, equino-terapia, paseos, psicomotricidad); actividades dirigidas al entorno comunitario (mediadores del prado, programa de derechos, asistente de eventos, Leganés con otros ojos, autogestores, teatro social y voluntariado) y por último y dadas las características de la población que atendemos hemos desarrollado muchos programas dirigidos a las personas mayores que atendemos o a aquellas que están en proceso de envejecimiento (REVISEP, qué tiempo tan feliz, mantenerse en forma, terapia ocupacional). De manera transversal se encuentran las actividades de deporte que se desarrollan dentro del horario de centro ocupacional (bolos, esgrima, natación) y los programas desarrollados desde el área de psicología (educación sexual, control de impulsos, seguimiento de los problemas de conducta)

Dentro del área de inserción laboral se abordan cuestiones como la capacitación laboral a través de las diferentes actividades de centro, habilidades académicas básicas, búsqueda activa de empleo, seguimiento del desempeño laboral, realización de currículo y entrevista.

Los objetivos generales de centro son los siguientes:

-Facilitar la integración social y laboral de las personas adultas con discapacidad intelectual, promoviendo la inserción laboral, cuando sea posible, bien en Centro Especial de Empleo, o en empresas ordinarias, con o sin apoyo.
-Facilitar su desarrollo personal para la superación, dentro de las posibilidades de cada uno, de los obstáculos que la discapacidad les supone para la integración sociolaboral.
-Potenciar la autodeterminación y participación de las personas usuarias en la organización del centro.
-Orientar a los usuarios hacia los recursos comunitarios que se consideren favorables para su desarrollo personal (ecuación, deportes, actos culturales, etc.).
-Orientar a los usuarios al acceso y uso de los recursos comunitarios especializados en aquellos casos que sea necesario (servicios sanitarios y hospitalarios, servicios de salud mental, etc.)

-Gestionar aquellas actividades y relaciones interinstitucionales que promuevan y visibilicen al Centro Ocupacional como recurso especializado en su entorno socio comunitario (educativo, sanitario, cultural...) y económico; dichas actividades y relaciones incorporarán mensajes que contribuyan a conocer, entender las necesidades y potencial de participación de las Personas con Discapacidad Intelectual en su dicho entorno.
-Ofrecer los servicios específicos del área ocupacional, inserción laboral y habilitación personal y social de modo coordinado tanto entre sí, como con el resto de los servicios que la persona con discapacidad pueda recibir fiera del Centro Ocupacional.
-Facilitar la información y/o colaboración y empresarios, asociaciones, instituciones u organizaciones sindicales en la tarea de aumentar las oportunidades de inserción laboral o social de los usuarios.
-Desarrollar habilidades para conseguir el máximo de autonomía posible en las actividades de la vida diaria.

Todas las plazas son concertadas con la Consejería por lo que no tienen coste alguno para el usuario y familia, incluyendo dentro de los servicios prestados la ruta y el comedor.

Este Servicio tiene concedida por parte de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid Autorización Administrativa con capacidad de 90 plazas con fecha 4 de abril de 2006 y N.º Registral C3195.

Centro concertado con la Consejería Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid desde abril de 2014 mediante contrato derivado del Acuerdo Marco en modalidad de Concierto titulado "Atención a Personas con Discapacidad Intelectual en Centro Ocupacional, de formación, oportunidades e inserción laboral", para 90 de tipo atención diurna intensiva y 2 plazas de apoyo y seguimiento laboral.

B) Recursos humanos a empleados en la actividad.

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	15,00	15,00	21.011,61	21.011,61
SALDO FINAL	**15,00**	**23,00**	**21.011,61**	**21.011,61**

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	90,00	90,00
SALDO FINAL	**90,00**	**90,00**

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Desarrollar programas ajustados e individualizados a las PDI	Nº de PIAs revisados al año	100%	100%
Mejorar y/o mantener el funcionamiento autónomo general de las PDI	Porcentaje de usuarios que alcanzan al menos el 50% de sus objetivos en el área de ajuste personal y social	65 %	67%
Mejorar y/o mantener la adquisición de hábitos, destrezas y habilidades laborales y/o ocupacionales	Porcentaje de usuarios que alcanzan al menos el 50% de sus objetivos en el área ocupacional	70%	87%
Desarrollar programas ajustados y realistas en aquellas PDI que formen parte de I.L.	Porcentaje de usuarios que alcanzan al menos el 50% de sus objetivos en el área de inserción laboral	65%	50%
Ofrecer un servicio cercano de asesoramiento y apoyo a familias o tutores legales	Porcentaje de familias o tutores legales con las que se mantiene al menos una reunión individual al año	60%	72%
Ofrecer un servicio profesionalizado y técnicamente competente	Porcentaje de profesionales que reciben una formación específica	40%	90%
Ofrecer un servicio de Calidad total a nuestros atendidos y familias	Mantener el sistema de calidad ISO implantado	Seguimiento de la certificación ISO	Conseguido
Mantener un óptimo grado de satisfacción de nuestros usuarios y/o familiares	Nº de reclamaciones de usuarios y/o familiares	≤ 2	0
Desarrollar un plan de comunicación con familias	Nº de sesiones formativas o informativas de distintos profesionales con familias	3 anuales	3

E) Recursos económicos empleados en la actividad

La siguiente tabla incluye los gastos empleados en la realización de la actividad del centro ocupacional:

Gastos/Inversiones	Importes	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	- €	- €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	- €	- €
Gastos de personal	315.000,00 €	365.017,89 €
Otros gastos de la actividad	202.000,00 €	231.200,78 €
Amortización del inmovilizado	45.500,00 €	47.964,20 €
Gastos financieros	452,00 €	- €
Subtotal de gastos	**562.952,00 €**	**644.182,87 €**
Adquisiciones inmovilizado	500,00 €	2.482,29 €
Subtotal recursos	**500,00 €**	**2.482,29 €**
TOTAL	**563.452,00 €**	**646.665,16 €**

ACTIVIDAD 2: ÁREA DE MAYORES - VIVIENDAS TUTELADAS

A) Identificación.

Denominación de la actividad	VIVIENDAS TUTELADAS
Tipo de actividad	☑ Propia del fin fundacional ☐ Complementaria ☐ Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	LEGANES-MADRID

Descripción detallada de la actividad prevista:

Se trata de un recurso residencial para 35 personas de diferente sexo. Hay 35 plazas ocupadas a 31 de diciembre de 2019. Es un servicio propio de la Fundación que tiene las plazas contratadas con la CAM. Se dirige a personas con discapacidad de diferentes grados, pero con un determinado nivel de autonomía personal, que por diferentes circunstancias no pueden convivir en el hogar familiar y no llegan a ser completamente autónomos como para vivir de forma independiente. En las VT se ofrece el alojamiento y manutención y se trabajan, con programas específicos y en los contextos naturales las habilidades implicadas en la vida diaria, vida en comunidad, cuidado personal, hábitos de salud, autodeterminación y relaciones personales. El recurso se ofrece durante los 365 días del año y durante 24 horas al día.

Las viviendas se ubican en Leganés, en la Avenida de los Pinos número 6, en un terreno cedido por el Ilmo. Ayuntamiento de Leganés. Terreno 100% de Pleno dominio por título de Cesión gratuita. La edificación es propiedad de la Fundación y se encuentra inscrito como obra nueva construida en el Tomo 1328, Libro 486, Folio 143, inscripción 4ª del Registro de la Propiedad nº 2 de Leganés.

Las viviendas tienen una superficie total construido de 749 metros cuatros y se agrupan en dos unidades de tres viviendas cada una, todas adaptadas sin barreras arquitectónicas, entre las cuales se sitúa el centro de equipamiento comunitario. Son unifamiliares, adosadas, construidas en planta baja.

Pueden ser usuarios de vivienda tutelada personas de ambos sexos, mayores de 18 años y menores de 65 con discapacidad intelectual moderada o ligera y que no presenten enfermedad infectocontagiosa en fase activa ni cualquier otra que requiera atención permanente y continuada en centro hospitalario.

Los usuarios de vivienda son asignados por la Consejería, según los criterios previamente establecidos y respetando la preferencia del usuario o familia.

Se trata de plazas concertadas con un coste cero para el residente. Incluye la vivienda y la manutención en horario no laboral (de lunes a viernes desayuno, merienda y cena y fines de semana y festivos desayuno, comida, merienda y cena). Sin embargo, corren a cuenta del residente otros conceptos no incluidos como productos de aseo y primera necesidad de aseo personal, almuerzo de media mañana, farmacia y parafarmacia y productos de incontinencia, órtesis o prótesis y sillas de ruedas y su mantenimiento. Del mismo modo, corren a costa del residente los acompañamientos a médicos u hospitalizaciones u otros servicios. Gastos derivados de ocio, deporte o de vacaciones.

Este Servicio tiene concedida por parte de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid Autorización Administrativa con capacidad de 35 plazas con fecha 13 de febrero de 2003 y Nº Registral C2481.

Centro concertado con la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid mediante contrato derivado del Acuerdo Marco en modalidad de Concierto titulado "Atención a Personas Adultas con Discapacidad Intelectual en vivienda Comunitaria". Con 35 plazas adjudicas.

A) Recursos humanos a empleados en la actividad.

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	12,00	12,00	24.638,25	24.638,25
SALDO FINAL	**12,00**	**12,00**	**24.638,25**	**24.638,25**

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	35,00	35,00
SALDO FINAL	**35,00**	**35,00**

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Desarrollar programas ajustados e individualizados a las PDI	Nº de PIAs revisados al año	100%	100%
Mejorar el funcionamiento autónomo general de las PDI	Porcentaje de usuarios que alcanzan al menos el 50% de sus objetivos plasmados en su PIA	60%	60%
Mejorar la participación de los trabajadores a través de reuniones interdisciplinares	Nº de reuniones de puesta en común de programas (anuales)	10	10
Fomentar la participación y motivación de los trabajadores	Nº de reuniones organizativas y de puesta en común del desarrollo del servicio (anuales)	2	3
Mejorar la comunicación con familias y tutores	Desarrollo y entrega de comunicaciones escritas anuales individuales a familias o tutores	70%	0%
Ofrecer un servicio profesionalizado y técnicamente competente	Porcentaje de profesionales que reciben una formación específica	30%	50%
Ofrecer un servicio de Calidad total a nuestros atendidos y familias	Mantener el sistema de calidad ISO implantado	Seguimiento de la certificación ISO	Conseguido
Mantener un óptimo grado de satisfacción de nuestros usuarios y/o familiares	Nº de reclamaciones de usuarios y/o familiares	≤ 2	0

E) Recursos económicos empleados en la actividad

La siguiente tabla incluye los gastos empleados en la realización de la actividad viviendas tuteladas de la Fundación Esfera:

Gastos/Inversiones	Importes	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		- €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		- €
Gastos de personal	311.000,00 €	344.831,36 €
Otros gastos de la actividad	190.000,00 €	146.511,13 €
Amortización del inmovilizado	14.000,00 €	15.519,32 €
Gastos financieros	375,00 €	1.613,61 €
Subtotal de gastos	**515.375,00 €**	**508.475,42 €**
Adquisiciones inmovilizado	10.000,00 €	2.064,16 €
Subtotal recursos	**10.000,00 €**	**2.064,16 €**
TOTAL	**525.375,00 €**	**510.539,58 €**

ACTIVIDAD 3: ÁREA DE MAYORES: ATENCIÓN RESIDENCIAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

A) Identificación.

Denominación de la actividad	**ATENCIÓN RESIDENCIAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL**
Tipo de actividad	☑ **Propia del fin fundacional** ☐ **Complementaria** ☐ **Otras actividades**
Lugar donde se realizará la actividad	**LEGANES-MADRID**

Descripción detallada de la actividad prevista:

En un mismo edificio se desarrollan dos servicios paralelos, diferenciados principalmente por el perfil de la persona a la que va dirigida la atención especializada:

- *el grupo de personas comprendido entre los 18 y 45 años*
- *el grupo de personas en proceso de envejecimiento.*

1. ***El servicio dirigido al primer grupo de denomina Atención ocupacional en Residencia y se detalla a continuación:***

A todos los efectos, se entiende por Atención Ocupacional en Residencia el equipamiento social dirigido a aquellas personas dependientes, con discapacidad intelectual, que no cuenten con familia o no puedan ser atendidas por esta, en razón de su discapacidad u otras circunstancias, bien sea de forma permanente o temporal, y en la que se debe prestar alojamiento y manutención, habilitación, cuidado y apoyo personal y social, en el grado en que sea necesario para el desarrollo de actividades de la vida diaria, así como del equipamiento especializado destinado a proporcionarles la habilitación profesional, el desarrollo personal y social, a fin de conseguir el máximo desarrollo de sus capacidades personales, laborales y posibilidades de integración social.

El centro al que nos referimos está ubicado en la Avenida de los Pinos, nº 16 en Leganés. Los requisitos necesarios para tener acceso a una plaza de estas características son los siguientes: personas adultas mayores de 18 años y menores de 65, con discapacidad intelectual moderada o ligera, que así lo tengan determinado como modalidad de intervención más adecuada en su Programa Individual de Atención y que no presenten deterioro ni alteraciones graves que aconsejen su atención en otro tipo de recurso. Además, no deben padecer enfermedad infectocontagiosa en fase activa, ni cualquier otra que requiera atención permanente y continuada en centro hospitalario.

El recurso se ofrece durante los 365 días del año y durante 24 horas al día. Las plazas son asignadas por la Consejería de Asuntos sociales en función de los criterios arriba descritos e intentando respetar las preferencias, en cuanto a centro, de las familias.

Dadas las características de las personas usuarias de este servicio, la actividad o inserción laborales se centra en personas muy concretas ya que la mayoría de nuestros usuarios no tienen como objetivo la inserción laboral, es por ello por lo que la atención ocupacional se dirige más a actividades de terapia ocupacional y a las actividades propias del taller que se desarrolla, es un taller de creatividad en el que se realizan actividades variadas relacionadas con las artes plásticas. Por otra parte, se desarrollan programas también de mantenimiento de los conocimientos y estimulación sensorial y cognitiva. Existen programas dirigidos a adquirir y mantener hábitos saludables en referencia a la actividad física, habilidades relacionales, conocimientos instrumentales que fomenten la autonomía y autodeterminación tanto en el entorno más cercano como en la comunidad. Se fomenta en todo momento la participación en la comunidad y el uso de recursos que permitan la inclusión. De manera transversal también están los programas de deporte (bolos, esgrima, natación, fútbol) y de ocio (actividades diarias y de fines de semana o vacacionales). Dentro del área residencial se da una atención asistida permanentemente basada en el apoyo y potenciación de las capacidades preservadas. También se desarrollan actividades de convivencia que potencien el desarrollo de lazos afectivos positivos. Las actividades se engloban dentro de unos horarios más o menos flexibles que permitan la optimización de los recursos, siendo la atención diurna especializada hasta las 16:30 h y posteriormente la atención más puramente residencial donde incluimos diversos controles y programas de salud (área de enfermería) y fisioterapia, paseos, actividades de aseo personal diario y mensual (peluquería, podología, depilación, etc), programa de mantenimiento de conocimientos de la vida diaria (poner la mesa, doblar la propia ropa, etc) y otras actividades lúdicas dentro de la unidad de convivencia.

Este servicio tiene concedida por parte de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid con Autorización Administrativa, para centro de atención diurna, una capacidad total de 75 plazas para personas dependientes de las cuales, 20 pueden ser para personas dependientes con movilidad reducida, con fecha 26/07/13 y Nº Registral C5235.

Para atención residencial tiene reconocida una Autorización administrativa de 48 plazas para personas dependientes, pudiendo ser 12 de ellas con movilidad reducida, con fecha 26/07/13 y Nº Registral C5235. El área de Centro de día tiene el número de autorización administrativa: C523.

Las plazas son concertadas con la Consejería si bien existen conceptos no incluidos en el coste de plaza por lo que corren a cuenta del residente. Dentro de estos conceptos se encuentran: productos de aseo y primera necesidad de uso personal, material de incontinencia, sanitario y medicación,

servicios de cuidado personal como peluquería, podología, etc: prótesis, sillas de rueda y ayudas técnicas de uso personal, gastos de farmacia y parafarmacia: gastos derivados de la realización de actividades de ocio, deporte y tiempo libre así como vacacionales, acompañamiento a médicos y traslados o de gestión de documentación personal, así como la asistencia en servicios de urgencias u hospitalización.

Centro concertado con la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid mediante contrato derivado del Acuerdo Marco en modalidad de Concierto titulado "Atención a Personas Adultas con Discapacidad Intelectual en Residencia con centro ocupacional, de formación, oportunidades e inserción laboral vivienda Comunitaria". Con 42 plazas adjudicas.

2. ***El servicio dirigido a personas con discapacidad en proceso de envejecimiento se detalla a continuación:***

A todos los efectos, se entiende por Residencia para personas en proceso de envejecimiento prematuro, el equipamiento social destinado a proporcionar, bien sea de forma permanente o temporal alojamiento, manutención y asistencia especializada dirigida a evitar el deterioro en el máximo grado posible, así como realizar actividades de ocio y normal convivencia, para personas adultas dependientes con discapacidad intelectual, mayores de 45 años, en proceso de envejecimiento prematuro, que por su especial situación de edad y discapacidad, no puedan adaptarse a las actividades de un Centro Ocupacional.

El centro está ubicado en la Avenida de los Pinos, 16 de Leganés.

Pueden ser usuario de este recurso aquellas personas que cumplan los siguientes requisitos: personas de ambos sexos, con discapacidad intelectual de carácter severo sin trastornos asociados o moderada o ligera con o sin trastornos asociados, mayores de 45 años y menores de 65 que así lo tengan determinado como modalidad de intervención más adecuada en su Programa Individual de Atención que, no presenten deterioro ni alteraciones graves que aconsejen su atención en otro tipo de recurso y reúnan además: no padecer enfermedad infecto-contagiosa en fase activa, ni cualquier otra que requiera atención permanente y continuada en centro hospitalario. Tener más de 45 años y presentar deterioro con pérdida significativa de sus capacidades y funciones debido a su proceso de envejecimiento prematuro. Los trastornos asociados a que se hace referencia no deben ser tales que impidan o alteren en gran medida el funcionamiento del centro.

Excepcionalmente podrán ser usuarios de este recurso personas que, sin haber alcanzado la edad de 45 años y teniendo reconocida alguna de las discapacidades anteriormente citadas, presenten grave deterioro con pérdida de capacidades y funciones por causa de su envejecimiento prematuro.

Corresponde a la Consejería de Asuntos Sociales la determinación de las personas que hayan de ocupar las plazas concertadas.

Las plazas son concertadas con la Consejería si bien existen conceptos no incluidos en el coste de plaza por lo que corren a cuenta del residente. Dentro de estos conceptos se encuentran: productos de aseo y primera necesidad de uso personal, material de incontinencia, sanitario y medicación,

servicios de cuidado personal como peluquería, podología, etc; prótesis, sillas de rueda y ayudas técnicas de uso personal, gastos de farmacia y parafarmacia; gastos derivados de la realización de actividades de ocio, deporte y tiempo libre así como vacacionales, acompañamiento a médicos y traslados, o de gestión de documentación personal, así como la asistencia en servicios de urgencias u hospitalización.

Este servicio se presta de forma continuada durante las veinticuatro horas del día, todos los días del año. El servicio ofrece una atención especializada y adaptada a las necesidades de los usuarios pudiendo encontrar dos áreas fundamentales: una intervención técnica en la que se ofrecerán actividades de terapia ocupacional, fisioterapia, actividades formativas con objeto de preservar las capacidades de la persona y estimular su estado actual, programas específicos de envejecimiento saludable, y todas aquellas actuaciones necesarias para garantizar el mantenimiento de los niveles de funcionalidad. Por otra parte, se ofrece un servicio residencial en el que disfrutar de un recurso sin barreras arquitectónicas y que cubra con todas las necesidades para el bienestar de la persona (atención sanitaria diaria, apoyo para el desarrollo de un ocio deseable y adaptado, apoyo en todas las actividades de la vida diaria y del cuidado de la persona).

Este Servicio tiene concedida por parte de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid Autorización Administrativa, para centro de atención diurna, una capacidad total de 75 plazas para personas dependientes de las cuales, 20 pueden ser para personas dependientes con movilidad reducida, con fecha 26/07/13 y Nº Registral C5235.

Para atención residencial tiene reconocida una Autorización administrativa de 48 plazas para personas dependientes, pudiendo ser 12 de ellas con movilidad reducida, con fecha 26/07/13 y Nº Registral C5236

Centro concertado con la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid, mediante contrato derivado del Acuerdo Marco en modalidad de Concierto titulado "Atención a Personas Adultas con Discapacidad Intelectual en proceso de envejecimiento prematuro en centro residencial con atención diurna" Con 5 plazas adjudicadas.

B) Recursos humanos a empleados en la actividad.

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	37,00	37,00	42.036,31	42.036,31
SALDO FINAL	**37,00**	**37,00**	**42.036,31**	**42.036,31**

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	47,00	48,00
SALDO FINAL	**47,00**	**48,00**

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Desarrollar programas ajustados e individualizados a las PDI	Nº de PIAs revisados al año	100%	100%
Mejorar el funcionamiento autónomo general de las PDI	Porcentaje de usuarios que alcanzan al menos el 50% de sus objetivos en el área de ajuste personal y social	50 %	58%
Mejorar la adquisición de hábitos, destrezas y habilidades laborales y/o ocupacionales (solo usuarios del servicio de atención ocupacional en residencia)	Porcentaje de usuarios que alcanzan al menos el 50% de sus objetivos en el área ocupacional	30%	70%
Ofrecer un servicio cercano de asesoramiento y apoyo a familias o tutores legales	Porcentaje de familias o tutores legales con las que se mantiene al menos una reunión individual al año	60%	95%
Ofrecer un servicio profesionalizado y técnicamente competente	Porcentaje de profesionales que reciben una formación específica interna o externa	40%	60%
Mantener un óptimo grado de satisfacción de nuestros usuarios y/o familiares	Nº de reclamaciones de usuarios y/o familiares	≤ 3	0
Desarrollar un plan de comunicación con familias	Nº de sesiones formativas o informativas de distintos profesionales con familias o reuniones generales familiares	2 anuales	3

E) Recursos económicos empleados en la actividad

La siguiente tabla incluye los gastos empleados en la realización de la actividad de atención ocupacional en residencia:

Gastos/Inversiones	Importes	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	- €	13.310,00 €
a) Ayudas monetarias	- €	13.310,00 €
Gastos de personal	626.000,00 €	747.513,12 €
Otros gastos de la actividad	335.000,00 €	362.010,08 €
Amortización del inmovilizado	175.000,00 €	177.141,94 €
Gastos financieros	630,00 €	- €
Subtotal de gastos	**1.136.630,00 €**	**1.299.975,14 €**
Adquisiciones inmovilizado	7.500,00 €	3.493,51 €
Subtotal recursos	**7.500,00 €**	**3.493,51 €**
TOTAL	**1.144.130,00 €**	**1.303.468,65 €**

ACTIVIDAD 4: ÁREA INFANTO-JUVENIL - ATENCIÓN TEMPRANA

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CENTRO DE ATENCION TEMPRANA
Tipo de actividad	☑ Propia del fin fundacional ☐ Complementaria ☐ Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	LEGANES-MADRID

Descripción detallada de la actividad prevista:

Según Real Decreto 91/1990, es "la unidad orgánica y funcional dotada de una infraestructura con ubicación autónoma e identificable", que presta servicios de Atención Temprana.

Se entiende por Atención Temprana el conjunto de actuaciones planificadas –aquellas que reúnen y estructuran los distintos elementos mediante un adecuada definición de objetivos y metas, y una sistematización de las actuaciones propuestas, y que hacen uso y disponen de los recursos necesarios para tales fines, tanto públicos como privados - con carácter global – prevé todos los aspectos del propio niño, así como los de su entorno, familia, salud, educativo, social, etc...- e interdisciplinar – implicación coordinada entre los profesionales de las áreas de salud, educativa y servicios sociales - para dar respuesta a las necesidades transitorias o permanentes – posibilitar el desarrollo óptimo del niño, limitando o eliminando los efectos de una alteración o deficiencia puntual o presente durante toda la vida de la persona - originadas por alteraciones en el desarrollo o por deficiencias en la primera infancia – se enmarca las edades comprendidas entre el nacimiento y los seis años -.

El servicio especializado de Atención Temprana tiene los siguientes objetivos:

a) Promover, facilitar o potenciar la más favorable evolución global de las posibilidades de desarrollo del niño.

b) Planificar las acciones encaminadas a desarrollar o posibilitar, en su mayor grado, las opciones de integración familiar, educativa y socioambiental de cada niño.

Existen dos tipos de plazas: plazas de tratamiento y plazas de apoyo y seguimiento. Las plazas serán asignadas por el técnico correspondiente de la Comunidad de Madrid una vez se haya realizado la valoración del CRECOVI.

• Plazas de tratamiento: comprende una intervención programada directa con el niño prestándole coordinadamente los servicios de Estimulación, Fisioterapia, Psicomotricidad, Logopedia y Psicoterapia, que precise. En las plazas de tratamiento el tiempo medio de sesiones es de 120 minutos a la semana si bien este se deberá ajustar, en cada caso, a las necesidades del usuario y a las indicaciones contenidas en el Dictamen de Necesidad de Atención Temprana.

• Plazas de apoyo y seguimiento: Esta intervención permite dar respuesta a niños en condiciones de riesgo que por sus características, requieren que se valore y apoye su evolución de forma continuada y regular. Con carácter general, se incluirán en este grupo niños con factores de riesgo, prematuridad o trastornos no graves que requieren una valoración especializada y periódica de su desarrollo y orientaciones dirigidas a los ámbitos familiar, escolar y social con el objetivo de procurarle las mejores condiciones de atención. El tiempo medio de sesiones de atención directa al niño y a la familia es de 60 minutos, con una frecuencia media de una al mes, oscilando entre cada dos y seis semanas ajustándose a las necesidades de cada usuario y a lo indicado en el Dictamen de Necesidad de Atención Temprana.

Los usuarios de las plazas de apoyo no podrán serlo simultáneamente de plaza de tratamiento.

Tanto en las plazas de tratamiento como en las plazas de apoyo y seguimiento los profesionales del Centro de Atención Temprana llevan a cabo la atención socio-familiar: destinada específicamente a la familia de forma individual o grupal para responder a las necesidades detectadas en el proceso de elaboración y desarrollo de los planes individuales de intervención, comprende actividades de información, asesoramiento y apoyo a la familia, orientando sobre pautas de actuación con el niño, dinámica familiar y recursos externos que favorezcan el desarrollo del niño y la calidad de vida de las familias.

Los principios metodológicos básicos de la Atención Temprana son la Programación y la Coordinación. Su actuación se fundamenta en el trabajo en equipo, el desarrollo de la atención como proceso secuencial y la actuación globalizada.

El funcionamiento de un Centro de Atención Temprana exige para el cumplimiento de sus objetivos una metodología determinada y basada en la programación coordinada. La programación se puede definir como la identificación y especificación de objetivos y de sus correspondientes actividades, la asignación de recursos humanos y materiales, las técnicas metodológicas idóneas que aplicar y los procedimientos de evaluación y apoyo de los logros.

Los deberes exigidos a los usuarios en el Manual de Régimen Interno son los siguientes:

** Justificar debidamente, a ser posible con antelación, las faltas de asistencia al Centro para sesiones de tratamiento u otras actividades, procurando siempre programar las ausencias y vacaciones que menos afecten al desarrollo del tratamiento del niño y a la gestión del Centro.*
** Los padres tienen que colaborar en el programa de intervención establecido.*
** Someterse a las revisiones periódicas que determine el equipo interdisciplinar.*
** Los padres deberán facilitar en todo momento la información, documentación, informes del niño o de la situación familiar cuando los profesionales lo consideren oportuno para la atención del niño en el Centro.*

El Centro de Atención Temprana está ubicado en Leganés, en la Pza de Pablo Casals, 1 Bajos del Centro Cívico Santiago Amón, en unos locales cedidos por el Ilmo. Ayuntamiento de Leganés, por tiempo indefinido. Carece de barreras arquitectónicas.

Según Resolución nº 2258 de fecha 09/08/2007 de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Servicios Sociales, se concede AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA, al Centro de Atención Temprana de la Fundación Esfera., con una capacidad máxima de 14 usuarios por turno.

Centro concertado con la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid mediante contrato derivado del Acuerdo Marco en modalidad de Concierto titulado "Gestión de servicio público en la modalidad de concierto, de gestión del servicio público especializado de atención temprana". Plazas adjudicadas de tipo tratamiento 109, y de tipo apoyo y seguimiento 8.
No existen plazas privadas y las familias no pagan ningún importe por este servicio.
El horario de atención es de 8 a 20 horas de lunes a viernes.
Período en el que la actividad no se presta: agosto.

B) Recursos humanos a empleados en la actividad.

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	14,00	15,00	19.595,00	21.324,00
SALDO FINAL	**14,00**	**15,00**	**19.595,00**	**21.324,00**

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	117,00	117,00
SALDO FINAL	**117,00**	**111,00**

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Participar activamente en la coordinación entre las distintas instituciones que tratan a los niños	Número de coordinaciones externas generales.	≥ 5 anuales	23
Ejercer funciones de información, orientación, y apoyo familiar.	Nº de sesiones individuales de los terapeutas con las familias.	≥1 anual	2
Ofrecer un servicio cercano de asesoramiento y apoyo a familias.	Número de encuentros con familias (escuela de padres, talleres, etc)	≥4 anual	10
Aumentar la participación en el tratamiento de las familias.	Número de sesiones al año conjuntas con los padres	≥9 anual	9
Ofrecer un servicio de Calidad total a nuestros atendidos y familias	Mantener el sistema de calidad ISO implantado	Seguimiento certificación ISO	Conseguido
Mantener un óptimo grado de satisfacción.	Nº de reclamaciones.	≤3	0

E) Recursos económicos empleados en la actividad

La siguiente tabla incluye los gastos empleados en la realización de la actividad de atención temprana:

Gastos/Inversiones	Importes	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	- €	- €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	- €	- €
Gastos de personal	360.000,00 €	391.223,16 €
Otros gastos de la actividad	60.000,00 €	60.591,06 €
Amortización del inmovilizado	30.000,00 €	30.856,85 €
Gastos financieros	300,00 €	- €
Subtotal de gastos	**450.300,00 €**	**482.671,07 €**
Adquisiciones inmovilizado	2.000,00 €	1.564,66 €
Subtotal recursos	**2.000,00 €**	**1.564,66 €**
TOTAL	**452.300,00 €**	**484.235,73 €**

ACTIVIDAD 5: ÁREA INFANTO-JUVENIL - ATENCIÓN TERAPEUTICA

A) Identificación.

Denominación de la actividad	SERVICIO DE ATENCIÓN TERAPEUTICA
Tipo de actividad	☑ Propia del fin fundacional ☐ Complementaria ☐ Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	LEGANES-MADRID

Descripción detallada de la actividad prevista:

Es un servicio dirigido a niños y adolescentes que ofrece una intervención psicopedagógica y terapéutica, con el fin de alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades cognitivas, motrices, afectivas y de equilibrio personal, y además dotar a los usuarios de los mayores recursos para su correcta estructuración psíquica.

Se ofrecen los tratamientos de fisioterapia, estimulación, logopedia, psicomotricidad, psicoterapia y apoyo psicopedagógico en sesiones individuales o grupales y además intervención psico-educativa y de apoyo para las familias.

Los principios metodológicos básicos son la Programación y la Coordinación. Su actuación se fundamenta en el trabajo en equipo, el desarrollo de la atención como proceso secuencial y la actuación globalizada.

El funcionamiento exige para el cumplimiento de sus objetivos una metodología determinada y basada en la programación coordinada. La programación se puede definir como la identificación y especificación de objetivos y de sus correspondientes actividades, la asignación de recursos humanos y materiales, las técnicas metodológicas idóneas que aplicar y los procedimientos de evaluación y apoyo de los logros.

Los deberes exigidos a los usuarios en el Manual de Régimen Interno son los siguientes:

** Justificar debidamente, a ser posible con antelación, las faltas de asistencia al Centro para sesiones de tratamiento u otras actividades, procurando siempre programar las ausencias y vacaciones que menos afecten al desarrollo del tratamiento del niño y a la gestión del Centro.*
** Los padres tienen que colaborar en el programa de intervención establecido.*
** Someterse a las revisiones periódicas que determine el equipo interdisciplinar.*
** Los padres deberán facilitar en todo momento la información, documentación, informes del niño o de la situación familiar cuando los profesionales lo consideren oportuno para la atención del niño en el Centro.*

Áreas de actividad.

El Servicio de Atención Terapéutica se estructura en las siguientes unidades:

A) Unidad de Evaluación.
B) Unidad de Atención Terapéutica.
C) Unidad de Atención Socio-familiar.

Las instalaciones para la prestación del servicio se encuentran en la Avenida de los Pinos Nº14, planta baja, en Leganés, las cuales son ideales al carecer de barreras arquitectónicas.

Nº de usuarios durante 2019: 130 usuarios.
Modalidad de plazas: privadas.
Horario de atención: desde las 12 a las 21 horas de lunes a viernes.
Período en que la actividad no se presta: agosto.

TARIFAS CENTRO DE ATENCIÓN TERAPÉUTICA

TARIFAS DE SERVICIOS BÁSICOS*	30min / SEMANA	45min-60min / SEMANA	90min / SEMANA	120min / SEMANA	180min / SEMANA
Tarifa mensual con derecho a Tratamiento Individual	85,00 €	165,00 €	220,00 €	245,00 €	295,00 €
Tarifa mensual con derecho a Tratamiento Grupal	39,00 €	78,00 €	100,00 €	149,00 €	189,00 €
Tarifa mensual mixta: Individual + Grupal		121,00 €	156,00 €	197,00 €	242,00 €

* Los tratamientos conlleva la emisión de 2 informes anuales.
* Todos los tratamientos individuales y grupales incluyen sesiones informativas periódicas con los padres/tutores del usuario.
* Los tratamientos incluyen coordinaciones en equipo, coordinación con sistemas educativos y sanitarios y una planificación de sesión.
* Las tarifas se abonan mensualmente con derecho de acceso a un número de sesiones preestablecidas. El no uso de estas sesiones por enfermedad o vacaciones en ningún caso puede conllevar a una reducción de la cuota mensual preestablecida.

TARIFAS DE SERVICIOS ADICIONALES	€/SESIÓN (30MIN)	€/SESIÓN (45MIN)	COMENTARIOS
Valoración Inicial Menores de 6 años		100,00 €	Incluye 6 sesiones con un Psicólogo del centro
Valoración Inicial Mayores de 6 años		150,00 €	Incluye 6 sesiones con un Psicólogo del centro
Valoración Inicial de Neuropsicología		150,00 €	Incluye 3 sesiones con un Psicólogo especialista
Valoración Inicial de Psiquiatría		100,00 €	Incluye 1 sesión con un Psiquiatra especialista
Psicoterápia para familiares	45min	155,00 €	1 sesión por semana
Valoración Inicial de Neuropsicología y Psiquiatría		350,00 €	
Tarifa para Tratamiento Individual a domicilio/centro escolar		40,00 €	
Tarifa para Sesión de Neuropsicología		40,00 €	
Tarifa para Sesión de Psiquiatría		65,00 €	
Clases de Imagínate / Divertades	10,00 €		
Tarifa para Sesión de Integración Sensorial	35,00 €		
Tarifa para Sesión de Sala de Estimulación Multi-Sensorial	35,00 €		
Sesión de Grupo de Deberes	5,00 €		

B) Recursos humanos a empleados en la actividad.

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	13,00	14,00	12.291,00	13.155,00
SALDO FINAL	**13,00**	**14,00**	**12.291,00**	**13.155,00**

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	135,00	130,00
SALDO FINAL	**135,00**	**130,00**

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Participar activamente en la coordinación entre las distintas instituciones que tratan a los niños	Número de coordinaciones externas generales.	≥ 5 anuales	23
Ejercer funciones de información, orientación, y apoyo familiar.	Nº de sesiones individuales de los terapeutas con las familias.	≥1 anual	2
Ofrecer un servicio cercano de asesoramiento y apoyo a familias.	Número de encuentros con familias (escuela de padres, talleres, etc)	>4 anual	9
Aumentar la participación de las familias en el tratamiento	Número de sesiones conjuntas con los padres	>9 anual	9
Mantener un óptimo grado de satisfacción.	Nº de reclamaciones.	< 3	0
Introducir nuevos servicios atendiendo a las necesidades de las familias.	Nº de nuevos servicios.	≥1 anual	2

E) Recursos económicos empleados en la actividad

La siguiente tabla incluye los gastos empleados en la realización de la actividad de atención terapéutica:

Gastos/Inversiones	Importes	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	- €	2.702,75 €
a) Ayudas monetarias	- €	2.702,75 €
Gastos de personal	182.000,00 €	172.132,23 €
Otros gastos de la actividad	70.000,00 €	69.116,31 €
Amortización del inmovilizado	34.000,00 €	34.515,46 €
Gastos financieros	100,00 €	- €
Subtotal de gastos	**286.100,00 €**	**278.466,75 €**
Adquisiciones inmovilizado	2.000,00 €	568,69 €
Subtotal recursos	**2.000,00 €**	**568,69 €**
TOTAL	**288.100,00 €**	**279.035,44 €**

II. Recursos económicos empleados por la entidad en las distintas actividades.

La siguiente tabla incluye los gastos empleados en la realización de las actividades:

GASTOS E INVERSIONES	Actividad 1 - CO	Actividad 2 - VT	Actividad 3 - RS	Actividad 4 - AT	Actividad 5 - SAT	Total Actividades	Gastos Generales - No imputados a las actividades fundacionales	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	13.310,00	0,00	2.702,75	16.012,75		16.012,75
a) Ayudas monetarias			13.310,00		2.702,75	16.012,75		16.012,75
c) Gastos por colaboraciones y del Patronato	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Gastos de personal	365.017,89	344.831,36	747.513,12	391.223,16	172.132,23	2.020.717,76		2.020.717,76
Otros gastos de la actividad	231.200,78	146.511,13	362.010,08	60.591,06	69.116,31	869.429,36	397,65	869.827,01
Amortización del Inmovilizado	47.964,20	15.519,32	177.141,94	30.856,85	34.515,46	305.997,76		305.997,76
Gastos financieros		1.613,61				1.613,61		1.613,61
Variación de valor razonable en instrumentos financieros						0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros						0,00	0,00	0,00
Subtotal de gastos	**644.182,87**	**508.475,42**	**1.299.975,15**	**482.671,07**	**278.466,74**	**3.213.771,24**	**397,65**	**3.214.168,89**
Adquisiciones de Inmovilizado	2.482,29	2.064,16	3.493,51	1.564,66	568,69	10.173,31		10.173,31
Adquisiciones del Bienes del Patrimonio Histórico						0,00		0,00
Cancelación de deuda no comercial						0,00		0,00
Subtotal de inversiones	2.482,29	2.064,16	3.493,51	1.564,66	568,69	10.173,31		10.173,31
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**646.665,15**	**510.539,58**	**1.303.468,66**	**484.235,73**	**279.035,43**	**3.223.944,55**	**397,65**	**3.224.342,20**

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la FUNDACION

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	90.000,00 €	470.822,04 €
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	3.150.000,00 €	3.288.840,17 €
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	6.200,00 €	6.111,78 €
Subvenciones sector público	12.800,00 €	28.065,85 €
Aportaciones privadas	38.000,00 €	40.989,78 €
Otros tipos de ingreso	1.500,00 €	- €
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	**3.298.500,00 €**	**3.834.829,62 €**

IV) Convenios de colaboración con otras entidades.

La FUNDACION tiene suscritos convenios educativos, de formación y prácticas, con las siguientes entidades:

Convenio	Fecha	Nº Convenio	CIF	Activos
Universidad Francisco de Vitoria	14 de noviembre 2017	-	G-80480197	SI
Universidad Rey Juan Carlos de Madrid	15 de noviembre de 2019	-	Q-2803011B	SI
Universidad Rey Juan Carlos de Madrid	27 de noviembre de 2019	-	Q-2803011B	SI
Centro de enseñanza superior Cardenal Cisneros CON UNIVERSIDAD COMPLUTENSE	20/05/2019	-	G-82184730	SI
Universidad Complutense Madrid	26/10/017	-	Q-2818014I	SI
Universidad Nacional de Educación a Distancia UNED	10/12/2019	-	Q-2818016D	SI
Universidad de Alcalá (Centro Univesitario Cardenal Cisneros)	04/10/2019	-	Q-2818018J	SI
Universidad Politécnica de Madrid	14/06/2017	53848-2017	Q-2818015F	SI
Planeta de Agostini Formación (PDAF)	05/07/2018	-	B-62077938	SI
Universidad San Pablo CEU	29 de octubre 2010	-	G-28423275	SI
Universidad a distancia de Madrid UDIMA	12/03/2018	-	A-81618894	SI
Aide Joven	MARZO DE 2020	-	G-86334034	SI
Centro Oficial de Formación Profesional CESUR	29/10/2019		A-92194844	SI
Centro de estudios Fuencarral	12/11/2019	-	B-856559334	SI
Lider System	01/05/2019	-	B-81692097	SI
Lider System	26/02/2020	-	B-81692097	SI
Academia Ceronicex	11/02/2020	-	B-80967102	SI
Colegio San Miguel Arcangel	24/09/2019	-	R-2800653D	SI
Lope de Vega	01/10/2017	-	Q-2868568C	SI
IES Pablo Neruda	21 de febrero 2014	28042024/280	Q-7868194G	SI
IES Julio Verne	-	28039864/141	Q-2868956J	SI
Museo Nacional del Prado	5 de julio 2016	-	Q-2828018H	SI
Niño Jesus	1 de septiembre de 2017	-	Q-2877003J	SI
IES Los Rosales	2009	28039992/228	Q-2868147F	SI

V. DESVIACIONES ENTRE EL PLAN DE ACTUACION Y LOS DATOS REALIZADOS.

A continuación, se detallan las deviaciones más significativas que se han producido entre las cantidades previstas en el Plan de Actuación presentado ante el Protectorado de Fundaciones para el ejercicio 2019 y lo efectivamente realizado.

Los gastos globales presupuestados para el ejercicio 2019 eran de 2.973.957,00 euros y los gastos globales realizados en 2019 han sido 3.214.168,89 euros. La desviación global entre los gastos presupuestados y los gastos realmente realizados es de 240.211,89 euros, este importe supone un incremento de los gastos reales sobre los presupuestados de un 7,47 %.

La desviación se debe casi exclusivamente a los gastos laborales. Se presupuestaron para el ejercicio 2019 1.794.000,00 € y los gastos laborales globales realizados en 2019 han sido 2.020.717,76 €. La desviación global entre los gastos laborales presupuestados y los gastos laborales realmente realizados es de 226.717,76 euros, este importe supone un incremento de los gastos reales sobre los presupuestados de un 11,22 %.

Por lo demás, las desviaciones que se han producido son muy pequeñas y, la conclusión que se puede obtener como consecuencia de este hecho es que el presupuesto de los gastos está muy ajustado a la realidad.

Los ingresos globales presupuestados para el ejercicio 2019 eran de 3.298.500,00 € y los ingresos globales realizados en 2019 han sido 3.834.829,62 €. La desviación global entre los ingresos presupuestados y los ingresos realmente realizados es de 536.329,62 €, este importe supone un incremento de los ingresos reales sobre los presupuestados de un 13,99 %.

Esta desviación se debe casi íntegramente a la buena evolución de los mercados financieros a 31 de diciembre de 2019. La totalidad de los productos financieros que mantiene la FUNDACION están valorados a valor razonable, es decir, con el valor liquidativo facilitado por la entidad financiera al cierre del ejercicio. Los beneficios reflejados en la cuenta de resultados de la FUNDACION por este motivo ascienden a 371.361,23 euros.

La desviación positiva de los ingresos procedentes de las actividades propias asciende a 138.840,17 euros. Los ingresos presupuestados por este concepto eran de 3.150.000,00 € y los realmente obtenidos han sido 3.288.840,17 €.

Por otra parte, las previsiones en lo referente a cursos de formación externa y participación en prácticas y selección de empleo han sido inferior al esperado ya que no ha habido tantas oportunidades en el mercado laboral ni las asociaciones habituales de formación especializada han sacado tantos cursos y/o plazas gratuitas tal y como demandan nuestros atendidos.

15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

La dotación fundacional no ha variado desde la fecha de constitución de la FUNDACION el 23 de Mayo de 1.986. El importe de la misma asciende a 51.086,03 €.

La dotación Fundacional se compone de un terreno localizado en el término municipal de Leganés (Madrid), situado en el Polígono Industrial de Polvoranca, inscrito en el Registro de Propiedad de Leganés nº 2, tomo: 60, folio 56, finca número 4.889, inscripción1ª valorado en 48.080,97 € (8.000.000 de pesetas) y de una aportación dineraria de 3.005,06 € (500.000 pesetas).

a) Cuadro de inversiones en bienes destinados a la actividad fundacional y de sus amortizaciones.

Cuenta y denominación	INVERSION	AMORTIZACIONES							TOTAL
		Acumulado hasta 2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	AMORTIZADO
221 Construc. viviendas Av. Pino	546.334,85 €	123.576,47 €	10.926,70 €	10.926,70 €	10.926,70 €	10.926,70 €	10.926,70 €	10.926,70 €	189.136,67 €
221.3 Nuevo Proyecto	1.739.521,59 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
222 Maquinaria	340,20 €	340,20 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	340,20 €
223 Utillaje	4.119,66 €	4.119,66 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	4.119,66 €
224 Instalaciones técnicas	25.799,54 €	23.712,86 €	2.074,99 €	11,69 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	25.799,54 €
225 Mobiliario	149.238,45 €	132.533,49 €	8.899,92 €	7.300,28 €	504,76 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	149.238,45 €
226 Equipos informáticos	8.416,30 €	8.416,30 €							8.416,30 €
227 Elemento de transporte	30.473,09 €	31.554,85 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	31.554,85 €
total invertido hasta 2006	**2.504.243,68 €**								
221.3 N. P. Taller Ocup.	28.710,00 €	255.081,79 €	35.364,63 €	35.364,60 €	35.364,63 €	35.364,63 €	35.364,63 €	35.364,63 €	467.269,54 €
221.4 Centro atención Temprana	273.733,60 €	53.209,32 €	8.212,01 €	8.211,96 €	8.212,01 €	8.212,01 €	8.212,01 €	8.212,01 €	102.481,32 €
224 Instalaciones técnicas	153.180,55 €	128.045,77 €	18.381,67 €	6.753,11 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	153.180,55 €
225 Mobiliario	4.101,18 €	2.841,62 €	410,12 €	410,12 €	410,12 €	29,20 €	0,00 €	0,00 €	4.101,18 €
229 inmovilizado en curso	9.877,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
total invertido en 2.007	**469.602,33 €**								
226 Equipos informáticos	2.093,15 €	2.093,13 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	2.093,13 €
229 Inmovilizado en curso	687.942,17 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
total invertido en 2.008	**690.035,32 €**								
229 Inmovilizado en curso	924.800,30 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
total invertido en 2.009	**924.800,30 €**								
224 Instalaciones técnicas	3.746,50 €	1.395,55 €	449,58 €	449,58 €	449,58 €	449,58 €	449,58 €	103,05 €	3.746,50 €
225 Mobiliario	14.880,98 €	4.748,21 €	1.360,74 €	1.488,10 €	1.488,10 €	1.488,10 €	1.488,10 €	1.488,10 €	13.549,45 €
226 Equipos informáticos	878,00 €	764,94 €	113,06 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	878,00 €
229 Inmovilizado en curso	1.261.859,09 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
total invertido en 2.010	**1.281.364,57 €**								

225 Mobiliario	198.085,07 €	407,38 €	13.536,94 €	19.808,51 €	19.808,51 €	19.808,51 €	19.808,51 €	19.808,51 €	112.986,87 €
229 Inmovilizado en curso	417.878,76 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
total invertido en 2.011	**615.963,83 €**								
225 Mobiliario	2.022,25 €	354,87 €	202,23 €	202,23 €	202,23 €	202,23 €	202,23 €	202,23 €	1.568,25 €
229 Inmovilizado en curso	142.836,12 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
total invertido en 2.012	**144.858,37 €**								
225 Mobiliario	6.146,22 €	262,53 €	591,50 €	614,62 €	614,62 €	614,62 €	616,62 €	616,62 €	3.931,13 €
229 Inmovilizado en curso	3.006,25 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
total invertido en 2.013	**9.152,47 €**								
221 Residencia y centro de dia	3.448.199,69 €		115.727,25 €	172.410,00 €	172.409,98 €	172.409,98 €	172.409,98 €	172.409,98 €	977.777,17 €
225 Mobiliario	5.776,54 €		387,74 €	577,65 €	577,65 €	577,65 €	577,65 €	577,65 €	3.275,99 €
total invertido en 2.014	**3.453.976,23 €**								
225 Mobiliario	6.102,08 €			305,13 €	610,21 €	610,21 €	610,21 €	610,21 €	2.745,97 €
226 Equipos informáticos	1.418,65 €			68,87 €	354,66 €	354,66 €	354,66 €	285,80 €	1.418,65 €
229 Inmovilizado en curso	383.834,37 €				0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
total invertido en 2.015	**391.355,10 €**								
224 Instalaciones técnicas	1.594,47 €				26,95 €	191,34 €	191,34 €	191,34 €	600,97 €
225 Mobiliario	35.682,24 €				2.336,67 €	3.568,22 €	3.568,22 €	3.568,22 €	13.041,33 €
221 Mejoras en viviendas	62.650,27 €				374,86 €	1.253,01 €	1.253,01 €	1.253,01 €	4.133,89 €
221 Nuevo centro SAT	1.000.394,25 €				5.001,97 €	30.011,83 €	30.011,83 €	30.011,83 €	95.037,46 €
total invertido en 2.016	**1.100.321,23 €**								
225 Mobiliario	8.860,48 €					876,84 €	886,05 €	886,05 €	2.648,94 €
total invertido en 2.017	**8.860,48 €**								
221 Viviendas tuteladas	6.558,36 €						0,00 €	131,17 €	131,17 €
226 Mobiliario	21.288,50 €						400,60 €	2.128,85 €	2.529,45 €
228 Elemento transporte	46.781,22 €						3.420,56 €	7.485,00 €	10.905,56 €
total invertido en 2.018	**74.628,08 €**								
225 Mobiliario	10.173,31 €						0,00 €	418,87 €	418,87 €
total invertido en 2.019	**10.173,31 €**								
		773.458,93 €	**216.639,08 €**	**264.903,15 €**	**259.674,21 €**	**286.949,32 €**	**290.752,49 €**	**296.679,83 €**	

b) Durante el ejercicio 2019 no ha habido que realizar ningún ajuste negativo al resultado contable.

c) Detalle de los ajustes positivos del resultado contable.

GASTOS EN LAS ACTIVIDADES FUNDACIONALES		
GRUPO	**DESCRIPCION**	**IMPORTE**
6210	Arrendamientos	- 7.026,75 €
6220	Mantenimiento y conservación	- 53.414,36 €
6230	Servicios de profesionales independientes	- 689,70 €
6240	Transporte	- 39.939,00 €
6250	Primas de seguro	- 20.186,81 €
6260	Servcicos bancarios	- 26.210,30 €
6270	Publicidad y comunicación	- 2.588,19 €
6280	Suministros	- 98.359,50 €
6290	Otros gastos y servicios	- 603.604,96 €
6310	Otros tributos	- 17.807,44 €
6400	Sueldos y Salarios	- 1.557.875,12 €
6420	Seguridad social a cargo de la Fundación	- 458.602,25 €
6490	Otros gastos sociales	- 4.240,39 €
6501	Ayudas monetarias individuales	- 16.012,75 €
6623	Intereses de deudas entidades de crédito	- 1.578,48 €
6690	Otros gastos financieros	- 35,13 €
6810	Dotación amortización	- 305.997,76 €
	SUBTOTAL	**- 3.214.168,89 €**

d) Grado de cumplimiento del destino de rentas.

BASE DE CÁLCULO					
		AJUSTES NEGATIVOS		AJUSTES POSITIVOS	
Ejercicio	**RESULTADO CONTABLE**	**Beneficio en venta de bienes dotacionales**	**Beneficio en venta de inmuebles en los que se realiza la actividad fundacional**	**Gastos de las actividades fundacionales**	**BASE DE CÁLCULO**
2015	527.200,83 €	- €	- €	2.383.002,52 €	2.910.203,35 €
2016	563.787,16 €	- €	- €	2.710.813,71 €	3.274.600,87 €
2017	367.368,93 €	- €	- €	2.960.646,96 €	3.328.015,89 €
2018	17.240,46 €	- €	- €	2.961.029,55 €	2.978.270,01 €
2019	620.660,73 €	- €	- €	3.214.168,89 €	3.834.829,62 €

EJERCICIO	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES			TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES
	GASTOS EN LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	AMORTIZACIÓN INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	
2015	2.383.002,52	391.355,10	264.703,69	**2.509.653,93**
2016	2.710.813,71	1.100.321,23	259.674,21	**3.551.460,73**
2017	2.960.646,96	8.860,48	286.949,32	**2.682.558,12**
2018	2.961.029,55	74.628,08	290.752,49	**2.744.905,14**
2019	3.214.168,89	10.173,31	296.679,83	**2.927.662,37**

EJERCICIO	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR A FINES PROPUESTA POR EL PATRONATO		RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES					IMPORTE PENDIENTE DE DESTINAR A FINES
		%	Importe		2015	2016	2017	2018	2019	
2015	2.910.203,35	70,00	**2.037.142,35**	**2.509.653,93**	675.679,01	1.361.463,34				0,00
2016	3.274.600,87	100,00	**3.274.600,87**	**3.551.460,73**		2.189.997,39	1.084.603,48			0,00
2017	3.328.015,89	70,00	**2.329.611,12**	**2.682.558,12**			1.597.954,64	731.656,48		0,00
2018	2.978.270,43	70,00	**2.084.789,30**	**2.744.905,14**				2.013.248,66	731.656,48	0,00
2019	3.834.829,62	70,00	**2.684.380,73**	**2.927.662,37**					2.196.005,89	**488.374,84**
					2.509.653,93	**3.551.460,73**	**2.682.558,12**	**2.744.905,14**	**2.927.662,37**	

Durante el ejercicio 2019, la FUNDACION ESFERA no ha incurrido en gastos de administración.

16. Provisiones y contingencias

No procede.

17. Hechos posteriores al cierre

El brote de la pandemia COVID-19 en todo el mundo ha dado lugar a importantes perturbaciones en las economías de casi todos los países del mundo, incluido el ámbito de la Fundación, y se espera que dichas perturbaciones económicas continúen en los próximos meses.

Se desconoce la duración y el desarrollo esperado de la pandemia COVID-19, y no se pueden hacer predicciones en relación con la duración actual, y otras medidas que diferentes países y gobiernos pueden tomar en respuesta a la crisis. Sin embargo, cualquier prolongación o empeoramiento del brote del virus puede dar lugar a lo siguiente:

- La ampliación de las medidas de contención y restricciones a la libertad de circulación en los ámbitos clave de la Fundación,
- Beneficiarios y deudores clave que experimenten graves dificultades financieras,
- Una perturbación adicional de los mercados financieros,
- Una prolongada recesión económica mundial, etc…

Dada la evolución de la crisis, la lista anterior no es cerrada, pero cada uno de estos eventos, una combinación de estos o cualquier otro imprevisto que pueda surgir, podría variar la situación de la Fundación y tener un efecto adverso material en el negocio, en el desarrollo financiero de la propia Fundación.

No se ha producido ningún otro hecho significativo que pueda alterar la imagen fiel de la entidad reflejada en estas cuentas anuales.

Ningún hecho acaecido después del cierre afecta significativamente a la aplicación del principio de entidad en funcionamiento.

18. Operaciones con partes vinculadas

Durante el ejercicio 2019, dos miembros del Patronato, han percibido un importe íntegro de 60.599,28 euros y 31.462,98 euros respectivamente (58.800,00 euros y 29.044,26 euros respectivamente en el ejercicio 2018), por los trabajos realizados para la FUNDACION ESFERA en función de su contrato laboral para ocupar el puesto de gerente y director de Centro Ocupacional respectivamente. El sistema utilizado para fijar sus remuneraciones ha sido el acordado según las tablas salariales aprobadas para los ejercicios 2019 y 2018 en el XIV Convenio Colectivo General de Centros y Servicios de Atención a Personas con Discapacidad.

Ni al 31 de diciembre de 2019, ni al 31 de diciembre de 2018, existe cantidad pendiente de pago.

Dos miembros del Patronato son familiares directos, cuyo grado de consanguineidad es del grupo 3. Como queda claramente establecido en la Nota 19 de esta memoria, los Patronos de la FUNDACION, no están remunerados en función de su cargo. Ni se les ha compensado económicamente por los gastos incurridos a los patronos, representantes, ni a los miembros del Órgano de Gobierno de la FUNDACION en el ejercicio. Tampoco existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los antiguos y actuales Patronos. Ni se han concedido anticipos ni créditos al conjunto de miembros del Órgano de Gobierno de la Entidad.

CEE Overa, S. L. es una sociedad del grupo. La FUNDACION ESFERA. participa en un 96,43% del capital social de la sociedad. Con fecha 1 de septiembre de 2.009, el Juzgado de lo Mercantil de Madrid nº 4, admite a trámite el concurso voluntario de acreedores de la sociedad CEE Overa, S. L., solicitado el día 19 de mayo de 2.009.

Por último, hay que señalar que el día 21 de diciembre de 2.007 la entidad FUNDACION ESFERA. concede un préstamo a la sociedad CEE OVERA, S. L. por importe de 30.000,00 €. Este préstamo devenga unos intereses anuales referenciados al EURIBOR A UN AÑO más un porcentaje de un 1,5 %.

El día 9 de junio de 2.008 se amortiza totalmente el principal de este préstamo. Los intereses liquidados por este préstamo, 905,34 euros quedaron pendientes de abonar y se dota el deterioro de valor por prudencia, dada la situación de la entidad en el ejercicio 2010.

A 31 de diciembre de 2.019, y dada la situación de concurso de acreedores, siguen quedando pendientes de abonar el importe de 905,34 € en concepto de intereses.

Desde que se presentará la solicitud de concurso se no han realizado operaciones, ni transacciones de bienes o derechos entre la FUNDACION y la sociedad participada. (Nota 7.1.)

Durante el ejercicio no cabe señalar ninguna otra operación con otras partes vinculadas.

19. Otra información

La FUNDACION tiene concedida la autorización (Resolución 3960/2015) por el Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid, para la designación como Patronos de dos trabajadores de la FUNDACION. (Doña Sara Martinez Ibáñez, que ocupaba el puesto de Gerente y Doña Inmaculada Concepción Martín Herrero, que ocupaba el puesto de Directora del Centro Ocupacional).

No se ha abonado ningún tipo de retribución ni a largo ni a corto plazo, ni ninguna compensación económica por los gastos incurridos a los patronos, representantes, ni a los miembros del Órgano de Gobierno de la FUNDACION en el ejercicio. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los antiguos y actuales Patronos. No se han concedido anticipos ni créditos al conjunto de miembros del Órgano de Gobierno de la Entidad.

La FUNDACION ESFERA no ha suscrito convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general o actividades prioritarias de mecenazgo durante el ejercicio.

La Entidad no ha incurrido en ninguno de los supuestos legales que determinan autorización previa del Protectorado.

Tampoco se ha realizado durante el ejercicio 2019 ninguna transacción con pagos basados en instrumentos de Patrimonio.

La Entidad no ha realizado inversiones, ni ha incurrido en gastos durante el ejercicio 2019, cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente.

En caso de disolución de la FUNDACION, el artículo 18 apartado e) de los Estatutos de la FUNDACION ESFERA establece lo siguiente:

"Los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán en su totalidad a otras fundaciones o entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general y que, a su vez, tengan afectos sus bienes, incluso para el supuesto de disolución, a la consecución de aquellos y que tengan la consideración de entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25 de la Ley 49/2002, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales de Mecenazgo, o a entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general."

Las remuneraciones abonadas a los auditores de cuentas han ascendido a 5.000,00 € y 4.060,00 € en el ejercicio 2019 y 2018, respectivamente.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio desglosado por categorías y sexos presenta el siguiente detalle a 31 de diciembre de 2019:

Información sobre empleados Categorías	Plantilla media del ejercicio	Plantilla al final del ejercicio, hombres	Plantilla al final del ejercicio, mujeres	Total plantilla al final del ejercicio
Resto de personal directivo	4	1	4	5
Profesionales, técnicos y similares	75	23	61	84
Personal de servicios administrativos	3	0	4	4
Resto de personal cualificado	1	1	1	2
TOTAL DE PLANTILLA	**83**	**25**	**70**	**95**

Los empleados englobados en el epígrafe de Resto de Personal Directivo son la persona que se encarga de dirigir, controlar, planificar y coordinar todas las actividades de la FUNDACION, también es la responsable de las viviendas tuteladas (importe íntegro durante el ejercicio 2019 de 60.599,28 euros anuales), la responsable de atención temprana y atención terapéutica (importe íntegro durante el ejercicio 2019 de 30.806,86 euros anuales) y la responsable del centro ocupacional y residencia, (importe íntegro durante el ejercicio 2019 de 34.550,86 anuales).

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio desglosado por categorías y sexos presenta el siguiente detalle a 31 de diciembre de 2018:

Información sobre empleados Categorías	Plantilla media del ejercicio	Plantilla al final del ejercicio, hombres	Plantilla al final del ejercicio, mujeres	Total plantilla al final del ejercicio
Resto de personal directivo	3	0	3	3
Profesionales, técnicos y similares	70	23	59	82
Personal de servicios administrativos	6	2	5	7
Resto de personal cualificado	0	0	0	0
TOTAL DE PLANTILLA	79	25	67	92

Los empleados englobados en el epígrafe de Resto de Personal Directivo son la persona que se encarga de dirigir, controlar, planificar y coordinar todas las actividades de la FUNDACION, también es la responsable de las viviendas tuteladas (importe íntegro durante el ejercicio 2018 de 58.800,00 euros anuales), la responsable de atención temprana y atención terapéutica (importe íntegro durante el ejercicio 2018 de 28.466,32 euros anuales) y la responsable del centro ocupacional y residencia, (importe íntegro durante el ejercicio 2018 de 32.210,32 anuales).

La FUNDACION ESFERA. ha aplicado en sus inversiones el Código de Conducta para la realización de inversiones financieras en el ejercicio, elaborado y aprobado por el Patronato de la FUNDACION, en cumplimiento del Acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión del Mercado Nacional del Mercado de Valores (B.O.E. de 8 de enero de 2004), por el que se aprueba el Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones.

20. Estado de flujos de efectivo

Estado de flujos de efectivo	NOTAS	2019	2018
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	3	**620.660,73**	**17.240,46**
2. Ajustes del resultado:		**-113.774,56**	**538.982,24**
a) Amortización del inmovilizado (+)	6	305.997,76	300.067,42
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)			
c) Variación de provisiones (+/-)			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)		-36.583,19	-42.201,20
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		-132.781,74	0,00
g) Ingresos financieros (-)	12	-13.441,51	-13.885,78
h) Gastos financieros (+)	12	1.613,62	1.751,54
i) Diferencias de cambio (+/-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	12	-238.579,50	293.250,26
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
3. Cambios en el capital corriente:		**80.819,33**	**13.358,58**
a) Existencias (+/-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-17.047,81	-371,62
c) Otros activos corrientes(+/-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar(+/-)		97.867,14	13.730,20
e) Otros pasivos corrientes (+/-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes(+/-)			

	NOTAS	2019	2018
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**11.901,62**	**12.595,82**
a) Pagos de intereses (-)	12	-1.613,62	-1.751,54
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)	12	13.441,51	13.885,78
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		73,73	461,58
e) Otros cobros (pagos) (+/-)			
5. Flujos de efectivo generado de las actividades de explotación		**599.607,12**	**582.177,10**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-):		**-111.463,95**	**-255.614,97**
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material	6	-10.173,31	-74.628,08
d) Bienes de patrimonio histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros		-101.290,64	-180.986,89
g) Activos no corrientes mantenidos para venta			
h) Otros activos			
7. Cobros por desinversiones (+):		**0,00**	**0,00**
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Bienes de patrimonio histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros		0,00	0,00
g) Activos no corrientes mantenidos para venta			
h) Otros activos			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		**-111.463,95**	**-255.614,97**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		**0,00**	**0,00**
a) Aportaciones a la dotación fundacional			
b) Disminuciones del fondo social			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
10 Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**0,00**	**0,00**
a) Emisión:			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)		-9.193,94	65,34
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
4. Otras deudas (+)			
b) Devolución y amortización de:			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-		**-9.193,94**	**65,34**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O		**478.949,23**	**326.627,47**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		**1.240.550,27**	**913.922,80**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		**1.719.499,50**	**1.240.550,27**

21. Inventario

NÚMERO CUENTA	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	PROYECTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	PRECIO DE ADQUISICIÓN	% AMORTIZACIÓN	AMORTIZACION AÑO 2019	AMORTIZACION ACUMUL 19	VALOR NETO CONTABLE
	INMOVILIZADO INMATERIAL			**127.227,05**				**127.227,05**
	Concesiones administrativas			**127.227,05**				**127.227,05**
20200001	Terreno Avda. de los Pinos		31/12/2002	127.227,05				127.227,05
	INMOVILIZADO MATERIAL			**8.192.254,42**		**305.994,83**	**2.624.381,28**	**5.567.873,07**
	Terrenos y bienes naturales			**48.080,97**				**48.080,97**
210100001	Solar edificado Polígono Polvoblanca		01/01/2002	48.080,97				48.080,97
	Construcciones			**7.416.669,91**		**267.626,34**	**2.086.072,39**	**5.330.597,52**
211000001	Nave Industrial Polvoranca	CO	01/03/1993	310.567,30	3%	9.317,02	250.104,53	60.462,77
211000002	Viviendas Avda. de los pinos	VT	10/09/2002	546.334,85	2%	10.926,70	189.136,64	357.198,21
211000002	Viviendas Avda. de los pinos	VT	11/08/2016	31.275,04	2%	625,50	2.120,99	29.154,05
211000002	Viviendas Avda. de los pinos	VT	17/10/2016	31.375,23	2%	627,50	2.012,89	29.362,34
211000002	Viviendas Avda. de los pinos	VT	31/12/2018	6.558,36	2%	131,17	131,17	6.427,19
211000003	Proyecto del Nuevo Taller Ocupacional	CO	13/10/2006	1.768.231,59	2%	35.364,63	467.270,19	1.300.961,40
211000004	Centro Atención Temprana	AT	09/07/2007	273.733,60	3%	8.212,01	102.481,36	171.252,24
211000005	Centro Día y Residencia >45 años discap	RS	01/05/2014	3.448.199,69	5%	172.409,98	977.777,17	2.470.422,52
211000006	Centro Área Infanto-juvenil	SAT	01/11/2016	1.000.394,25	3%	30.011,83	95.037,45	905.356,80

NÚMERO CUENTA	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	PROYECTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	PRECIO DE ADQUISICIÓN	% AMORTIZACIÓN	AMORTIZACION AÑO 2019	AMORTIZACION ACUMUL 19	VALOR NETO CONTABLE
	Instalaciones Técnicas			**184.321,06**		**294,39**	**183.327,56**	**993,50**
214000000	Sistema Alarma MILLENIUM	CO	20/12/2005	1.493,24	12%		1.493,24	0,00
214000001	Sistema detección incendios	CO	08/05/2006	21.197,97	12%		21.197,97	0,00
214000002	Sistema seguridad Av. Pinos	VT	30/03/2006	1.819,44	12%		1.819,44	0,00
214000002	Sistema seguridad Av. Pinos	VT	23/11/2010	3.746,50	12%	103,05	3.746,50	0,00
214000003	Instalación solar térmica	VT	02/01/2007	125.392,75	12%		125.392,75	0,00
214000004	instalación climatización	AT	05/03/2007	27.787,80	12%		27.787,80	0,00
214000005	Grúa - elevadora	CO	28/09/2006	1.288,89	12%		1.288,89	0,00
214000006	Sistema seguridad SAT	SAT	10/11/2016	1.594,47	12%	191,34	600,96	993,51
	Mobiliario y enseres			**461.538,37**		**30.303,31**	**309.212,88**	**152.325,49**
215000001	Electrodomésticos	VT	03/04/2002	7.072,76	10%		7.072,76	0,00
215000001	Mesas/sillas	VT	23/04/2002	3.326,37	10%		3.326,37	0,00
215000001	Muebles	VT	30/07/2002	4.410,22	10%		4.410,22	0,00
215000001	Librerias/sofás/Camas	VT	16/09/2002	2.952,34	10%		2.952,34	0,00
215000001	Cajoneras de madera	VT	15/10/2002	2.517,20	10%		2.517,20	0,00
215000001	Librerias/Mesas/Camas	VT	28/10/2002	8.450,54	10%		8.450,54	0,00
215000001	Muebles hogar	VT	14/11/2002	16.202,02	10%		16.202,02	0,00
215000001	Muebles hogar	VT	15/11/2002	5.979,41	10%		5.979,41	0,00
215000001	Mesa ordenador/silla	CO	10/03/2003	443,12	10%		443,12	0,00
215000001	Electrodomésticos	VT	17/03/2003	1.521,11	10%		1.521,11	0,00
215000001	Mesas/sillas	CO	07/04/2003	662,42	10%		662,42	0,00
215000001	Mosquiteras	VT	12/05/2003	322,48	10%		322,48	0,00
215000001	Mosquiteras	CO	25/11/2003	1.148,40	10%		1.148,40	0,00
215000001	Muebles de cocina	CO	04/06/2003	1.059,28	10%		1.059,28	0,00
215000001	Librerías viviendas	VT	26/12/2003	150,80	10%		150,80	0,00

NÚMERO CUENTA	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	PROYECTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	PRECIO DE ADQUISICIÓN	% AMORTIZACIÓN	AMORTIZACION AÑO 2019	AMORTIZACION ACUMUL 19	VALOR NETO CONTABLE
215000001	Electrodomésticos	CO	08/08/2003	1.521,11	10%		1.521,11	0,00
215000001	Reloj de control	CO	30/11/2004	811,89	10%		811,89	0,00
215000001	Reloj de control Mod. X 4	CO	17/12/2004	1.298,83	10%		1.298,83	0,00
215000001	Fuente de agua	CO	19/04/2004	2.134,48	10%		2.134,48	0,00
215000001	Mobiliario de oficina	CO	22/11/2004	609,00	10%		609,00	0,00
215000001	Boulanguer	CO	28/02/2005	179,00	10%		179,00	0,00
215000001	Muebles hipercor	CO	20/07/2005	2.814,00	10%		2.814,00	0,00
215000001	Muebles	VT	30/09/2005	3.878,84	10%		3.878,84	0,00
215000001	Camilla	VT	04/10/2005	373,11	10%		373,11	0,00
215000001	Electrodomésticos	VT	20/10/2005	765,52	10%		765,52	0,00
215000001	Mobiliario de cocina	VT	24/10/2005	54.689,36	10%		54.689,36	0,00
215000001	Muebles	VT	15/10/2010	1.273,56	10%	127,36	1.173,07	100,49
215000001	Muebles	VT	08/09/2011	660,21	10%	66,02	571,82	88,39
215000002	Mobiliario Taller Ocupacional Nuevo	CO	20/01/2006	17.937,45	10%		17.937,45	0,00
215000002	Mobiliario Taller Ocupacional Nuevo	CO	20/09/2006	3.421,00	10%		3.421,00	0,00
215000002	Mobiliario Taller Ocupacional Nuevo	CO	26/01/2007	4.101,18	10%		4.101,18	0,00
215000003	Mobiliario Atención temprana	AT	28/11/2006	1.767,46	10%		1.767,46	0,00
215000003	Mobiliario Atención temprana	AT	04/04/2013	1.435,00	10%	143,50	955,36	479,64
215000004	Jardin Zen	AT	29/11/2010	14.880,98	10%	1.488,10	13.549,44	1.331,54
215000005	Mobiliario sala multisensorial	AT	01/05/2014	18.766,18	10%	1.876,62	10.642,74	8.123,44
215000006	Mobiliario centro de dia	AT	01/05/2014	177.385,12	10%	17.738,51	100.599,23	76.785,89
215000007	TV Led, 2 cámaras digitales y Ipad II	GG	23/04/2012	1.343,25	10%	134,33	1.032,65	310,60
215000008	Televisor La Caixa	GG	10/02/2012	679,00	10%	67,90	535,57	143,43
215000009	Tabique móvil de aluminio - Mil Ideas	GG	07/10/2013	2.864,59	10%	286,46	1.786,25	1.078,34
215000010	TV Sansung de 22`` y 40``tablet y robot	GG	25/09/2013	1.151,25	10%	115,13	721,34	429,91

NÚMERO CUENTA	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	'ROYECTI	FECHA DE ADQUISICIÓN	PRECIO DE ADQUISICIÓN	% AMORTIZACIÓN	AMORTIZACION AÑO 2019	AMORTIZACION ACUMUL 19	VALOR NETO CONTABLE
215000011	Aspirador Robot Roomba	GG	04/10/2013	283,76	10%	28,38	177,18	106,58
215000012	TV Led 32``La Caixa	GG	09/01/2013	411,62	10%	41,16	287,01	124,61
215000013	Mobiliario Residencia	RS	30/04/2014	5.776,54	10%	577,65	3.276,01	2.500,53
215000013	Mobiliario Residencia	RS	30/06/2015	6.102,08	10%	610,21	2.745,94	3.356,14
215000013	Mobiliario Decomobel	RS	03/01/2017	4.222,65	10%	422,27	1.265,16	2.957,49
215000014	Mobiliario infanto-juvenil Burodécor	SAT	15/04/2016	32.288,34	10%	3.228,83	11.980,60	20.307,74
215000014	Mobiliario infanto-juvenil Burodécor	SAT	04/11/2016	1.749,22	10%	174,92	552,28	1.196,94
215000014	Mobiliario infanto-juvenil Arinni	SAT	28/11/2016	1.644,68	10%	164,47	508,46	1.136,22
215000014	Mobiliario infanto-juvenil Arinni	SAT	02/01/2017	1.179,75	10%	117,98	353,93	825,83
215000014	Mobiliario infanto-juvenil Arinni	SAT	25/01/2017	1.179,75	10%	117,98	346,36	833,39
215000015	Centralita telefónica Ecofon	GG	01/01/2017	2.278,33	10%	227,83	683,50	1.594,83
215000016	Mobiliario Arinni VT	VT	24/10/2018	10.644,25	10%	1.064,43	1.264,72	9.379,53
215000017	Mobiliario Arinni CO	CO	24/10/2018	10.644,25	10%	1.064,43	1.264,72	9.379,53
215000018	Mobiliario Oficina Arinni	GG	30/08/2019	7.292,66	10%	243,09	243,09	7.049,57
215000019	Mobiliario Rapimueble	VI	22/05/2019	2.880,65	10%	175,78	175,78	2.704,87
	Equipos para procesos de información			**4.389,80**		**285,80**	**4.389,80**	**0,00**
216000001	Ordenador	GG	07/10/2008	2.093,15	25%		2.093,15	0,00
216000001	Ordenadores mini la Caixa	GG	07/07/2010	878,00	25%		878,00	0,00
216000004	3 ordenadores	GG	22/10/2015	1.418,65	25%	285,80	1.418,65	0,00
	Elementos de transporte			**77.254,31**		**7.485,00**	**41.378,65**	**35.875,66**
217000001	Mercedes VN Mixto Compacto	CO	14/06/2005	23.090,09	16%		23.090,09	0,00
217000001	Mejora Mercedes VN Mixto Compacto	CO	31/08/2006	7.383,00	16%		7.383,00	0,00
217000002	Mercedes Sprinter 314 Ilunion	GG	17/07/2018	46.781,22	16%	7.485,00	10.905,56	35.875,66

INMOVILIZADO FINANCIERO

NÚMERO CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	PRECIO DE ADQUISICIÓN	NÚMERO PARTICIP	VALOR 31/12/2019	DETERIORO ACUMULADO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN
	Inversiones en partes vinculadas							
240300001	Participaciones en CEE Overa, S L	10/11/1994	60 852,48	2025	0	60 852,48	Concurso de acreedores	Concurso de acreedores
	Otras Inversiones Financieras		**4.599.127,17**		**4.749.405,31**			
250000008	BBVA Bolsa USA, FI	09/12/2016	50.000,00	2520	62.428,78			Participaciones en FI
250000009	BBVA Rentabilidad AH	23/12/2016	1.000,00	1	692,88			Participaciones en FI
250000011	JPM INV-EURP STRAT RV	12/12/2016	20.691,89	138	23.812,85			Participaciones en FI
250000012	HENDERSON HRZ WRLD RF	27/12/2016	89.974,35	595	97.264,65			Participaciones en FI
250000013	BGF-EURO SHORT DURATIO A2 RF	27/12/2016	509.135,67	32096	507.767,74			Participaciones en FI
250000014	BSF FIXED INCOME S	28/11/2016	29.852,50	250	30 197,50			Participaciones en FI
250000017	HENDERSON GART UK	29/11/2016	29 539,70	4280	29 588,07			Participaciones en FI
250000021	ROBECO US PREMIUM	13/12/2016	38 769,28	180	47.021,13			Participaciones en FI
250000022	M&G OPTICAL INC A	27/12/2016	86.195,00	8536	89 541,17			Participaciones en FI
250000023	M&G EUR STRAT VALU	27/12/2016	40.334,19	4463	45 317,00			Participaciones en FI
250000024	ALLNZ RCM EURP EQ	27/12/2016	43 346,60	190	57 312,46			Participaciones en FI
250000025	ALLIANCE BERNS SEL	27/12/2016	32.058,93	1228	42.609,65			Participaciones en FI
250000026	PICTET TOT RT DIV	02/01/2017	50 108,74	478	50 515,04			Participaciones en FI
250000032	WARRANTS DOURO FINANCE BV	23/10/2017	300.000,00	6	286.080,00			Participaciones en FI
250000035	AMUND BD-GL	19/09/2017	99 189,00	900	101 961,00			Participaciones en FI
250000036	PARVEST MEDIUM TERM	02/03/2017	88.766,40	480	88.920,00			Participaciones en FI
250000037	M S SHORT MTY	18/09/2017	119.048,60	5830	117 649,40			Participaciones en FI
250000038	BGF-EMK LOC CURR BD-EUR D2 (RF)	01/12/2018	97 497,80	4467	106 162,29			Participaciones en FI
250000039	JPMORGAN F-GL CONVERT EU-A-A (RF)	01/12/2018	142.676,72	10437	149 252,03			Participaciones en FI
250000040	BGF-CONTINENT EUR FL-D2	01/12/2018	29.779,08	1701	36 428,78			Participaciones en FI
250000041	BROWN ADVISROY US EQ GRW AEU	01/12/2018	54 067,09	1643	66 885,43			Participaciones en FI
250000043	CAPITAL GP NEW PERS-BHEUR	01/12/2018	19 247,74	1665	22.111,60			Participaciones en FI
250000044	CS LUX GBL DIG HLT EQ-BH EUR	01/12/2018	18 693,51	17	20 516,32			Participaciones en FI

NÚMERO CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	PRECIO DE ADQUISICIÓN	NÚMERO PARTICIP	VALOR 31/12/2019	DETERIORO ACUMULADO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN
250000048	JPM EUROPE DYNAM TECHS-A-AE	01/12/2018	31.181,27	297	39.048,64			Participaciones en FI
250000049	JPMORGAN F-EMER MKTS E-A-A	01/12/2018	27.907,34	1401	33.580,89			Participaciones en FI
250000054	PICTET DIGITAL COMMUNICATIONS P EUR	01/12/2018	54.831,02	152	62.066,31			Participaciones en FI
250000055	PICTET PREMIUM BRANDS	01/12/2018	43.000,00	246	52.667,70			Participaciones en FI
250000060	BLACKROCK STR FD-EUR AB-I2EUR	01/12/2018	116.451,02	865	122.366,82			Participaciones en FI
250000061	BLACKROCK STR GL EV D-D2HEUR	01/12/2018	153.690,93	1414	157.946,38			Participaciones en FI
250000063	HENDERSON GART-UK AB RE-REAH	01/12/2018	184.877,43	32564	187.179,73			Participaciones en FI
250000065	MLIS-MARSHALL WAC TP U F - CA	01/12/2018	95.794,98	691	94.392,24			Participaciones en FI
250000067	PICTET TOT RET-ATLAS-HI EUR	01/12/2018	205.000,00	1975	208.782,22			Participaciones en FI
250000068	SCHRODER GAIA-SIRIOS C EUR-A	01/12/2018	150.428,07	1100	151.972,10			Participaciones en FI
250000069	FRANKLIN TEMPLENTON GLOBAL BOND	02/08/2019	180.000,00	7779	175.961,84			Participaciones en FI
250000070	MSIM GLOBAL FIXED INC O-ZH	05/08/2019	150.000,00	5025	150.703,53			Participaciones en FI
250000072	AXA WF GLOBALSTRATBDF H	06/08/2019	150.000,00	1205	150.216,86			Participaciones en FI
250000073	DNCA INVEST-ALPHA BONDS-IEUR	03/05/2019	181.000,00	1763	183.921,15			Participaciones en FI
250000074	SYCOMORE L/S OPPORTUNITIES FUND-I	15/04/2019	185.000,00	502	192.965,63			Participaciones en FI
250000078	FRANKLIN K2 ALT-APF AEH1	02/12/2019	25.000,00	2480	25.049,61			Participaciones en FI
250000080	AMUNDI IMPACT GREEN B R EUR	03/10/2019	85.000,00	781	83.386,57			Participaciones en FI
250000081	LEGG MASON RARE INFRA X EUR	20/11/2019	20.000,00	1653	20.644,63			Participaciones en FI
250000082	FIDELITY EUROPEAN DYNAMIC GROWHT	20/11/2019	29.999,89	1166	31.130,87			Participaciones en FI
250000083	ALLIANZ GLOBAL ARTIFI IT EUR	21/11/2019	20.000,00	14	19.894,24			Participaciones en FI
250000084	BARINGS GLOBAL EMERGI I EUR	21/11/2019	20.000,00	492	21.003,20			Participaciones en FI
250000085	ROBECO BP US PREMIUM IN EUR	22/11/2019	20.000,00	77	20.796,52			Participaciones en FI
250000086	MIROVA EURO SUST EQ FUND I EUR	22/11/2019	29.992,44	0,37	30.742,51			Participaciones en FI
250000087	PIMCO DYNAMIC MULTI-ASSET I EUR	27/11/2019	150.000,00	12854	151.032,27			Participaciones en FI
250000088	DWS CONCEPT KALDEMORGEN TFC EUR	04/12/2019	150.000,00	1114	151.282,09			Participaciones en FI
250000089	AB SELECT ABS ALPHA PRTF I EUR	18/12/2019	149.999,99	7055	150.634,99			Participaciones en FI

NÚMERO CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	PRECIO DE ADQUISICIÓN	NÚMERO PARTICIP	VALOR 31/12/2017	DETERIORO ACUMULADO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
	Fianzas constituidas a largo plazo		**254.649,99**		**254.649,99**		
260000001	Fianza Iberdrola		1.233,47		1.233,47		
260000003	Fianzas const ituidas		1.011,88		1.011,88		
260000009	Fianza Ayuntam. Leganés Gestión Residuos	04/07/2018	1.649,29		1.649,29		
260000011	Fianza Centro Ocupacional AM-001-40-C3195-2018/19	13/08/2018	38.675,46		38.675,46		
260000012	Fianza Residencia con Centro Ocupacional AM-002-19-e5236-2018/19	15/08/2018	85.937,82		85.937,82		
260000014	Fianza Reshogar AM-006/2018	27/02/2019	13.121,45		13.121,45		
260000015	Fianza Atención Temprana AM-004/2018	27/02/2019	48.717,90		48.717,90		
260000016	Fianza piso Emsule	28/03/2019	327,43		327,43		
260000017	Fianza Viviendas Tuteladas AM-001/2019	18/12/2019	63.975,29		63.975,29		

ANEXO I: INVERSIONES FINANCIERAS CLASIFICADAS COMO ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

	EJERCICIO 2018				EJERCICIO 2019									
Descripción	nº acciones/participaciones	Precio Adquisición	Valor contable	Variación de valoración	nº Altas	Precio Adquisición	nº Bajas	Precio Venta	Beneficio o pérdida	nº acciones/participaciones	Precio Adquisición	Valoración a 31/12/2019	Variación del Valor Razonable	Variación Acumulada
BBVA Bolsa USA. FI	2.520	50.000,00 €	49.032,81 €	-967,19 €						2 520	50.000,00 €	62.428,78 €	13.395,97 €	12 428,78 €
JPM INV-EURP STRAT RV	330	49.480,60 €	47.708,10 €	-1.772,50 €			192	30.254,57 €	2 497,16 €	138	20.691,89 €	23.812,85 €	3.862,16 €	3.120,96 €
BSF FIXED INCOME S	250	29.852,50 €	29 537,50 €	-315,00 €						250	29 852,50 €	30.197,50 €	660,00 €	345,00 €
BNY MELLON ABS EQT	26.085	29.937,75 €	28 200,49 €	-1 737,26 €			26.085	27.610,97 €	-589,52 €					
HENDERSON GART UK	4.280	29 539,70 €	28 935,80 €	-603,90 €						4.280	29.539,70 €	29.588,07 €	652,27 €	48,37 €
ROBECO US PREMIUM	180	38.769,28 €	35 999,21 €	-2 770,07 €						180	38.769,28 €	47 021,13 €	11.021,92 €	8.251,85 €
M&G EUR STRAT VALU	9.834	88.874,40 €	83.699,03 €	-5.175,37 €			5.371	50.099,35 €	4.385,76 €	4.463	40 334,19 €	45.317,00 €	7 331,56 €	4 982,81 €
ALLNZ RCM EURP EQ	390	88.974,60 €	86 782,80 €	-2 191,80 €			200	50.617,36 €	6.113,36 €	190	43 346,60 €	57 312,46 €	15 033,66 €	13 965,86 €
ALLIANCE BERNS SEL	1.910	49.863,65 €	50 776,64 €	912,99 €			682	20.091,04 €	1 960,32 €	1 228	32.058,93 €	42.609,65 €	9 963,73 €	10 550,72 €
PICTET TOT RT DIV	478	50.108,74 €	49.410,86 €	-697,88 €						478	50.108,74 €	50.515,04 €	1.104,18 €	406,30 €
OLD MUT GB EQY	22.000	29.482,20 €	29.396,40 €	-85,80 €			22 000	25.553,00 €	-3.843,40 €					
WARRANTS DOURO FINANCE BV	6	300.000,00 €	239 997,00 €	-60.003,00 €						6	300.000,00 €	286.080,00 €	46 083,00 €	-13 920,00 €
BBVA Rentabilidad AH	1	1.000,00 €	695,30 €	-304,70 €						1	1.000,00 €	692,88 €	-2,42 €	-307,12 €
Henderson HRZ WRLD RF	595	89.974,35 €	91 427,70 €	1 453,35 €						595	89.974,35 €	97.264,63 €	5.836,95 €	7 290,30 €
BGF-EURO Short Duratio A2 RF	14.070	224.135,60 €	221 461,80 €	-2.673,80 €	18 026	285 000,07 €				32.096	509.135,67 €	507.767,74 €	1 305,87 €	-1 367,93 €
M&G Optimal INC A	4.320	83.753,80 €	83.327,18 €	-426,62 €			8.536	86.195,00 €	2.867,82 €	8.536	86.195,00 €	89.541,17 €	3 346,17 €	3 346,17 €
AMUND-BD GL Aggrega-AHE	900	99.189,00 €	94.968,00 €	-4.221,00 €						900	99.189,00 €	101.961,00 €	6.993,00 €	2 772,00 €
PARVEST Medium Term Euro	480	88.766,40 €	88.060,80 €	-705,60 €						480	88.766,40 €	88 920,00 €	859,20 €	153,60 €
M S. SHORT MTY EUR	5.830	119.048,60 €	116.891,50 €	-2 157,10 €						5 830	119 048,60 €	117.649,40 €	757,90 €	-1 399,20 €
BROWN EQ AEU	2.298	50.000,00 €	47.495,40 €	-2 504,60 €	1.643	54 067,09 €	2.298	54.067,10 €	6.571,70 €	1.643	54.067,09 €	66.885,43 €	12.818,34 €	12 818,34 €
ABS EM DBT B2P	87 393	103.000,00 €	93.352,99 €	-9.647,01 €			87 393	95.083,37 €	1.730,38 €	0				
MELLON ABS RET	130 144	150.000,00 €	140 699,04 €	-9 300,96 €	65.709	65 367,61 €	195.853	204.131,92 €	-1.934,73 €	0				
OLD MUT GB EQY ABS RE-I	207.671	350.000,00 €	333.416,10 €	-16.583,90 €			207 671	311.182,94 €	-22.233,16 €	0				
LM-CBA US LCAP	335	50.000,00 €	45 152,70 €	-4.847,30 €	344	50.639,39 €	679	101.550,64 €	5.758,55 €	0				
INVESCO PAN EQ	1.456	29.999,92 €	25 807,79 €	-4 192,13 €	2 895	28 427,91 €	4.351	56.450,50 €	2.214,80 €	0				
CANDR QUANT-EQU	7	20.000,00 €	17 435,34 €	-2 564,66 €	13	19 275,93 €	20	38.899,98 €	2.188,71 €	0				

	EJERCICIO 2018				EJERCICIO 2019									
Descripción	nº acciones/par tit/etc	Precio Adquisición	Valor contable	Variación de valoración	nº Altas	Precio Adquisición	nº Bajas	Precio Venta	Beneficio o pérdida	nº acciones/ par tit/etc	Precio Adquisición	Valoración a 31/12/2019	Variación del Valor Razonable	Variación Acumulada
ROBECO CP GR-N	220	14.898,40 €	13.180,24 €	-1.718,16 €	132	14.715,83 €	352	30.940,42 €	3.044,35 €	0				
HENDERSON PAN	521	30.000,00 €	23.609,04 €	-6.390,96 €			521	28.071,25 €	4.462,21 €	0				
JPM EUR D-T AE	743	30.000,00 €	27.570,58 €	-2.429,42 €	297	31.181,27 €	743	31.181,28 €	3.610,70 €	297	31.181,27 €	39.048,64 €	7.867,37 €	7.867,37 €
JPMOR F-GL CON	15 827	249 638,90 €	228.856,84 €	-20.782,06 €	31.755	482.187,77 €	31.755	582.187,81 €	13.827,93 €	10.437	142 676,72 €	149 252,03 €	6.575,31 €	6.575,31 €
PICTET PREMIUM BRANDS	246	43 000,00 €	39.568,32 €	-3.431,68 €						246	43 000,00 €	52 667,70 €	13.099,38 €	9 667,70 €
JPM F-EM MK EA	2.347	42.999,99 €	39.332,79 €	-3.667,20 €	2.189	43.603,97 €	3.135	60.845,45 €	5 816,03 €	1.401	27.907,34 €	33 580,89 €	5.673,55 €	5.673,55 €
HENDERSON HOR-PAN EU AL-I2	17 464	287 976,72 €	275.059,43 €	-12.917,29 €			17 464	286.935,02 €	11 875,59 €	0				
ROBECO US PREMIUM EQ-DH	129	30 000,00 €	25.070,26 €	-4.929,74 €	115	28 068,83 €	244	56.957,71 €	3.818,62 €	0				
BGF-EMK LOC CUR	4.468	100.000,00 €	92.672,13 €	-7.327,87 €	4.467	97 497,80 €	4.468	97.497,87 €	4.825,74 €	4.467	97 497,80 €	106.162,29 €	8.664,49 €	8.664,49 €
MLIS-MARSHALL WAC TP U F	733	99 999,98 €	94.534,58 €	-5.465,40 €	691	95 794,98 €	733	95.795,14 €	1 260,56 €	691	95.794,98 €	94.392,24 €	-1.402,74 €	-1 402,74 €
MORGAN ST INV F- GLB BRNDS	439	34.999,99 €	31.992,10 €	-3.007,89 €	463	34 508,17 €	902	71.688,90 €	5.188,63 €	0				
MIRAE ASIA SECT	6.139	65 000,00 €	53.411,68 €	-11.588,32 €	6.353	58.323,08 €	12.492	119.383,88 €	7.649,12 €	0				
PICTET DIGITAL COMMUNICATIO	175	50.000,00 €	48.247,24 €	-1.752,76 €	152	54 831,02 €	175	54.831,03 €	6.583,79 €	152	54.831,02 €	62.066,31 €	7.235,29 €	7 235,29 €
BGF-CONT FL-D2	1.162	30.000,00 €	26.571,09 €	-3.428,91 €	1 701	29 779,08 €	1.162	29.779,15 €	3.208,06 €	1.701	29 779,08 €	36 428,78 €	6.649,70 €	6.649,70 €
HENDERSON GART- UK AB RE-REA	26.890	190.000,00 €	181 795,83 €	-8.204,17 €	32.564	184 877,43 €	26 890	184.877,44 €	3 081,61 €	32 564	184.877,43 €	187.179,73 €	2.302,30 €	2 302,30 €
DEUTSCHE EQTLC	188	35 000,00 €	29.874,07 €	-5.125,93 €	570	66.072,58 €	758	102.183,24 €	6.236,59 €	0				
BSF EUROPEAN ABSOLUTE RETUR	1.708	229 999,35 €	238.305,68 €	8.306,33 €			843	119.999,88 €	2.350,80 €	865	116.451,02 €	122.366,82 €	1.710,22 €	5.915,80 €
SCHRODER GAIA-SIRIOS C	2 633	359 999,61 €	335.370,34 €	-24.629,27 €			1 533	214.528,02 €	19 294,26 €	1.100	150.428,07 €	151 972,10 €	11.835,52 €	1 544,03 €
PICTET ROBOTICS-P EUR	352	50 000,00 €	43.548,39 €	-6.451,61 €	343	51.214,96 €	695	105.107,08 €	10 343,73 €	0				
CAPITAL GP NEW PERS-BHEUR	1 709	19 999,98 €	17 367,50 €	-2.632,48 €	1.665	19 247,74 €	1 709	19.247,84 €	1.880,34 €	1.665	19 247,74 €	22 111,60 €	2.863,86 €	2 863,86 €
BSF BLACKROCK GLOBAL EVENT	1.430	150.000,00 €	151.489,43 €	1.489,43 €	1.414	153 690,93 €	1.430	153.691,77 €	2.202,34 €	1.414	153.690,93 €	157 946,38 €	4.255,45 €	4 255,45 €
PICTET TOT RET ATLAS	1 113	115 000,00 €	113 752,90 €	-1.247,10 €	862	90 000,00 €				1.975	205 000,00 €	208.782,22 €	5.029,32 €	3.782,22 €
TROWE PRICE A	2.068	24 999,94 €	23.738,57 €	-1.261,37 €			2.068	28.825,41 €	5.086,84 €	0				
CS LUX GBL DIG HLT EQ-BH EUR	54	19 999,90 €	15.784,18 €	-4.215,72 €	17	18.693,51 €	54	18.693,89 €	2.909,71 €	17	18.693,51 €	20.516,32 €	1.822,81 €	1.822,81 €
FRANKLIN K2 ALT-APF AEH1					2.480	25 000,00 €				2.480	25 000,00 €	25.049,61 €	49,61 €	49,61 €

	EJERCICIO 2018				EJERCICIO 2019									
Descripción	nº acciones/par tit/etc	Precio Adquisición	Valor contable	Variación de valoración	nº Altas	Precio Adquisición	nº Bajas	Precio Venta	Beneficio o pérdida	nº acciones/ par tit/etc	Precio Adquisición	Valoración a 31/12/2019	Variación del Valor Razonable	Variación Acumulada
FRANKLIN TEMPLENTON GLOBAL BOND					7.779	180.000,00 €				7.779	180.000,00 €	175.961,84 €	-4.038,16 €	-4.038,16 €
MSIM GLOBAL FIXED INC O-ZH					5.025	150.000,00 €				5 025	150.000,00 €	150 703,53 €	703,53 €	703,53 €
CANDR BONDS-EURO SHT TR-S					130	200.000,00 €	130	199.543,13 €	-456,87 €	0				
AXA WF GLOBAL STRAT BDF H					1 205	150 000,00 €				1 205	150.000,00 €	150 216,86 €	216,86 €	216,86 €
DNCA INVEST-ALPHA BONDS					1 763	181.000,00 €				1 763	181.000,00 €	183 921,16 €	2 921,16 €	2 921,16 €
SYCOMORE L/S OPPORTUNITIES FUND					502	185.000,00 €				502	185.000,00 €	192 965,63 €	7 965,63 €	7.965,63 €
BGF-EUR SHORT DUR BD-I2					12.464	204.999,98 €	12 464	205 351,28 €	351,30 €	0				
LYXOR/TIEDMNN ARB ST-I EUR					1 353	150.000,00 €	1.353	147.495,81 €	-2.504,18 €	0				
MSS SHORT MATURITY EURO BOND Z					4.856	149.999,99 €	4.856	149.854,31 €	-145,68 €	0				
AMUNDI IMPACT GREEN B R EUR					781	85.000,00 €				781	85.000,00 €	83.386,57 €	-1 613,43 €	-1.613,43 €
LEGG MASON RARE INFRA X					1.653	20.000,00 €				1 653	20.000,00 €	20.644,63 €	644,63 €	644,63 €
FIDELITY EUROPEAN DYNAMIC GROWTH					1 166	29.999,89 €				1.166	29.999,89 €	31.130,87 €	1.130,98 €	1.130,98 €
ALLIANZ GLOBAL ARTIFI IT EUR					14	20.000,00 €				14	20.000,00 €	19 894,24 €	-105,76 €	-105,76 €
BARINGS GLOBAL EMIERGI I					492	20.000,00 €				492	20.000,00 €	21.003,20 €	1 003,20 €	1 003,20 €
ROBECO BP US PREMIUM IH ERUHDG					77	20.000,00 €				77	20.000,00 €	20 796,52 €	796,52 €	796,52 €
MIROVA EURO SUST EQ FUND I EUR					1	29 992,44 €				1	29.992,44 €	30.742,51 €	750,07 €	750,07 €
PIMCO DYNAMIC MULTI-ASSET I					12.854	150.000,00 €				12.854	150.000,00 €	151 032,27 €	1 032,27 €	1 032,27 €
DWS CONCEPT KALDEORGEN TFC					1 801	225 000,00 €	687	74.291,87 €	-708,13 €	1 114	150.000,00 €	151.282,09 €	1.282,09 €	1.282,09 €
AB SELECT ALPHA PRTF I					7 055	149 999,99 €				7.055	149.999,99 €	150.634,99 €	635,00 €	635,00 €
		4.597.263,85 €	**4.330.371,49 €**	**-266.892,36 €**		**4.383.059,24 €**		**4.421.573,62 €**	**132.781,74 €**		**4.599.127,17 €**	**4.749.405,31 €**	**238.579,50 €**	**150.278,15 €**

Memoria económica exigida por la Ley 49/2002

El artículo 3.1 del RD 1270/2003 establece el contenido de la memoria económica a los efectos del cumplimiento del requisito establecido en artículo 3.10° de la Ley 49/2002, por tanto la Entidad deberá presentar información en relación con:

a) Identificación de las rentas exenta del Impuesto sobre Sociedades señalado en correspondiente número y letra de los artículos 6° y 7° de la Ley 49/2002 que ampare la exención con indicación de los ingresos y gastos de cada una de ellas. También deberán indicarse los cálculos y criterios utilizados para determinar la distribución de los gastos entre las distintas rentas obtenidas por la entidad.

   Información incluida en cuadros anexos letra c.

b) Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizados por la entidad para el cumplimiento de sus fines estatutarios o de su objeto. Los gastos de cada proyecto se clasificarán por categorías, tales como gastos de personal, gastos por servicios exteriores o compras de material.

   Información incluida en cuadros anexos letra c.

c) Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2° de la Ley 49/2002, así como descripción del destino o de la aplicación dado a la misma.

   La actividad principal de la FUNDACION es amparar y tutelar en la medida de sus posibilidades y por cuantos medios esté a su alcance, a los deficientes psíquicos.

   Como actividad mercantil complementaria, la FUNDACION tiene unas placas solares (placas fotovoltaicas) y vende a Iberdrola Distribución Eléctrica, S. A. la energía eléctrica que la FUNDACION ESFERA. no utiliza para su autoconsumo.

   El artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones de competencia estatal establece que:

   "A la realización de los fines fundacionales debe ser destinado, al menos, el 70 por ciento de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales resultados o ingresos, debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación fundacional o bien las reservas según acuerdo del Patronato. En el cálculo de estos gastos se excluirán los realizados en cumplimiento de fines":

   La forma de medir dicho porcentaje viene dada por el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, aprobada por R.D. 1.337/2005, de 11 de noviembre, que establece:

"Deberá destinarse a la realización de los fines fundacionales, al menos, el 70% del importe del resultado contable de la FUNDACION, corregido con los ajustes que se indican en los apartados siguiente".

Estos ajustes, por aplicación del apartado 2 del citado artículo del Reglamento, suponen **correcciones negativas** del resultado contable del ejercicio:

- Si proceden de la enajenación de bienes y derechos aportados en concepto de dotación afectados con carácter permanente a los fines fundacionales.

- Si proceden de la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle la actividad propia de su finalidad específica, siempre que el importe de la citada transmisión se reinvierta en bienes inmuebles en los que concurra dicha circunstancia.

Y **correcciones positivas** por:

- Los gastos directamente relacionados con la actividad en cumplimiento de fines.

- Dotaciones a la amortización y a las provisiones del inmovilizado afecto a las actividades en cumplimiento de fines.

- La parte proporcional de los gastos comunes (gastos generales) al conjunto de actividades que correspondan a las desarrolladas para el cumplimiento de los fines fundacionales.

Adicionalmente, se incluirá como ajuste positivo o negativo, en función de su signo, el resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.

Desglose de la cuenta de Resultados

Desde un punto de vista contable, las actividades fundacionales se clasifican en los siguientes proyectos diferenciados:

1.- Área de mayores: Centro Ocupacional – CO.
2.- Área de mayores: Viviendas Tuteladas - VT.
3.- Área de mayores: Atención Residencial – RESCO
4.- Área infanto-juvenil: Atención Temprana – AT.
5.- Área infanto-juvenil: Atención Terapéutica. – SAT.

Para llevar a cabo una distribución proporcionada de los gastos e ingresos para cada uno de los proyectos mencionados se elabora un Plan Específico cuyas cuentas comienzan con los dígitos de cada actividad seguida de la cuenta financiera.

La descripción de los distintos gastos e ingresos vienen descritos en la Nota 12 de la memoria.

Durante el ejercicio no han existido venta de bienes ni prestación de servicios con contraprestaciones no monetarias o con permuta de otros servicios.

Durante el ejercicio tampoco han existido gastos de administración. Se entiende que los gastos de administración son aquellos incurridos por miembros del Patronato u originados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la FUNDACION no adscritos a fines fundacionales.

Tampoco han existido ingresos de Promociones, Patrocinadores y Colaboradores distintos a los ingresos descritos con anterioridad.

En base a lo anterior, los criterios para la distribución porcentual de los gastos e ingresos se realizan en función de las siguientes pautas:

1. Los ingresos se distribuyen aplicando el 100 % al proyecto por el que son concedidos, en función de si son donativos, subvenciones o cualquier otra renta de las Viviendas de Integración Social, de los Talleres Ocupacionales, del Servicio de Atención Temprana, de la Residencia y Centro de Día, o bien del Servicio de Atención Terapéutica.

2. Los ingresos procedentes de rentas e otros ingresos derivados del patrimonio, como pueden ser los ingresos financieros y los ingresos procedentes del contrato de arrendamiento del solar que compone parte de la dotación fundacional, se distribuyen en la proporción de lo que representan los ingresos específicos de cada una de las actividades, sobre el total de ingresos específicos.

3. Lo mismo ocurre con gastos, pues sabemos en función de cada centro a que proyecto corresponde el 100 % del gasto, por ejemplo, en transportes se recogen los gastos de transporte de los niños a los centros y a sus domicilios, o los gastos financieros de los préstamos que se imputan a las distintas actividades que para las que fueron concedidos para financiar.

4. Los gastos comunes a todas las actividades fundacionales como pueden ser algunos servicios de profesionales independientes, algunas primas de seguro o las cuotas a suscripciones, se distribuyen en función del porcentaje que representan los ingresos de cada actividad sobre los ingresos totales. Otros gastos como los de catering se distribuyen exclusivamente entre los proyectos que los realizan, en función de las exigencias de alimentación diarias en proporción al número de usuarios de este servicio concreto. Los gastos de personal se distribuyen en función del número de personas empleadas en cada centro de trabajo. El reparto de los gastos de personal, el gasto más importante de la FUNDACION ya que representa más del 50 % sobre el total de gastos realizados, se realiza en atención a unos porcentajes que se elaboran en función de la dedicación a cada una de las actividades de la jornada laboral de cada trabajador. Desde el ejercicio 2014, esta revisión se realiza mensualmente dado que la partida de gastos de personal es la más importante dentro de los gastos de esta FUNDACION.

5. La Fundación realiza una actividad mercantil. Esta actividad consiste en la venta de energía eléctrica a la entidad Iberdrola. El ingreso por la realización de esta actividad en 2019 ha sido de 6.111,78 euros (6.540,05 euros en 2018.) El único gasto imputable a esta actividad en 2019 han

sido 397,65 euros (507,29 euros en 2018), que es el impuesto pagado a la AEAT por la producción de energía eléctrica.

De conformidad con todo ello, la determinación de la base de cálculo sobre la que se mide el destino de rentas, se expresa en las siguientes tablas:

INGRESOS	Importe	Actividad fundacional CO		Actividad fundacional VT		Actividad fundacional Residencia	
		%	euros	%	euros		
Ingresos de la actividad propia	3.168.304,33 €	24,40%	773.157,78 €	20,29%	642.804,17 €	34,34%	1.087.938,23 €
Ventas e ingresos actividad mercantil	6.111,78 €	0,00%	- €	0,00%	- €	0,00%	- €
Trabajos realizados para su activo	- €	0,00%	- €	0,00%	- €	0,00%	- €
Otros ingresos de la actividad	206.555,14 €	24,40%	50.405,42 €	20,29%	41.907,12 €	34,34%	70.927,29 €
Subvenciones/donaciones traspasadas al resultado	69.055,63 €	21,63%	14.933,50 €	17,98%	12.415,73 €	30,43%	21.013,47 €
Exceso de provisiones	- €	0,00%		0,00%		0,00%	- €
Ingresos financieros	13.441,51 €	24,40%	3.280,12 €	20,29%	2.727,09 €	34,34%	4.615,57 €
Variaciones valor razonable instrumentos financieros	301.959,38 €	0,00%	73.686,81 €	0,00%	61.263,29 €	0,00%	103.687,37 €
Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	69.401,85 €	100,00%	16.936,06 €	100,00%	14.080,65 €	100,00%	23.831,34 €
Subvenciones resultado financiero	- €	0,00%		100,00%	- €	0,00%	- €
TOTAL INGRESOS	**3.834.829,62 €**	**24,31%**	**932.399,69 €**	**20,21%**	**775.198,05 €**	**34,21%**	**1.312.013,27 €**

INGRESOS	Actividad fundacional AT		Actividad fundacional A.Terapeútica		Actividad mercantil Venta de energía		Importe exento	Artículo
	%	euros	%	euros	%	euros		
Ingresos de la actividad propia	15,38%	487.179,00 €	5,59%	177.225,15 €	0,00%	- €	3.168.304,33 €	Art. 7. 1. d)
Ventas e ingresos actividad mercantil	0,00%	- €	0,00%	- €	100,00%	6.111,78 €	6.111,78 €	Art. 7. 12
Trabajos realizados para su activo	0,00%	- €	0,00%	- €	0,00%	- €	- €	
Otros ingresos de la actividad	15,38%	31.761,26 €	5,59%	11.554,06 €	0,00%	- €	206.555,14 €	Art. 6. 2.
Subvenciones/donaciones traspasadas al resultado	25,01%	17.269,84 €	4,96%	3.423,09 €	0,00%	- €	69.055,63 €	Art. 6.1. a)
Exceso de provisiones	0,00%		0,00%		0,00%	- €	- €	
Ingresos financieros	15,38%	2.066,85 €	5,59%	751,88 €	0,00%	- €	13.441,51 €	Art. 6. 2.
Variaciones valor razonable instrumentos financieros	0,00%	46.431,23 €	0,00%	16.890,67 €	0,00%	- €	301.959,38 €	Art. 6. 2.
Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	100,00%	10.671,68 €	100,00%	3.882,12 €	100,00%	- €	69.401,85 €	Art. 6. 2.
Subvenciones resultado financiero	0,00%	- €	0,00%	- €	0,00%	- €	- €	Art. 6.1. a)
TOTAL INGRESOS	**15,53%**	**595.379,86 €**	**5,57%**	**213.726,98 €**	**0,16%**	**6.111,78 €**	**3.834.829,62 €**	

Artículo 6.1.a): "Los donativos y donaciones recibidos para colaborar con los fines de la entidad, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de su constitución o en un momento posterior, y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de esta Ley y en virtud de los contratos de patrocinio publicitario".

Artículo 6.2.: "Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres".

Artículo 7.1.d): "Asistencia a personas con discapacidad".

Artículo 7.12: "Las explotaciones económicas de escasa relevancia. Se consideran como tales aquellas cuyo importe neto de la cifra de negocios de ejercicio no supere en conjunto 20.000 euros".

Artículo 8.2.a): "No tendrán la consideración de gastos deducibles: Los gastos imputables exclusivamente a las rentas exentas".

Artículo 8.2.b): "No tendrán la consideración de gastos deducibles: Las cantidades destinadas a la amortización de elementos patrimoniales no afectos a las explotaciones económicas sometidas a gravamen".

d) Retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la entidad a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno, tanto en concepto de reembolso por los gastos que les haya ocasionado el desempeño de su función, como en concepto de remuneración por los servicios prestados a la entidad distintos de los propios de sus funciones.

Durante el ejercicio 2019, dos miembros del Patronato han percibido un importe íntegro de 60.599,28 euros y 31.462,98 euros respectivamente, por los trabajos realizados para la FUNDACION ESFERA en función de su contrato laboral. Al 31 de diciembre de 2019, no existe cantidad pendiente de pago. La retribución recibida no está asociada al desempeño de su cargo de Patrono. Este cargo lo desempeñan de forma gratuita.

Durante el ejercicio 2015 se presentó en el Protectorado la Solicitud de Autorización para poder tener el contrato laboral con estos dos miembros del Patronato.

e) Porcentaje de participación que posea la entidad en sociedades mercantiles, incluyendo la identificación de la entidad, su denominación social y su número de identificación fiscal.

A 31 de diciembre de 2019, la FUNDACION ESFERA es participe del 96,43 % del capital social del Centro Especial de Empleo Overa, S. L. (en adelante "CEE Overa, S. L.").

La sociedad "CEE Overa, S. L." se constituyó por tiempo indefinido el día 10 de noviembre de 1994, en Leganés ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, D. Julio F. Arias Camisón Santos. La sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo: 8.707, Folio: 211 y Hoja: M-140.134. Su Código de Identificación Fiscal es B-81.015.364.

Con fecha 23 de marzo de 2009, en el domicilio social el Consejo de Administración de la entidad acuerda solicitar concurso voluntario de acreedores de la sociedad CEE Overa, S. L.

Dicha solicitud se presenta en el Juzgado de lo Mercantil de Madrid el día 19 de Mayo de 2009. Fue admitido por el Juzgado de lo Mercantil nº 4 por auto de fecha 1 de septiembre de 2009.

Con fecha 31 de mayo de 2010 la sociedad presenta una declaración censal para comunicar que deja de ejercer cualquier actividad empresarial.

A 31 de diciembre de 2019, el concurso de CEE Overa, S. L. todavía se encuentra en fase común. Durante el ejercicio se ha solicitado al Juzgado de lo Mercantil nº 4, un cambio de administrador concursal dada la incomparecencia del designado.

f) Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles en las que participe, con indicación de las cantidades recibidas.

La entidad no ha recibido retribución alguna en el ejercicio por este concepto. Dada la situación de concurso de acreedores de la sociedad CEE Overa, S. L., y tal y como solicitan en el Protectorado se identifican como administrador concursal D. David Rodríguez Jimenez. Durante el ejercicio 2015, tal y como se expone en el párrafo anterior, se ha solicitado un cambio de Administración concursal dada la inactividad del nombrado.

g) Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la entidad, identificando al colaborador que participe en ellos con indicación de las cantidades recibidas.

La FUNDACION ESFERA. no ha suscrito convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general o actividades prioritarias de mecenazgo durante el ejercicio.

h) Indicación de las actividades prioritarias de mecenazgo que, en su caso, desarrolle la actividad.

La entidad no ha realizado ninguna actividad prioritaria de mecenazgo en el presente ejercicio.

i) Indicación de la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución y, en el caso de que la disolución haya tenido lugar en el ejercicio, del destino dado ha dicho patrimonio.

En caso de disolución de la FUNDACION, el artículo 18 apartado e) de los Estatutos de la FUNDACION ESFERA establece lo siguiente:

"Los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán en su totalidad a otras fundaciones o entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general y que, a su vez, tenga afectos sus bienes, incluso para el supuesto de disolución, a la consecución de aquellos y que tengan la consideración de entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en el artículo 16 a 25 de la Ley 49/2002, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales de Mecenazgo, o a entidades públicas de naturaleza no fundacional que persiga fines de interés general".

INFORME ANUAL RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DEL CODIGO DE CONDUCTA SOBRE LAS INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES EFECTUADAS EN EL EJERCICIO 2019

Durante el ejercicio 2019, ejercicio al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, el Patronato de la FUNDACION ESFERA ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en el Código de Conducta aprobado por Acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (B.O.E. 08-01-04).

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.

- Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos, y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.

- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.

- Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.

- No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradías y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

Madrid, a 30 de octubre de 2020.